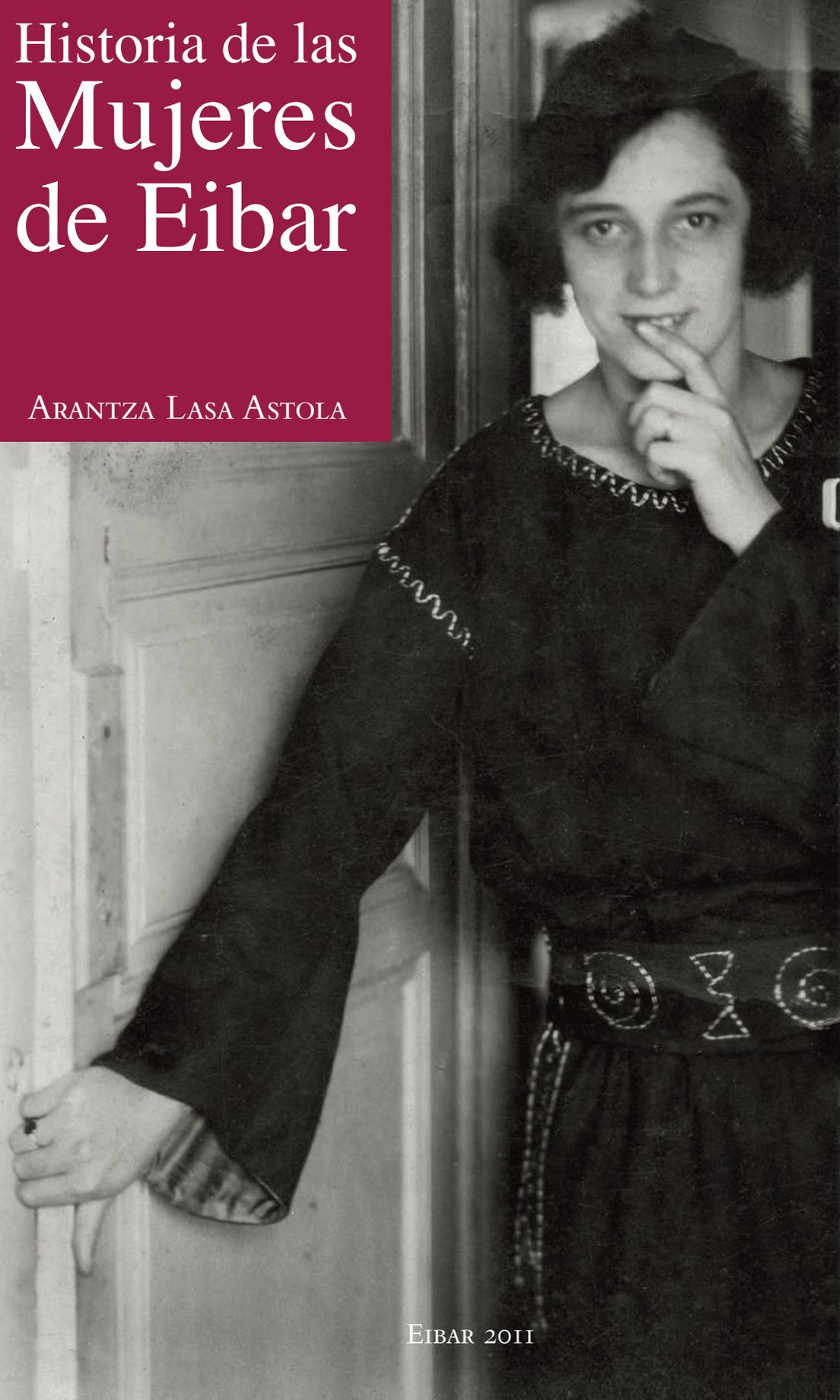


Historia de las Mujeres de Eibar

ARANTZA LASA ASTOLA



EIBAR 2011



Historia de las
Mujeres de Eibar

ARANTZA LASA ASTOLA

Ego Ibarra Batzordea – Comisión Ego Ibarra, 38
Eibar, 2011

Historia de las Mujeres de Eibar

© de la presente edición, Ayuntamiento de Eibar/*Edizio honena, Eibarko Udala*.

© de los textos/*testuena, Arantza Lasa Astola*.

Autor / *Egilea*:
Arantza Lasa Astola

Editora / *Edizio paratzailea*:
Secretaria de la Comisión Ego Ibarra/*Ego Ibarra Batzordeko idazkaria*

Fotografías / *Argazkiak*

Todas las fotografías publicadas en este libro lo han sido con el consentimiento del dueño o poseedor de las copias correspondientes. Diputación Foral de Gipuzkoa/*Gipuzkoako Foru Aldundia*, Archivo General de Gipuzkoa/*Gipuzkoako Artxibo Orokorra*, Museo Zumalakarregi/*Zumalakarregi Museoa*. Diputación Foral de Bizkaia/*Bizkaiko Foru Aldundia*, Colección Biblioteca Foral de Bizkaia/*Bizkaiko Foru Liburutegia*. Archivo Municipal de Eibar/*Eibarko Udal Artxiboa*. Filmoteca Vasca. Archivo de la Real Chancillería de Valladolid. Museo Nacional de El Prado. Fondo Archivo Municipal de Oviedo. *Kutxa Fototeka*/Fondo Archivo Kutxa. Diario Vasco. Fondo *Revista Eibar, Herriaren Arima*. Colección Rosario Aramburu, Colección D. Pedro Celaya. Agrupación Socialista de Eibar. Fondo Colegio Aldatze. Convento de las Agustinas de Lekeitio. Monjas de Ntra. Sra. De las Mercedes. Félix Morquecho. Colecciones particulares: Rosario Aramburu, Colección “Paciano Arosa” de la familia Gutiérrez-Arosa, Marichu Arrizabalaga, familia Azkoaga-Guisasola, Iratxe Bascaran, familia de Dolores Berasaluce, Mariasun Gartzia, Estibaliz González, María Larrañaga, Begoña Maguregui, Ana Tere Maiztegui, Mari Paz San Martín, Paquita Mendoza, Alberto Sarasketa, José Luis Pérez Sarasqueta, familia de Ramón Sarasua, M^a José Tellería, Nerea Ventura y Fondo Tere Ganchegui.

- En el presente libro se han utilizado también copias de fotos de colecciones privadas cedidas en su día para la exposición “*Eibarko Emakumeak 1900-1950*” organizada en marzo de 1996 por el Ayuntamiento de Eibar/*Eibarko Udala*, Comisión Ego Ibarra: colecciones de M^a Luisa Muguruza Alberdi, Marina Basterra, hermanas Basterrika, Fondo Herminia de la Torre, Mertxe Garate, María Pilar Olasolo, Arrate Otaleku y Pristila Valderrama.

Foto Portada/*Azaleko argazkia*: Julia Sanz Arizmendiarieta el día de San Juan de 1922. Un año después se casaría con Gregorio Santa Cruz. AME/EUA. Fondo Gregorio Santa Cruz.

Diseño y maquetación /*Diseinua eta maketazioa*:
www.soniauribe.com

ISBN: 978-84-89696-50-1
DL/LG: NA - 1149 / 2011

Todos los derechos reservados. Esta publicación y los documentos gráficos contenidos en la misma, no pueden ser reproducidos, ni en todo ni en parte, ni registrados en, o transmitidos por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sin el permiso escrito previo de la Editorial y, en su caso, el de los propietarios de los derechos de los diferentes documentos que aparecen en la misma.

Eskubide guztiak gordeta daude. Liburu hau eta bertako argazki bat bera ere ezin da inon berragertu, ez zatika ez osorik. Liburu hau ezin da inon erregistratu eta bertan agertzen diren argazkiak zein idatziak ezin dira inongo informazioa batzeko sisteman jaso; inongo modulan eta inongo formatan. Hori egin nahi duenak, derrigorrezkoa du argitaletxearen baimen idatzia aurrez eskatzea, baita bertan azaltzen diren gainerako agiri guztien jabetza-eskubidea dutenena ere.



Historia de las
Mujeres de Eibar

EIBARKO UDALA - AYUNTAMIENTO DE EIBAR
EGO IBARRA BATZORDEA - COMISIÓN EGO IBARRA
EIBAR, 2011

El libro *Historia de las mujeres de Eibar* plasma el trabajo realizado por Arantza Lasa, un trabajo que, después de resultar ganador en la beca de investigación promovida por la delegación de la Mujer, ha visto la luz tras largos años de investigación.

La autora hace un recorrido desde los siglos oscuros de la historia hasta los años 80 del siglo pasado, un repaso que nos transporta desde un mundo de oficios femeninos hoy casi desaparecidos (molineras, seroras, lavanderas...) hasta la actual implicación de la mujer en la vida empresarial, social, deportiva, cultural y política. Una mujer, activa siempre, pero demasiado invisible a los ojos de una sociedad que tanto se ha aprovechado de su labor.

Como bien dice la autora, la mujer eibarresa ha estado en todos los “frentes” a lo largo de su historia, una historia paralela –como no podía ser de otra manera– a la propia evolución de la ciudad, una historia en la que su participación ha sido siempre decisiva pero jamás valorada en su justa medida.

Un pueblo tiene que tener memoria para hacer frente a su futuro; las nuevas generaciones tienen que tener conciencia de su pasado para avanzar.

Arantza Lasa nos ayuda a comprender mejor nuestra propia historia dando voz a quienes en pocas ocasiones hemos escuchado: a las mujeres.



Arantza Lasak egin duen lana islatzen du *Historia de las mujeres de Eibar* liburu honek. Udal honetako Emakumearen ordezkariak bultzatu zuen ikerketa-beka irabazi eta gaia ikertzen hainbat urte pasatu ondoren, azkenean, lanak argia ikusi du.

Egileak, historiaren gizaldi ilunetatik joan zen mendeko 80ko hamarraldirainoko ibilbidea egin du, desagertzeaz edo desagertuta dauden emakume-lan haietatik (errortariak, serorak, ikuzleak edo errekaraz arropa garbitzera joaten ziren emakumeak...) lanean, kirol munduan, politikagintzan eta kultura arloan sartu arte. Emakumeak beti egin du beharra, baina ikusezina izan da bere lanaz hainbeste baliatu den gizartearen begietarako.

Egileak berak ondo dioen bezala, historian zehar, Eibarko emakumeak beti egon dira “frente” guztietan, gure herriko andreen historia hiriarena bera izan da –ezin zitekeen bestela izan–, emakumeen parte hartzea beti erabakigarria izan da, baina sekula ez da behar bestean baloratu.

Herri batek oroimena gorde behar du bere etorkizunari aurre egiteko; belaunaldi berriak iraganaz jabetu behar dira aurrera egingo badute.

Arantza Lasak gure historia hobeto ulertzen laguntzen digu, berba egiteko aukera eman die oso gutxitan entzun izan diegunei: emakumeei.

MIGUEL DE LOS TOYOS

Alcalde de Eibar

Eibarko alkatea

ÍNDICE

LAS HUELLAS DEL PASADO. LAS BASES DE LA FORMACIÓN SOCIAL	11
EN EL MEDIEVO. LOS SIGLOS OSCUROS DE LA HISTORIA	12
Un transcurrir imaginario	12
La mujer en la formación de las aldeas	13
FERMINA LÓPEZ DE UNZUETA. DE LINAJE Y OTRAS CATEGORÍAS SOCIALES	13
Las primeras habitantes de la Villa	15
Criadas y propietarias	17
Las mujeres en las Ordenanzas Municipales	18
Un oficio de mujer: la molinería	24
Las seroras	25
LAS EIBARRESAS EN EL ANTIGUO RÉGIMEN	27
Hacia la modernidad entre el desarrollo y la recesión	27
Ropa de vestir, las <i>muy más delicadas y de mejor color...</i>	27
Las mujeres pudientes y su influjo en la sociedad	29
Domenja de Orbea Albizuri	31
Los conventos femeninos	32
Dotes y pleitos	37
Mirando a Arrate. Tradiciones y transgresiones	43
Protagonistas en la industria textil	46
SIGLO XVIII	49
Más presencia	49
El salto ilustrado	50
La mujer en las revueltas sociales y conflictos bélicos	51

EL SIGLO XIX. GUERRAS Y CONSOLIDACIÓN INDUSTRIAL	54
Participación de las mujeres	55
El damasquinado con doña Felipa	59
La Escuela o Academia de Dibujo	61
Migraciones femeninas. Dedicación laboral	62
CRISIS, CONQUISTAS SOCIALES Y PROTAGONISMO FEMENINO	65
Educación y Beneficencia	65
Las mujeres en las Fiestas Eúskaras	67
Inmigraciones. Las primeras pupileras	68
Hacinamiento y epidemias. Las mujeres en la historia de la Sanidad	69
Mujer y caserío	74
El magisterio de las eibarresas	77
Oficios: de lavanderas a oficinistas	83
Las viudas organizadas	92
El ocio de las eibarresas	93
También en la música	96
Participación deportiva de las eibarresas, las raquetistas	99
Mujer y política	102
En la II República	106
La Guerra: en todos los “frentes”	111
La Postguerra; represaliadas y estrategas	114
Nuevas leyes; la mujer y el Nacionalcatolicismo	118
1950 y 1960: iniciativas y expectativas de las eibarresas	123
ANEXOS	137

**Felisa Iriondo, del caserío Nebera de Eibar,
recogiendo nabos (29-1-1949).**
Foto Ramón Sarasua. Colección de la familia Sarasua.



LAS HUELLAS DEL PASADO. LAS BASES DE LA FORMACIÓN SOCIAL

Las altas cimas se fueron conformando a través del tiempo y circundaron un estrecho valle por donde discurría el río. Al calor del sol y siguiendo los cursos del agua, un colectivo de hombres y mujeres comenzaron a transitar por las montañas vírgenes, conocieron sus secretos y resolvieron hacerlas habitables. Velado por la niebla, el fondo del valle esperó mucho tiempo para dar nombre a su río y convertirse en el núcleo de la demarcación. Desde estos tiempos de la Prehistoria, los grupos humanos que atravesaban y se asentaban en las tierras altas, fueron creando con su intrahistoria los sustratos básicos de una sociedad y tejieron la historia de Eibar.

En este entorno montuoso se sucedieron los períodos del Neolítico y Eneolítico vasco, deducidos entre los años 3.500–2.500 a. de C., que supusieron la revolución de las actividades económicas con el nacimiento de la agricultura y el desarrollo de la ganadería. Este tiempo de la prehistoria eibarresa se hace visible por la presencia de los dólmenes de las campas de Kalamua, huellas identificadas con la actividad pastoril de las gentes que comienzan a establecerse en las entonces zonas boscosas de Akondia, donde el hallazgo de piezas de sílex y otros útiles líticos sugieren una incipiente agricultura.

Y aunque no existan certezas, se intuye, al igual que en otras culturas, el protagonismo de la mujer en el arte de cultivar la tierra. Ella, como recolectora de frutos silvestres y raíces, observa el desarrollo de otras fibras vegetales y va experimentando con esquejes, semillas de gramíneas... transformando así el suelo natural y haciéndolo productivo. De alguna manera, durante estos tiempos pretéritos, la mujer es la responsable de la adhesión de la familia pastoril a la tierra, una familia que se va convirtiendo en patriarcal y desplaza a la mujer a un segundo plano.

A partir del Eneolítico, durante las Edades del Bronce y del Hierro, la zona citada no ofrece ningún hallazgo de comunidades humanas; sin embargo, en otras zonas limítrofes, como el poblado de Muru en Elgoibar, se encuentran indicios que invitan a reconstruir someramente cómo pudo desenvolverse la mujer en una tierra que va conociendo haciéndola productiva. En un escenario que se ha designado por su topografía y que se ha desforestado para un mayor rendimiento agropecuario, ella advierte los ciclos naturales y las nuevas especies que servirán para enriquecer la dieta del grupo.

La vida cotidiana se desarrolla en una primigenia casa de labranza, rodeada de cultivos trabajados con aperos como el arado –dicen algunos autores que también la mujer tuvo el suyo– y se estima que en la Edad del Hierro se utilizaba la laya, derivada del palo cavador de madera, que ellas manejaban desde tiempos más remotos. En la estancia, ella almacena el agua, el grano y las bellotas que triturará en los primarios molinos de piedra. La leche, avellanas, moras... serán el complemento para alimentar a la prole y también será sacrificado el ganado que el hombre ha cuidado en las altas cimas durante la época estival y durante el invierno permanece estabulado. Para la cocción, utiliza vasijas de cerámica que ella misma ha moldeado y producido

de forma rudimentaria. Trenzará con juncos y mimbres los cestos que sirven para la recolección y el acopio de alimentos. Y se ocupará de la planta del lino que en estas tierras húmedas brota espontáneamente y forma parte del vestuario del grupo, junto con pieles de animales.

Aparece así la mujer abastecedora ocupada en la subsistencia de la familia gentilicia vasca, en la que la figura del patriarca pastoril pierde importancia mientras que ella va recuperando el rango perdido.

Con bases hipotéticas y sin más vestigios que los que ofrece la observación del medio físico, es de suponer que, desde los incipientes modelos de organizar la tierra y la habitación, las familias gentilicias configuraron las estructuras de unas sociedades con asentamientos más permanentes en el tiempo. Durante este estadio, el hombre se ocupa de la ganadería y el pastoreo y la mujer mantiene su predominio en el espacio doméstico y territorial, practicando la agricultura con instrumentos sencillos de madera de puntas endurecidas en el fuego.

En este período cronológico que abarca desde los comienzos de la Era Cristiana hasta la Edad Temprana (ss. V-X) o prehistoria de los pueblos europeos en la Edad Media, la mujer proveedora-recolectora experimenta con los efectos tóxicos y también curativos de algunas plantas, una actividad que desarrollará como específica de su género a lo largo de los tiempos. Posiblemente y como manifestación religiosa, sigue un ritual pagano con prácticas mágicas, en el que se puede incluir el término *sorgiña* con su influencia en las relaciones y actividades en el espacio social que la vivienda ha ofrecido a las mujeres con el desarrollo de su capacidad para asumir riesgos.

EN EL MEDIEVO. LOS SIGLOS OSCUROS DE LA HISTORIA

Un transcurrir imaginario

El espacio de tiempo entre los siglos V-XI apenas aporta documentación escrita en toda Europa. Son los siglos oscuros conocidos como *dark ages*, en los que el paisaje agrícola se va remodelando con desmontes y cultivo de tierras yermas y bosques. Así pudo suceder en el espacio geográfico que rodea al valle del Ego, con asentamientos humanos a 400-600 metros de altitud en las laderas de más insolación.

Transcurriendo por fuentes y sementeras, molinos, huertos y caminos, el paisaje se va humanizando con la labor de las que trabajan en la formación del entramado de la economía rural de la Alta Edad Media y forjándose la identidad de este medio. Es así como, después de la siembra de noviembre, las mujeres, que observan sus ciclos biológicos y procreadores, cuidan sus gestaciones durante el invierno, estación en la que el campo requiere menos cuidados y pueden ser sustituidos por actividades dentro del hogar, como la elaboración de fibras vegetales para distintos usos, entre ellos vestidos destinados al consumo familiar. Avanzada ya la primavera y recogida la cosecha, los hombres con sus rebaños suben a las zonas altas, mientras que madres e hijas siguen ocupándose de las tareas agrícolas y domésticas.

La mujer en la formación de las aldeas

Algunos estudios sitúan entre los siglos IX y XI la difusión de ideas relacionadas con los gentiles en un ámbito de toponimia pastoril que pudo coincidir con la propagación del cristianismo en las aldeas de las laderas de la Bizkaia nuclear envueltas en las nieblas del mítico monte Oiz cercano al monte Urko que corona el valle. En sus proximidades y con una mixtura de creencias religiosas, aquellos grupos gentilicios que no encuentran alicientes para establecerse en el fondo del valle por donde transcurre el río, buscan nuevas perspectivas económicas en aquel paisaje de morfología compleja y accidentada que se puede adivinar en las tierras lindantes al Urko como Aguinaga, Akondia o Kalamua. Un espacio donde se asentaron caseríos diseminados y dispuestos en extensiones de terreno a modo de terrazas de cultivos para hacer más productiva la tierra, una labor ésta ejercida por las mujeres, ocupadas secularmente en el cuidado de las formas de los huertos según los paralelismos que se pueden establecer con épocas recientes en el conjunto del lugar. En este contexto, para reforzar la unidad de aquellas comunidades aldeanas, se puede vislumbrar la construcción de pequeñas iglesias rurales en los valles circundantes, donde se practicaban rituales paganos y cristianos, además de servir como depósito del grano y de otros frutos de la tierra para eludir el control de *senniores y donnnas* rurales. En estas iglesias es verosímil la presencia de las campesinas ocupadas en administrar lo almacenado y mantener el sincretismo religioso, con el mismo protagonismo ejercido por mujeres convertidas al cristianismo en la iglesia primitiva y comparable a las diaconisas.

Y aunque sea de forma hipotética, quizá convenga poner nombre propio a las que, a lo largo de aquellos tiempos remotos, tomaron las riendas de la vida cotidiana. En la línea de la onomástica vasca, que mantuvo vigente la asignación de los nombres de animales a las personas durante el Alto Medievo, responderían las Usoa, Otxanda u Osana... y los nombres compuestos y diminutivos de Mari o Andrea. Ellas participaron en los cambios culturales y económicos que afectaron a la vida social de aquella difusa época estudiada por la medievalista eibarresa Elena Barrena Osoro¹.

FERMINA LÓPEZ DE UNZUETA. DE LINAJE Y OTRAS CATEGORÍAS SOCIALES

Durante los siglos XI y XII la coyuntura económica evoluciona ante el retroceso del pastoreo en los prados de las alturas y, mientras la extensión de los campos de cultivo se extiende, se observa el crecimiento de la demografía. Las mujeres, ya en igualdad numérica a los hombres, van adquiriendo una relevante *“importancia social como titulares y transmisoras de derechos, incluso políticos y de bienes materiales, a la vez que aumenta el predominio de los varones de linaje. El protagonismo de las mujeres quedó suplantado a través de la endogamia, que fue una forma de establecer el predominio patriarcal en una sociedad de pasado gentilicio y matriarcal que se estaba transformando en feudal”*².

1 “Es lícito deducir que en esta realidad la mujer guipuzcoana hubo de desempeñar un papel principal en las labores agrícolas hasta bien entrada la Edad Media, por lo cual retuvo con fuerza unos caracteres matriarcales en lo referente a la forma de cultivo y propiedad de los bienes inmuebles”. Barrena Osoro, Elena. *La formación histórica de Guipúzcoa*. Donostia: Editorial Txertoa, 1989, pág. 101.

2 Valverde, Lola. *Historia de Guipúzcoa*. Donostia: Editorial Txertoa, 1984, pág. 40.

En este marco de transformaciones sociales y económicas, adquiere importancia la utilización del hierro en los instrumentos agrícolas. Las ferrerías de los montes, donde también actuaban las mujeres, fueron desapareciendo al tiempo que la cultura hidráulica de irrigación se desarrolla y se establecen las forjas movidas por la fuerza del agua en el fondo del valle. Y así como se hace preciso un mayor cuidado de los excedentes agrarios, el dominio de áreas de monte con sus bosques y los cursos de agua se convierte en el objetivo que persiguen las aristocracias relacionadas con las monarquías castellana y navarra en una sociedad de rasgos feudales. Como referente de esta aristocracia en Eibar, la familia Unzueta, de origen incierto, detenta desde su legendario solar en Azitain un prestigio como parientes del rey de Pamplona y, aunque no pudieron hacerse cargo de las ferrerías locales, impusieron su influencia sobre los propietarios rurales del entorno con la apropiación de las rentas del grano y otros impuestos que constituyeron para la familia las fuentes de riqueza con las que se atribuyeron el rango de Parientes Mayores en conexión con el bando de los oñacinos, enfrentados o convenidos, según intereses coyunturales, con los gamboinos, representados éstos por los vecinos señores de Olaso.

Fermina López de Unzueta y Olaso, primera eibarresa documentada³, aparece en la segunda mitad del siglo XII como hija de Madalbo López de Unzueta y de Fermina de Olaso, un matrimonio entre linajes rivales pero que, en su momento, se consideró de conveniencia. En esta línea de alianzas matrimoniales y políticas con otros solares, Fermina, hija mayor de los Unzueta, consolidó la influencia de la parentela al desposarse con Celinos, primo del rey de Navarra, influencia afianzada por el casamiento de su hijo con Fausta de Guevara que, como señora de hombre de armas, posiblemente se hizo cargo de la permanencia del solar y representación del marido ausente. Es así como las refleja M^a Isabel del Val Valdivieso⁴: “...*En medio de este ambiente de conflictividad social protagonizado por los linajes, la mujer ocupa un lugar de segundo orden, pero no por ello sin importancia para la subsistencia de esta sociedad. Está apartada de las tareas de gobierno y administración, sin embargo, puede acceder por vías de herencia a la dirección de la familia o incluso del linaje*”.

Cerca de este enclave que pudo ser Azitain se habían establecido otras familias ante las nuevas realidades socioeconómicas, como la innovación de la agricultura, ocupación en nuevas manufacturas rurales y en las ferrerías hidráulicas del río Ego. Aunque no se tengan noticias de sus actividades y de sus nombres, sí se encuentran vestigios donde la mujer aparece colaborando con el hombre en transacciones económicas –compras, ventas, donaciones, etc.– realizadas en el mundo rural.

3 Elorza Maiztegi, Javier. *Eibar. Orígenes y Evolución ss XIV-XVI*. Ego Ibarra Bilduma 26. Eibar: Ayuntamiento de Eibar/*Eibar*ko Udala, 2000, pág. 197.

4 Del Val Valdivieso, María Isabel. *Economía y Sociedad en la Edad Media. Gran Atlas Histórico de Euskal Herria*. Donostia: LUR Argitaletxea, 1995, pág. 119.



Escudo del Palacio Unzueta.

Fondo Indalecio Ojanguren. Archivo General de Gipuzkoa/ Gipuzkoako Artxibo Orokorra (AGG/GAO). Diputación Foral de Gipuzkoa/ Gipuzkoako Foru Aldundia (DFG/GFA).

Las primeras habitantes de la Villa

A partir del siglo XIII y parte del XIV, las fundaciones de villas guipuzcoanas muradas se difunden y establecen en lugares estratégicos, agrupando a parte de la población dispersa. Entre las motivaciones que confluyen en este proceso de creación urbana se pueden citar: los intereses de los reyes castellanos, la delimitación de provincias vecinas, la búsqueda de seguridad de la población rural frente a los enfrentamientos de los linajes y, también, el aumento demográfico debido al progreso agrario, además de otras de carácter socioeconómico. Es así como Villanueva de San Andrés “*se pobló, cerró y torreoó*” en el fondo del valle y junto al meandro del río por Privilegio Real del 5 de febrero de 1346. A la pequeña comunidad que se había establecido con anterioridad en lo que sería el núcleo fortificado, se une el excedente poblacional del término rural. Los nuevos habitantes desarrollaron una nueva forma de vida y tendieron a especializarse, pero cada solar de las primitivas calles Barrenkale, Elgetakale y Txuriokale contó con su parcela como huerto al cuidado de las mujeres que, se supone, continuarían cultivando el tradicional lino en la pequeña porción de terreno. Sin embargo, “*existió siempre un diálogo ininterrumpido con el campo porque la supervivencia dependía del entorno circundante que alimentaba a la villa*”, como escribe la historiadora eibarresa Beatriz Arízaga Bolumburu.

A partir del siglo XV, el recinto urbano va acogiendo a un mayor número de moradores afectados por la crisis agraria. Surgen nuevos oficios y, en momentos de expansión económica, ante la necesidad de mano de obra, la mujer tuvo acceso sin problemas al mundo laboral, una tónica que se repetirá en el tiempo. Pero también las ocupaciones domésticas en el recinto urbano precisaban de una dedicación completa: abastecerse de agua del río ante la ausencia de fuentes, elaborar los alimentos, transformar y cuidar la ropa y el calzado de la familia, vigilar el sebo, la cera y otros combustibles en las pequeñas y estrechas casas de madera necesitadas de calor e iluminación donde el fuego se propagaba con facilidad... además de otras tareas que limitaban a la mujer obligándola a organizarse sin ninguna privacidad porque la cohesión familiar de la época entrañaba el alojamiento de otros parientes dentro de la estancia común.

Si en el mismo siglo de su fundación la ocupación de la villa era considerable, a partir del siglo XV el recinto urbano va acogiendo a un mayor número de moradores que provienen del campo afectados por la crisis agraria del siglo XIV y descontentos con las diferencias fiscales entre los dos ámbitos. Los espacios públicos se van ocupando, las casas crecen en altura disminuyendo la luminosidad de los pisos más bajos, los comerciantes y artesanos obstruyen las calles con sus actividades. En una sociedad de por sí violenta “...puta vellaca (...) vieja vellaca” son expresiones que se repiten entre el vecindario⁵.

En el primitivo espacio urbano se nombra a Domenja Arechuloeta, Marina Ortiz de Ibarra, Domenja Azpiri Ibarra, Lopecha Beltrán, Teresa de Bereçano, Osana de Burgoa, Catalina de Emparan, Marina de Leceta, Juana de Olarreaga, María de Ortiz, Osana de Arejita... vecinas de Barrenkale. Moraron en Elgetakale Maria de Urigoen, Ynesa de Zumaran, María de Iturrao, Domenja de Mallaibia, María Joan Ubilla Ibarra, Catalina de Olaerreaga... y en Txuriokale, Juana de Zumaran, Maria de Gorostiaga o Soraen, Andreco de Sugadi, Domenja de Azpiri Ibarra, Joana de Iturrao, María Sánchez/Sáez de Pagaegui, Joana de Olaerreaga... Como huella cultural, se advierte que perduran los nombres propios de reminiscencia pagana junto a los afines del santoral medieval: Mari se ha convertido en María o Marina –designación ésta relacionada con Santa Marina de la cosecha de julio, con el femenino de Martín y con el Camino de Santiago– un nombre muy extendido en la jurisdicción eibarresa, así como Domenja, asimilado al Domeca de otras poblaciones vascas. Las mujeres que habitan en los arrabales que crecen en el exterior de las cercas responden a las llamadas Marina de Iturrao, Marina de Elçarriçaga, Domenja de Zumaran, Osana de Ubilla... representando al histórico arrabal de Suso o Ulsaga. Los patronímicos reflejan la procedencia de la Tierra Llana y de orígenes vizcaínos⁶.

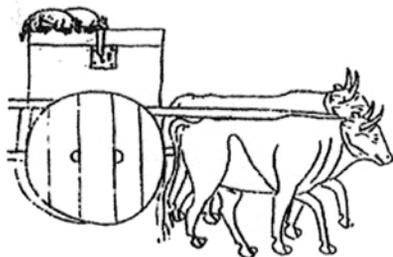
5 Azpiazu Elorza, José Antonio. *Mujeres vascas, sumisión y poder*. Donostia: R & B Ediciones, 1995, pp. 353-358.

6 Elorza Maiztegi, J. *Op. cit.*, pp. 358-366.

Criadas y propietarias

A través de estas páginas se ha esbozado la participación igualitaria de hombres y mujeres en el progreso social y económico del ámbito eibarrés e, incluso, espacios en los que la mujer ha detentado más poder. Esta mentalidad continúa en el tiempo aunque condicionada por la diferenciación de los estratos sociales. Sin embargo, como las mujeres trabajaron siempre de distinto modo y con distintas ventajas, en este dinamismo laboral las fuentes documentales contemplan a las moradoras de las calles de la villa como amas de casa con distintos quehaceres complementarios y como criadas –un colectivo numeroso en la Edad Media Tardía formado por las clases más humildes de jóvenes desheredadas y de viudas pobres– empleadas en la supervivencia familiar y casi siempre compañeras de los honrados de la villa, es decir, señoras de apellidos ilustres casadas normalmente con herederos de clases privilegiadas en el pueblo. En este grupo incluiríamos a María López de Ibarra de Suso, una familia consolidada en el siglo XIV que además de señora del solar era dueña de la ferrería de Ibarra; María Ochoa de Marzana, señora de Azitain; Marina Ortiz de Atxuri casada con el señor de Urquizu ocupada en el molino de Urquizu; Marina de Lobiano señora de la torre de Ibarra de Ulsaga; María Ibáñez de Ibarra señora de Ibarra de Yuso y otras mujeres que, aunque de condición pudiente, desempeñaban un papel importante en la vida interna del hogar. A ellas habría que añadir las dueñas de las caserías como María Pérez de Arguiano, María de Aguinaga, María de Aguirre de Suso, Sancha de Iraegui, María López de Cutuneguieta, Teresa de Loyola, Marina de Zuazola... encargadas de dirigir sus heredades por ser hijas mayores siguiendo el derecho de primogenitura. Esta práctica de matriarcado se extiende por todo el País Vasco, especialmente en el ámbito agrícola donde se consideraba que la mujer y el hombre trabajaban por igual y eran tan capaces la una como el otro para regentar la hacienda.

Las asalariadas hacían todo tipo de trabajos: tareas domésticas, oficios artesanales, labores del campo, asistentes en ferrerías, molinos... Como representantes de este grupo son mencionadas Domenja de Alçua, moza de soldada en Ibarra de Suso, Marina de Arichuloeta, moza de los Unzueta, Osana de Burgoa, criada de los Sugadi, Chaxi de Isarraga, sirvienta de Ibarra de Yuso y molinera de la casa... El hecho de ser conocidas por su apellido paterno o materno puede deberse a que estas mujeres se dedicaban a servir para obtener su dote y pasar a mejor condición una vez casadas, ya que, en otras circunstancias, adoptaban el sobrenombre de la familia a la que servían proporcionándoles cierta seguridad porque ser soltera, durante la Edad Media y la Moderna, era sinónimo de mujer “suelta”, denominación de connotaciones peyorativas. Por otra parte, como imagen de los hábitos de aquella sociedad, las noticias de criadas convertidas en concubinas se dan con frecuencia. Las jóvenes que habían sido mancilladas por sus dueños permanecían como mancebas, un estado, por otra parte, buscado de forma interesada como un medio para vivir exponiéndose a la opinión social, bastante permisiva incluso cuando se trataba de emparejarse con clérigos de



Escenas de la vida cotidiana según la *Biblia de Pamplona*.

la villa. A este respecto, testimonios documentados ofrecen datos elocuentes de las relaciones íntimas de prestigiosos abades de Eibar y su descendencia con aquellas que aparentemente eran sus asistentes⁷.

Las mujeres en las Ordenanzas Municipales

La vecindad de Eibar, al abrigo de su recinto fortificado, en sus arrabales y barrios y con toda su tierra jurisdiccional, gozaba, desde su fundación en el siglo XIV, de un documento que regulaba la convivencia de la sociedad. Sin embargo, el progresivo crecimiento demográfico y la adaptación a las transformaciones socioeconómicas y culturales en el tiempo aconsejaron la redacción de nuevas normas jurídicas, recogidas en el Cuaderno de Ordenanzas Municipales de 1501⁸. Entre los ochenta y nueve capítulos recopilados, son varios los que permiten percibir algunos aspectos diferenciadores relacionados con la existencia cotidiana de la mujer eibarresa:

CAPÍTULO PRIMERO, DE LA CREACIÓN DE LOS ALCALDES E PROCURADORES DEL CONCEJO.-

En la sociedad medieval los cargos públicos solo los desempeñan los hombres: “Faga el alcalde llamar y apartar del tal concejo nueve hombres de la villa, de cada calle tres, los que viere que son pertenecidos y los tales dichos nueve hombres con consulta del alcalde e fiel e jurados, si buenamente se pudiesen conçertar, nombren otros nueve de la tierra...”

⁷ Elorza Maiztegi, J. *Op. cit.*, pp. 182-192.

⁸ Elorza Maiztegi, J. *Op. cit.*, pp. 457-481.



Tocado de Eibar (centro). Parte del cuadro que reproduce el besamanos de la jura de los Fueros de Fernando el Católico en las Juntas Generales de Bizkaia.

Autor Francisco Vázquez de Mendieta (s. XVI). Diputación Foral de Bizkaia/*Bizkaiko Foru Aldundia*.

CAPÍTULO ÇUARTO, COMMO EL ALCALDE DEBE FAZER JUSTIÇIA DEL QUE MATARE O DE LOS QUE MATAREN A OTROS.-

Y se considera a las mujeres cuando afectan a la inmunidad física de la colectividad: “*Otro si hordenamos que qualquier vezino o vezina e morador o moradora de la dicha villa e tierra de Marquina de Suso...*”

CAPÍTULO OTABO, DEL QUE FERIERE A OTRO O FIZIERE SALLIR SANGRE.-

Los actos de violencia eran castigados por igual: “*qualquier morador o moradora de la dicha villa que feriere a otro (...) e demás que yazga nueve días e noches en la cadena e cepo del dicho concejo (...) que sea desterrado por un mes (...) e si quebrantase el destierro que le corten la mano...*”

CAPÍTULOS NOBENO, DÉCIMO, ONZENO, DOZENO, TREZENO.-

También si se golpeaba con la mano: “...vezino o vezina o morador o moradora (...) que firiere a otro de mano yrada (...) que paguen en pena o postura cada çient e çincoenta maravedís...”; o se tirase de los cabellos y las barbas: “si cabellos non le sacare que pagen los tales en pena cada sesenta maravedís, e si cabellos le sacare cada çient e çincoenta maravedís...”

CAPÍTULO QUINZENO, DE LOS QUE LLEBANTAREN RUYDO E SE MOSTRAREN VANDERIZOS.-

Considerando la intervención de ambos sexos en las luchas banderizas: “...cualesquier vezino o vezina (...) de la dicha villa e de la tierra de Marquina de Suso, que bandeando a otro sacase cuchilo contra alguno o algunos (...) que paguen en pena e postura por lo de cada vez...”

CAPÍTULOS DIEZ E SEIS E DIEZ E SIETE.-

Tratan de las penas infligidas por palpar los tocados femeninos considerado como gran afrenta: “...que quoaquier o quoaquier que alguna muger que aya toca, que non ge las echen las dichas tocas de la cabeça de mano yrada nyn de otra cosa por yra (...) que paguen en pena por lo de cada vez sesenta maravedís, los treynta maravedís para los rreparos públicos del concejo así commo calçadas e puentes quebradas e muros e caminos, e los otros medios para el alcalde e jurados del tiempo, e demás que yazgan tres días e noches en la cadena de dicho concejo.” (...) “E si la muger echare manos de los cabellos o de las barbas o de otra cosa quoaquier al onbre con mano yrada, que aya la misma pena que el onbre.” (...) “Otro sí, dixieron si una muger a otra echare de las tocas o de los cabellos...”

CAPÍTULO DIEZ E OCHO, DEL QUE SE LLEVANTARE A OTRO FALSO TESTIMONIO.-

Subrayando el delito de adulterio cometido por hombres, al parecer frecuente:

“Otro sí (...) que uno a otro oponiere en su ausençia falso testimonio, diziendo fulano dormió con fulana o yo dormí con tal muger (...) que paguen en pena e colonia por lo de cada vez tresçientos maravedís...”

CAPÍTULO DIEZ E NUEBE, DE LOS QUE SE LLAMAREN A OTROS DENOSTADA E TORPEMENTE TRAYDOR O PUTO O EN OTRA QUOLQUIER MANERA POR DENUESTO.-

Contemplando el uso habitual del insulto: “Otro sí, (...) qu quoaquier vezino o vezina o moradores de la dicha villa e tierra, dende que uno a otro dixiere traydor o fijo de traydor o aleboso o herege, si non ge lo probare, que paguen en pena e colonia cada dosçientos maravedís...”

CAPÍTULO VEYENTE I UNO, DEL QUE LLAMARE A LA MUGER PUTA O PARIDA DE OTRO E DEL QUE MENTARE QUOALQUIER MIENBRO POR ESCARNIO.-

Los insultos, sean hombres o mujeres quienes los profieran, son considerados y penalizados por igual: “si mentaren putto o ladron o suzio” (...) “o llamare a muger de buena fama putta vieja o putta suzia o putta mala o parida de otro...”

CAPÍTULO BEINTE E DOS, QUE NINGUNO PRENDA POR SUS MANOS SIN LIÇENCIA DEL ALCALDE POR DEUDA QUE LE DEVA NIN POR OTRA COSA.-

En una sociedad que se tomaba la justicia por su mano: “...*que ningún vezino nin vezina nin morador de la dicha villa e tierra, que non prenda a uno a otro en su cuerpo ni dé algunos vienes que tubiere en su casa nin de rropa que vista, de su mano contra su voluntad, sin mandamiento de nuestro alcalde...*”

CAPÍTULO VEYENTE E TRES.-

Sobre las frecuentes sustracciones a collazos o campesinos semilibres: “...*que non tomen prendas nin empeños de moço nin moça nin ombre nin muger con amo o ama ninguna prenda...*”

Los capítulos veinticuatro, veinticinco y veintinueve afectan a hombres y mujeres para que no se cierren caminos, ni se acoja a forasteros, ni tengan medidas y pesos falsos; sin embargo, los edictos y requerimientos al concejo afectaban solo a hombres.

CAPÍTULO TREYNTA.-

Recoge una prohibición expresa para los hombres por su comportamiento en la iglesia durante los actos de culto: “*Otrosi, dixieron que hordenaban e hordenaron que ningunos nin algunos honbres nin moços de hedad de doze annos arriba, non sean osados de jugar nin jueguen a dados nin a la jaldeta nin a naipes nin a la varreta nin en otro quoaquier juego ilícito, el dia domingo e fiestas de guardar después que la misa fue enpeçada fasta ser acabada*”.

CAPÍTULO TREYNTA E SIETE, DE LOS QUE CORTAREN MIESES SIN LIÇENÇIA O MANDADO DE SU DUEPNO.-

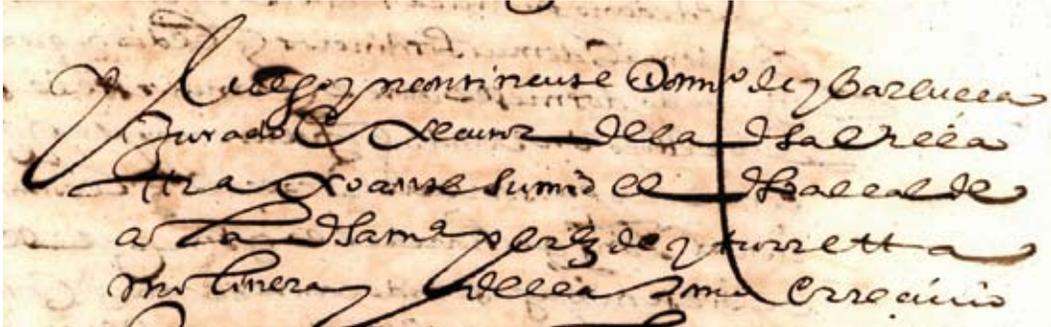
Los capítulos que le preceden recogen medidas concernientes al cuidado de los pastos y bosques comunales vinculando a los varones. Este capítulo va dirigido a toda la colectividad: “...*nin algunos homes nin mugeres nin moços nin moças nin otras personas algunas, que non corten nin tajen miesses de algún su vezino nin mandado del duenno...*”

CAPÍTULO QUOARENTA E UNO, QUE NINGUNO NON BENDA CARNE ESCARMENTADA O LA QUE POR DOLENÇIA MUERE SIN QUE SE AFORE POR LOS FIELES.-

Así como la venta de pescado era una actividad de mujeres, son los hombres quienes se ocupan de la matanza y venta del ganado; sin embargo, parece que, de forma ilegal, las mujeres se ocuparon en el tráfico de carne no controlada: “...*que ningún nin algún vezino ni vezina nin moradores...*”

CAPÍTULO QUOARENTA E TRES, QUE NON SEA FIADOR D’ESTRANNO.-

“*Otrosí, dixieron que hordenaban e ordenaron que ninguno nin algunos vezinos nin vezinas nin moradores de la dicha villa nin de su tierra de Marquina de Suso, que non rresçiban a unos a otros por fiador nin por fiadores de omes nin mugeres que non sean vezinos nin vezinas, moradores en la villa e tierra, dende sobre dineros nin quintales de fierro que le deviere en quoaquier manera el forazo, nin sobre otra que sea*”. Existen abundantes testimonios de la participación de la mujer en las transacciones económicas, sobre todo en el medio rural en el que la presencia de las fiadoras fue significativa porque en la familia campesina los aspectos económicos se decidían conjuntamente. No obstante, en el capítulo cuarenta y cuatro que trata sobre pleitos no se reconoce a la mujer el derecho a presentarlos.



Fragmento de la demanda presentada el 4 de julio de 1614 por Juan Ochoa de Ariola, vecino de la villa de Elgueta, contra María Pérez de Iturrieta, molinera en el molino de Argaxpe. Archivo municipal de Eibar/Eibarko Udal Artxiboa (AME/EUA). Fondo Numerías.

CAPÍTULO ÇINCOENTA E OCHO, DE LOS QUE RENEGAREN.-

“...hordenaban que qualesquier que renegaren de Dios o de los Santos (...) e de nuestra senhora e abogada Santa María que sea así onbres commo mugeres (...) que paguen en pena por lo de cada vez tresçientos maravedís”.

Tras un proceso de sincretismo pagano-cristiano tolerado a partir del siglo XV y ante abusos y desviaciones heréticas en el seno de sociedades rurales, secundadas mayoritariamente por mujeres, las autoridades eclesiásticas y civiles tienden a imponer medidas depurativas dirigidas a quienes no cumplían con las obligaciones de su credo.

CAPÍTULO SESENTA E QUOTATRO, QUE NON CUELGUEN DE NOCHE SEQUERA ALGUNA SOBRE EL FUEGO.-

“...que hordenaban que ninguno nin algunos homes nin mugeres que non cuelguen sequera alguna sobre el fuego de noche...” Los capítulos referentes al cuidado del fuego concernían a toda la vecindad, por el peligro de la propagación de incendios.

CAPÍTULO SETENTA E SEYS, DE LAS ALCAHUETAS.-

Sobre la habitual intromisión de hombres y mujeres en la búsqueda de parejas a matrimonios ya concertados, viudas o mujeres jóvenes: “Otro si, dixieron que hordenaban e hordenaron que ninguna nin algunas personas, hombres nin mugeres, non sean ossados de alcahuetar nin alcahueten nin falaguen nin fagan mensaje alguno a ninguna moça virgen o biuda honesta nin en casamiento nin en otra manera alguna, en tal que licencia de padre o madre o tutores non interbeniere...”

CAPÍTULO OCHENTA E SEYS, COMMO LOS AGRABIADOS O LOS JURADOS HAN DE DAR LA QUEXA AL ALCALDE DE LOS QUE EN LAS PENAS DE LA HORDENANÇAYNCURRIEREN, DENTRO DE LOS NUEBE DIAS E NON DENDE ADELANTE.-

“...que lo pueden querellar quoaquier o quoaquier vezino o vezinas...”

De la divulgación de estas disposiciones concejiles se ocupaban los pregoneros, oficiales públicos, que, en voz alta y en determinados lugares del municipio, las daban

a conocer a los moradores. Se intuye que este oficio recaería en varones; sin embargo, Beatriz Arízaga refiriéndose a nuevas normativas de la villa de Deba durante el periodo bajo-medieval, expone que el alcalde “*hizo pregonar por altas voces a Tora la pregonera, todos los capítulos de cada uno sobre sí uno en pos del otro de las ordenanzas municipales*”. Aunque no existen noticias de que esto sucediese en Eibar, es un dato que invita a suponer la posibilidad de que alguna viuda ejerciese el cargo.

Un oficio de mujer: la molinería

En general, es en los oficios relacionados con la manipulación y venta de alimentos básicos donde se encuentra la presencia más activa de la mujer medieval, sola o junto a su marido. En Eibar, estas tareas femeninas estuvieron principalmente representadas por las horneras, esposas o viudas de horneros convertidas en propietarias de los establecimientos. Ocupadas en la cocción de alimentos con la ayuda de criadas, permitían además la utilización del horno a otras mujeres, fundamentalmente a las panaderas que llevaban amasado el pan para su posterior venta. Las panaderas garantizaban el abastecimiento al colectivo popular, pero debían hacerlo ajustadas a una reglamentación concejil con el fin de organizar la geografía urbana de los suministros, tal como se desprende de esta resolución: *Auto contra las mujeres panaderas de la villa de Eibar para que señalen públicamente sus puestos de venta de pan*⁹. Siendo éstos los trabajos más reconocidos, resulta característica la profesionalidad de las mujeres en la industria de la molinería. Se tienen noticias de numerosas mujeres cuya actividad estuvo ligada a la molienda, lo que hace suponer que la adjudicación del oficio procedía de épocas remotas, cuando las mujeres colaboraban en la producción del hierro asumiendo responsabilidades.

La documentación de los siglos XV y XVI aporta suficientes datos como para confirmarlas en el oficio, incluso como propietarias, a pesar de que lo normal era que la titularidad la detentasen los varones. Había mujeres dirigiendo las labores de transformación del grano y bastantes en los trabajos de transporte, carga y descarga de los sacos que contenían los cereales como el trigo o el mijo. La información que facilita está relacionada con el funcionamiento y la producción de los nueve molinos de las márgenes del río Ego y de otros menores en los cursos de agua de la jurisdicción. Así, Mayora Manrique de Arteaga señora de Unzueta, declara: “*que cómo por falta de çebera, los molinos suelen estar parados, y tener mal sitio, e lo mismo le suele acontecer a esta deponente quando tiene poca çebera*”. Mientras que Juana de Ançuriçaga, llamada Urdina, expone que: “*para servirse bien e tener los molinos çebera abundante, avia menester dos moças, una para el molino y otra para traer e acarrear los çurriones*”. Esta responsabilidad la comparten otras mujeres, sobre todo en tiempos de escasez, cuando deben declarar por robos y desencuentros entre las mismas molineras. Reconoce Urdina de Ibarra, “*Que esta deponente tubo a su cargo el molino de Loidi çerca de tres meses, en los quales no solía andar de molinera, sino que solía tomar los çurriones de sus amigos, porque no sabía bien regir los dichos*.....

9 AME/EUA. Fondo escribanías de Eibar. Sección Pleitos. 1537-1866. Sig: C/309-019.

molinos” declarando además “*que Marina Hortiz de Achuri llevaba el currón para los molinos de Urquiçua, e a las puertas de las casas de Ybarra, Graçia López de Ybarra, se lo quitó de la cabeza*”. En un largo listado de mujeres trabajadoras de molinos, se intuye la habilidad que requería el oficio y los nombres de las vecinas llegadas de poblaciones cercanas a instruirse y compartir las mismas labores: Marticha de Galburusoro procedente de Elgoibar, Marina de Çabaleta de Elgueta y Graçia de Alzola¹⁰.



Dolores Berasaluce, serora de Azitain.
Colección de la familia.

Las seroras

Las pequeñas iglesias de las primeras comunidades cristianizadas continuaron ofreciendo su servicio litúrgico, además de establecer un vínculo entre los cada vez más numerosos vecinos de barriadas y valles de montaña. Estos pequeños recintos, la mayoría de las veces en despoblado, pasaron a llamarse ermitas o santuarios y fueron dedicados a la advocación de santos medievales relacionados muchas veces con los ciclos agrícolas. Adosadas a estas capillas se erigían unas estancias llamadas *seroraetxe* donde vivían las seroras, freylas o freiras, llamadas también beatas, mujeres laicas asociadas en comunidades de fines espirituales que se movían entre el ámbito eclesial y el civil y que se ocupaban del cuidado de estas iglesias rurales y de los objetos de culto. Según el padre Larramendi, la figura de la beata o serora debe

su origen a las antiguas diaconisas que se instituyeron para el servicio de las iglesias. La creciente tradición bajomedieval de la presencia de estas mujeres en torno a los eremitorios, obliga, como ha estudiado Isabel delValValdivieso, a que en el siglo XIV se establezcan los requisitos para ser aceptadas por las autoridades religiosas. El estado civil era uno de ellos, con la admisión de viudas y solteras mayores de cuarenta años que debían cumplir además ciertas condiciones morales y económicas. Con estas observaciones, se celebraba el ritual de entrada en la institución con la entrega de las llaves de la iglesia a su cargo. Fue la estima de la sociedad que asociaba en ellas la religiosidad popular, la transmisión de la piedad, de las tradiciones y cierto carisma de raíz matriarcal, la que permitió su permanencia como institución hasta el siglo XVIII, en que se prohibió el oficio por Decreto Real siendo sustituidas por sacristanes¹¹.

¹⁰ Elorza Maiztegi, J. *Op. cit.*, pp. 135-145.

¹¹ DelValValdivieso, M. Isabel. “Las instituciones religiosas femeninas”. *Acta Historica et Archaeologica Medievalia*, n° 18, pp. 161-178. Barcelona, Universidad de Barcelona, 1997, pág. 171.

Francisca Atxa del caserío Azpiri. Eibar, 1947.
Fondo Indalecio Ojanguren. AGG/GAO. DFG/GFA.



Está probada la existencia de esta institución en las nueve ermitas rurales del Eibar medieval y en otras que se construirán dentro del núcleo urbano en época moderna, como imagen de la religiosidad imperante. En 1531, fueron seroras de Santa María de Azitain María Ruiz de Eguiguren, Mayora de Unzueta y Marina de Eguiguren. Adosadas a esta ermita, las freilas tenían huertos para su mantenimiento y casas donde acogerse. Datos de 1585 hacen referencia a cuatro seroras que servían en este entorno, feudo de la casa de los Unzueta; de ellas, se conocen los nombres de Catalina de Eguiguren y Marta de Goitia y Orbea. Al comenzar el siglo XVI, la ermita de San Martín de Eguía estaba atendida por Teresa de Arechaga, Marina de Inarra y Catalina de Alçua. Esta convivencia ocasional de dos o más beatas supone que la inseguridad es ya evidente y es que la autoridad popular de la serora de antecedentes bajo-medievales, cuidadora del templo y de vida entregada y austera de difícil clasificación, comenzó a suscitar sospechas sobre todo a partir del Concilio de Trento (1545-1563). Con las reformas eclesiásticas disciplinarias, fue diluyéndose el respeto que acompañó a esta figura hasta llegar a estar envuelta en los pleitos que se contemplarán más adelante¹².

LAS EIBARRESAS EN EL ANTIGUO RÉGIMEN

Hacia la modernidad entre el desarrollo y la recesión

En líneas generales, la denominación de Antiguo Régimen se aplica en Europa a la etapa histórica que media entre los siglos XVI y XVIII. Durante este tiempo, se sucedieron períodos de crecimiento económico junto a otros de crisis hasta que en el siglo XVIII, con los cambios revolucionarios y a pesar de las dificultades político-sociales de los años finiseculares, se determinan las bases de la industrialización europea. En ciertos aspectos predominan las realidades de la Edad Media con la continuidad de sus tradiciones, pero algunos acontecimientos, como el descubrimiento de América y las relaciones con Europa, significaron para los eibarreses el acceso a otras culturas y permitió al término municipal producir más y arriesgarse en empresas comerciales. En este paso hacia la modernidad, las mujeres participaron en negocios menores como la lencería, introduciéndose así en el mundo del comercio con una activa presencia en la cotidianeidad local. A una gran parte de mujeres las dificultades coyunturales de los siglos centrales les hicieron especialmente vulnerables y, sin embargo, estuvieron a la altura de las circunstancias, exponiéndose y superando contrariedades y precariedades.

Ropa de vestir, las *muy más delicadas y de mejor color...*

Observando los escasos grabados que se conservan de la Baja Edad Media y atendiendo a los datos facilitados por contratos matrimoniales y disposiciones testamentarias, se puede acceder a un somero conocimiento de la indumentaria femenina vasca de la época. En esta línea, siguiendo el texto del acuerdo matrimonial

.....
 12 Azpiazu Elorza, J. A. *Op. cit.*, pp. 305-349.

fechado en 1485, entre los eibarreses Estibariz de Zuazola, hija del caserío del mismo nombre y el zapatero Martín de Lezeta, puede deducirse la vestimenta de la mujer eibarresa de clase media del ámbito rural “...*que le fagan a la dicha Estibariz, sobre la saya que tiene, una buena saya de buen panno de color e una capa de Velarte buena, nuevas. E todavía otra ropa e axuar de casa que finque para el dicho Juan*”¹³. Es una referencia que se ajusta a las ilustraciones de la época mostrando a mujeres con tocado, capas y faldas sobrepuestas.

Ya en la primera Edad Moderna, las fuentes documentales revelan un vestuario, parte del estimado ajuar, que tan solo se podían permitir las mujeres importantes de la villa y para algunas ocasiones. Estaba compuesto por ropajes confeccionados con tejidos importados, fundamentalmente algodón, sedas, rasos, terciopelos... para sayas, capas y basquiñas (corpiño usado en el siglo XVI). Sin embargo, la mayoría de las mujeres vestían de lino y lana porque su poder adquisitivo no alcanzaba para lujos, aunque seguía dándose gran importancia al vestir; de ahí que en ocasiones especiales como las fiestas se revistiesen de gala; como prueba el traje regional vizcaíno confeccionado con adornos de oro, plata y seda... En la vida cotidiana, la importancia concedida a la ropa de vestir femenina se ceñía al peinado y al tocado que simbolizaba el estado civil de quien los lucía. En este sentido, una mujer *moça en cabello* indicaba que era virgen y las amancebadas y casadas cubrían su cabeza. Es así como las describe Pablo de Gorosábel: “*La toca era, en efecto, en lo antiguo, un signo de las mujeres casadas, de las viudas y de las solteras que, habiendo tenido un desliz, hubiesen parido*”¹⁴. Al parecer, la prenda común con la que se cubrieron las eibarresas era una simple toca de tela, plegada de diferentes formas según situaciones y circunstancias, sin que existan indicios de la utilización de los llamados *tontorrak*, tocados con montura de mimbre y envueltos de lienzo que caracterizaban a las mujeres vascas durante la época medieval.

Y, como consecuencia del hábito de ocultar los cabellos y del secular oficio de transformar la planta del lino, se asiste en el País Vasco al desarrollo de la industria manufacturera a domicilio. También en otros lugares de Europa, y a partir del trabajo en el campo, se desarrolla en el hogar el trabajo femenino destacando Suiza, Sajonia, Los Vosgos y Escocia en el bordado, y Venecia en la labor de encaje.

Por esta época, los telares de casas y caseríos de Eibar se ocupaban de la producción de unas sencillas prendas que servían para adornar y cubrir la cabeza de las mujeres. Las prendas, conocidas con el nombre de “beatillas de Vizcaya”, eran unas telas de hilo delgado que se comercializaron para la península y que significaron durante un tiempo una importante aportación económica para el municipio. Sobre su estima escribe el historiador Esteban de Garibay y Zamalloa: “*Abunda esta tierra de muy mucho lienzo, especialmente para tocas de mujeres, que en muchas partes de Castilla llaman beatillas, de las cuales las mejores se labran en las villas de Azpeytia y Azcoytia y muy mas delicadas y de*

13 Elorza Maiztegi, J. *Op. cit.*, pág. 405.

14 Gorosábel, Pablo. *Noticia de las cosas memorables de Guipúzcoa*. 6 vols. Tolosa: Publicado por E. López en 1899, pág. 80.



Trajes de mujeres. Joven vizcaína e hilandera de Pamplona.
Christoph Weiditz (1529?).

*mejor color en las de Heibar*¹⁵. Siendo tradicionalmente la mujer quien se ocupaba del proceso de transformación del lino hasta pasar a los telares, fueron las manos femeninas las protagonistas de la industria doméstica. Implícitamente, ellas compaginaban la labor textil con las tareas domésticas y el cuidado de los hijos.

Las mujeres pudientes y su influjo en la sociedad

Una gran parte del siglo XVI estuvo marcado por los grandes descubrimientos y otras transformaciones en los campos del pensamiento y la actividad humanas que propiciaron la supremacía de España hasta el inicio de su decadencia en el último tercio de siglo. Y en el ascenso hegemónico español, la contribución vasca con su personalidad propia tuvo un papel importante. En Eibar, respetados hombres de armas, diplomáticos, comerciantes y mercaderes, como representantes del pueblo, estuvieron presentes en el devenir de esta parte de la historia que es también de relativa bonanza económica y social para el conjunto del pueblo y, sobre todo, para los caseríos del término rural que, con la propiedad de la tierra adecuadamente repartida y el esfuerzo de toda la familia, pudieron disfrutar del fruto de su trabajo. Las esposas, hermanas e hijas de los emprendedores hombres permanecieron en la villa, pero la labor que desarrollaron en su ausencia, manteniendo su prestigio y como administradoras de bienes raíces, las hace igualmente importantes por su conexión con los distintos estratos sociales y la transmisión y formación de patrimonios. En realidad, es por las

15 Garibay y Zamalloa, Esteban. *Los XL libros d'el Compendio Historial de las Chronicas...* 3 Vols. Amberes: Impreso por Christophoro Plantino, 1571, vol 2, pág. 971. Disponible online en: <http://www.memoriadigitalvasca.es/handle/10357/266>

complejas tareas que desempeñaron Ana de Unzueta y Gamboa y Domenja de Orbea y Albizuri por lo que están documentadas y por lo que son referentes de un período caracterizado por políticas matrimoniales avaladas por la Iglesia que, aunque a partir del Concilio de Trento abogaba por el libre pensamiento de los cónyuges, condenaba la desautorización a los padres que eran los que se prestaban a convenir alianzas.

De la lectura del testamento de Ana de Unzueta y Gamboa (Eibar 1525-Milán 1575), señora de la casa de Azitain y de una donación a su favor de su esposo, el contador Pedro Ibarra Inarra, se vislumbra la interesante personalidad de la primogénita de un mayorazgo, desposada con un hombre veinte años mayor que ella por decisión paterna e interés del pretendiente. Un posible matrimonio por poderes unió en 1547 a Pedro y a Ana, que, atendiendo a la profesión del marido, se resolvió, durante muchos años, como una relación epistolar. La evidencia de que Ana estuvo alfabetizada se desprende de una declaración de Pedro y de las firmas estampadas por ella. Hay que constatar que la formación de Ana supone una excepción en una sociedad en la que pocos varones leían y escribían. La señora se ocupó de administrar sus dominios con la misma firmeza e inteligencia demostrada por su abuela Mayora Manrique de Arteaga, la cual había heredado el señorío al enviudar en 1522 de Ochoa López de Unzueta y que, sin ningún prejuicio social, desposó a su numerosa descendencia femenina con los herederos de los caseríos Sagarteguieta, Asola, Arando... Ana se desenvolvía en este ambiente rural cuando partió hacia Milán en 1571 atendiendo al ruego de su marido que deseaba reunirse con ella. Preparó el viaje dejando asegurada su independencia económica y la continuidad del patrimonio del solar: “*molino, manzanas y tierras adyacentes y la casa situada bajo la torre*”¹⁶.

En su estancia en Milán, Ana redacta un extenso documento exponiendo su última voluntad. En él da a conocer sus relaciones y afectos hacia un amplio colectivo de mujeres de distintas clases sociales, cohesionadas como una gran familia. Fue nombrando herederas a Magdalena de Unzueta y Aranguren, prima y confidente; Francisca, la mujer de su cocinero; Mariquita, Leonor y Anita sus esclavas a las que deja libres y a buen recaudo; Catalinica de Utrera, huérfana adoptada; Marinacho de Unzueta, su criada; Catalina de Ugalde, hermanastra; Ynesa, Estivariz, Mari López y Elvira de Unzueta, primas; Domenja de Iturrao, su vecina... El texto que se dispone recoge el nombre de dieciocho varones y cuarenta y dos mujeres. Ellas fueron las predilectas en una época en la que la mujer estaba silenciada. La paradigmática figura de Ana de Unzueta con su testimonio aparecerá en posteriores apartados iluminando distintos aspectos.

.....
16 Elorza Maiztegi, J. *Op. cit.*, pp. 521-525 y 527-532.



Trajes vascos. Mujeres vizcaínas.
Christoph Weiditz (1529?).

Domenja de Orbea Albizuri

Domenja nació en Barrenkale de Catalina de Albizuri, originaria del caserío Albizuri, y de Domingo Martínez de Orbea e Ibarra, ministro de la Real Hacienda de Aragón, Tesorero General y del Consejo de Hacienda de Felipe II y Caballero de la Orden de Santiago. Domenja contrajo matrimonio con el mercader Martín López de Isasi y, aunque tuvieron dos hijos en común, la figura del marido ausente marcó su existencia en la torre de Isasi, dedicándose a su gobierno, previniendo tareas y administrando recursos. En este cuidado, Domenja, que había convivido con la hija natural del mercader, María López de Isasi, dispuso dotarla con “*cinco camas cumplidas, diez tocas de seda y algodón y otras ropas... por los buenos servicios que la dicha María López le había hecho...*”¹⁷, observando dos aspectos importantes en la mentalidad del Antiguo Régimen: la unidad familiar y la seguridad económica de María, con su aportación patrimonial compuesta de muebles y vestidos.

La donostiarra Catalina Martínez de Araiz, hija del contador mayor de Carlos V y desposada con el mercader Juan Martín de Mallea, gestionó los bienes muebles e inmuebles comunes como delegada de su marido. Se adaptó a las costumbres de la sociedad eibarresa dentro del escenario del casco histórico, en principio residiendo en Ardanza y, más tarde, en el año 1541, en el recién construido palacio Mallea de Barrenkale. Por su parte, la eibarresa Ana de Orbea e Irure, señora de la recién construida casa solar de Orbea y prima hermana de Domenja de Orbea, fue destinada a ser condesa de Oñate por matrimonio, también concertado, con Pero Vélez de Guevara, heredero del linaje familiar de los Guevara. Ausente de Eibar durante cuarenta años, renunció a ser enterrada en el panteón familiar del condado y así poder cumplir su

.....
¹⁷ Azpiazu Elorza, José Antonio. *Un mercader en la Corte de Felipe II. El eibarrés Martín López de Isasi*. Ego Ibarra Bilduma 22. Eibar: Ayuntamiento de Eibar/Eibarko Udala, 1999, pág. 171.

deseo de reposar en San Andrés de Eibar junto a su madre. Por esta decisión, uno de los pocos rasgos conocidos de Ana de Orbea, se intuye que era mujer de pensamiento libre que, en una sociedad en la que la afectividad no era habitual, supo cuidar el espacio de los sentimientos, ya que al desdeñar la sepultura señorial de Oñate renunciaba al rango que las sepulturas otorgaban. Desde su posición social apoyó a sus hijas en sus decisiones matrimoniales y cuidó sus relaciones con su lugar de origen, especialmente con su prima y confidente Domenja¹⁸.

Los conventos femeninos

Durante la época medieval fueron numerosas las comunidades monacales femeninas en la Europa conocida. En este sentido, se calcula que tan solo en Inglaterra existían ciento treinta conventos con algunas extensiones de terreno y que también subsistían conventos pobres donde las monjas pasaban dificultades económicas y se dedicaban, además de a la oración, a visitar enfermos, labrar sus huertos y a otros trabajos manuales. A esta vida monástica optaron algunas mujeres, hijas de familias nobles, como una alternativa socialmente aceptable entre el matrimonio y la soltería, estado civil mal visto en aquel tiempo. No obstante, mientras algunas tenían aptitudes para la vida religiosa, otras se refugiaban en los conventos para acceder a una cultura vedada a las mujeres, porque, en los aposentos monacales femeninos, muchas de ellas se realizaron personal e intelectualmente mediante la lectura y la escritura, una formación que la sociedad patriarcal no les permitía fuera de sus muros.

Como una nueva forma de vivir la vocación religiosa y más cercanas en la distancia, las llamadas beatas de la villa de Bilbao formaban hacia el siglo XIV una institución femenina de religiosas viudas y solteras, similar al *béguinage* de los Países Bajos. Vivieron en comunidad sin emitir votos, ocupándose como benefactoras en atender a pobres y enfermos hasta que se les obligó a recluirse en clausura. Con esta vocación se unieron también las mujeres de la Tercera Orden de San Francisco de Durango hasta convertirse en convento. La fundación del convento de Religiosas Dominicas de Lequeitio en 1368 por la viuda doña Juana Ibáñez de Asuga, puede pasar como una constitución muy adelantada en el tiempo dentro del País Vasco.

Esta inclinación a la actividad y a la práctica religiosa de la mujer vasca admite la posibilidad de la existencia también en Eibar de un beaterio en torno a la iglesia de Azitain. Se trataría de una mujer devota, cercana a la serora y hospitalera. Sin embargo, la fundación que Ana de Unzueta dispone en su testamento de 1575 no considera esta figura, se refiere a las seroras de la iglesia de Azitain para que fuesen mantenidas hasta su muerte y después “...se haga una casa para seis monjas donzellas y deudas mías (...) Y que acabada una casa competente se ençierren las dichas seis donzellas vírgenes con una monja enseñada a ser madre (...) y gozen de renta al año perpetuamente”¹⁹. Posiblemente

18 Elorza Maiztegi, Javier. “El cortejo fúnebre de la eibarresa Ana de Orbea, condesa de Oñate”. *Revista Eibar*. III Época, nº 81, navidades 2007, p. 15.

19 Elorza Maiztegi, Javier. *Eibar. Orígenes y Evolución ss XIV-XVI*. Ego Ibarra Bilduma 26. Eibar: Ego Ibarra, 2000, pág. 529.



Trajes vascos. Mujeres de San Sebastián y Andoain.
Christoph Weiditz (1529?).

informada de las rígidas cláusulas indicadas en Trento, optó por adelantarse en el tiempo como fundadora en la demarcación de Eibar. No obstante, esta parte del testamento no fue cumplida, quizá por su complejidad o porque la localidad, en la fecha en que fue redactado, no contaba con suficiente población y necesitaba de mano de obra femenina y masculina en los difíciles años finales del XVI y no contempló la conveniencia de la formación de esta comunidad. Hay que esperar a un mayor crecimiento demográfico y a la importancia que adquirió la villa por sus anteriores empresas para que las disposiciones conciliares regularan la actividad de las mujeres de forma comunitaria. Convertido el convento en espacio reconocido institucionalmente, al comenzar el siglo XVII, los señores de Isasi-Orbea y la familia Mallea-Elejalde se ocuparán de la fundación de los primeros monasterios con la aprobación de todos los eibarreses que se hacían cargo de las nuevas realidades: la consolidación del espíritu de la Contrarreforma y la necesidad de asistencia al sector más afectado por la crisis de la última etapa del siglo XVI, el femenino, sobre todo el colectivo de las mujeres campesinas.

Las fundaciones estaban condicionadas a la acogida dentro de la orden religiosa de jóvenes sin recursos, generalmente parientes del donante. Con el deseo de asegurar el futuro de doncellas de la familia durante varias generaciones, Domenja de Orbea y Martín López de Isasi conceden la escritura de fundación y dotación para el Convento de monjas de la Concepción Francisca con fecha de 27 octubre de 1593. Tras superar dificultades y negociaciones y fijar algunos requisitos, el nieto de los señores de Isasi pudo conocer a las cuatro fundadoras llegadas en 1634 del convento de Bilbao, abadesa, vicaria, maestra de novicias y portera, a las que se unió la nueva congregación. Las religiosas que estrenaron el convento estaban obligadas a recibir sin



Retrato figurado de Mariana de San José (María de Manzanedo), fundadora de las Monjas Recoletas de San Agustín de Eibar (7-5-1603). Convento de las Agustinas de Lekeitio.

dote “cinco doncellas o viudas, parientes de los dichos fundadores, o hijas de allegados o criados conforme a la dicha institución suso incorporada para monjas profesas de coro y velo negro”²⁰. Con este efecto, fueron muchas las peticiones de ingreso durante el siglo XVII, algunas motivadas por su espiritualidad, ciertas confinadas por imposición paterna, y otras con el beneplácito de la sociedad que, para regular los excedentes demográficos, veía en la clausura religiosa una salida digna para las jóvenes. La documentación relacionada con el devenir histórico de esta orden fue destruida durante la última contienda y, excepto alguna mención a salidas y entradas del convento y ciertos pleitos, no es posible ofrecer más datos de esta fundación que perdura en un lugar inmediatamente cercano al antiguo monasterio.

La fundación del convento de las Agustinas Recoletas de Errebal fue impulsado por dos hermanas eibarresas, Magdalena y María Mallea de la familia de Aldatsa. El punto de partida fue una ermita que mandó construir Magdalena en 1589 y que fue ampliada por María. Después, delegaron en su hijo Juan Bautista Elejalde la fundación del monasterio dedicado a los santos galenos San Cosme y San Damián, en el que pudieran acogerse tres monjas sin dote. Las obras se iniciaron en 1601 y para 1603 ya se hallaba habitado el recinto conventual con seis monjas y su priora. En él se recluye Magdalena de Mallea a la edad de 72 años y de ella escribe el cronista del convento “hablaba cuando se resolvió a ser religiosa su lengua nativa, porque nunca había salido de la patria y no sabía otra”²¹. Con Magdalena, ingresó en la comunidad Juana de Jesús María Elejalde, una niña de once años, primera de las cinco hijas de Juan Bautista que deseaba que la institución constituyese “un gran refugio para sus hijas”. Y en este “convento de Eibar que se asemeja a un verdadero scriptorium monacal del medievo”, según indica la crónica, Juana de Jesús redacta sus experiencias espirituales además de ocuparse de la correspondencia con sus superiores. Otra hermana Elejalde, María de los Ángeles, es mencionada como partícipe en el capítulo *Agua de boca y alguna “reticencia”* en relación con la desconfianza y prevención que parte de la comunidad mantuvo con las constituciones de la nueva priora. María Josefa de San Francisco Elejalde forma parte de las fundadoras del convento de Pamplona en 1634 como sacristana mayor y maestra de novicias acompañada de otras eibarresas: M^a de la Concepción Iraeta de subpriora, Margarita de la Encarnación Larreategui, portera y depositaria y Mariana de Santo Tomás Elejalde Iturrao, con las funciones de tornera. A esta fundación conventual se incorporará asimismo Isabel Elejalde y se desconoce el destino de Margarita, la cuarta hermana Elejalde-Idiaquez, que había profesado como religiosa en el Errebal en 1614. También van ingresando varias jóvenes Idiaquez, Elejalde, Iturrao, Sumendiaga... con la dote recibida por ser del mismo linaje de los fundadores. Asimismo, respetando las condiciones de la fundación, se admite a doncellas pobres sin dote, como las hermanas Ulibarri.

20 Mújica, Gregorio. *Monografía histórica de la Villa de Eibar*. 3ª ed. Eibar: Ayuntamiento de Eibar/Eibarko Udala, 1984, pág. 257.

21 Bengoa, José Manuel. *Las Agustinas Recoletas de Eibar y su Convento (1603-1940)*. Madrid: Editorial Augustinus, 2002, pág. 16.



Las hermanas Antonia y Visitación Arizmendi Ojanguren, monjas mercedarias, año 1957.
Colección Monjas de Ntra. Sra. De las Mercedes.



Monjas de Aldatze.
Fondo Colegio Aldatze.

Siguiendo las normas de acogida a seglares en calidad de huéspedes, Isabel de Ibarra y Lerma, benefactora de la comunidad y patrona de la ermita de San Esteban de Emparan, se retira en 1649 al recinto monacal de Errebal y, años más tarde, se permite a Ana de Lasalde, viuda de Suasola, morar dentro de la clausura en hábito de seglar y con dos criadas para asistirle. Por ser fundadora y benefactora especial, Francisca de Idiaquez, madre de los hermanos Elejalde, fue enterrada en el convento en 1654 junto con su marido y uno de sus hijos. Que esta señora poseía un temperamento especial se infiere de algún litigio de la época y lo confirma la crónica del monasterio al hacerse eco de su asistencia a la reunión convocada por el concejo el 3 de marzo de 1625 para tratar de contribuir a las necesidades de la nación española. Se decidió hacer una suscripción abierta en la que no todos fueron donantes, “*como sucedió, por ejemplo, con doña Francisca de Idiaquez, viuda de Juan Bautista Elejalde, de la Orden de Santiago, quien no hizo ningún donativo, alegando que su hijo mayor Luis, caballero de la misma Orden, estaba sirviendo en el cerco de Breda, y el otro hijo Diego, de la Orden de Santiago también, servía en Nápoles, y que no tenía más bienes que ofrecer a su majestad después de haberle dado sus dos hijos para que le sirviesen*”²².

De los detalles disponibles de esta fundación, se puede deducir que las monjas del siglo XVII se movieron en un espacio de socialización, discreparon, accedieron a la lectura y escritura, tuvieron autonomía para moverse, es decir, que ingresaban y salían del convento con cierta facilidad (la decisión de la renuncia no suponía la entrada a una sociedad favorable), e incluso pleiteaban de igual forma que las Concepcionistas de Isasi. Una organización autónoma dentro del convento aunque supeditada a la tutela de las órdenes masculinas.

.....
22 Bengoa, J. M. *Op. cit.*, pág 24.

Y en esta labor de las mujeres en las fundaciones religiosas cabe recordar a Beatriz de Ibarra y Emparan, que hizo posible el propósito de su hermano Esteban, hombre importante en la administración de los Austrias antes de convertirse en alcalde de Eibar en 1608. En general, estos hombres emprendedores llegaban enriquecidos al final de sus vidas e invertían sus caudales en la realización de fines religiosos frecuentemente movidos por el deseo de favorecer al colectivo popular, perpetuando a la vez su nombre. Es así como Esteban comenzó a construir una ermita urbana en sus heredades de Barrenkale junto al puente de Errebal antes de su fallecimiento. Beatriz fue entonces la encargada de dar fin en 1618 a las obras de la basílica de San Esteban de Emparan y de cumplir sus últimas voluntades piadosas, como el resguardo de las reliquias y retablos que poseía Esteban, así como del establecimiento de “*un local para que una fraila encargada de cuidar el oratorio pudiese vivir en él*”. Convertida en patrona y con el poder de testadora, dispuso Beatriz que, a su muerte, le sucediese su sobrina Isabel de Ibarra y Lerma²³.

Dotes y pleitos

En el siglo XVII y gran parte del último tercio del XVI, la decadencia del Imperio se refleja en distintos aspectos socioeconómicos y llega hasta Eibar traducida en una gran crisis artesanal y comercial unida a una insuficiente producción agraria. Testigos de la difícil convivencia, los escribanos eibarreses recogieron numerosas peticiones de dotes y donaciones para doncellas pobres, naturalmente las más afectadas por estas circunstancias. Y es en este contexto cuando se contempla el apoyo facilitado por la clase pudiente a los colectivos religiosos mencionados, así como otras prestaciones e iniciativas fundacionales a pesar de que no se tenga constancia de un seguimiento continuado. Este es el caso de la mencionada Beatriz de Ibarra Emparan a la que se atribuye en 1650 una fundación para jóvenes sin recursos que, aunque se encuentra recogida en las gestiones del síndico, no se sabe si fue válida al no existir noticias de las peticiones²⁴.

Por lo tanto, se hace preciso acudir a la documentación producida por los escribanos de Eibar que clarifica la coyuntura por la que atraviesa la población eibarresa, especialmente el estado de indefensión de las mujeres que recurren a los contenciosos. Próximos cronológicamente se encuentran los pleitos de las que solicitan ser dotadas por los testadores que habían dejado fondos para “*pías memorias de dotación de doncellas pobres*” y de la parentela. Ésta fue la intención de Ana de Unzueta y Pedro de Ibarra, de Domenja de Orbea y Martín López de Isasi, de Domingo de Arizpe, Martín de Iñarra y Martín Ruiz de Eguiguren, los fundadores más probados, para su cumplimiento entre distintos grados de parentesco. Dadas las complicadas circunstancias, las demandas asegurando la consanguinidad crecían considerablemente. A modo de ejemplo, se exponen algunas de ellas:

.....
23 Mújica, G. *Op. cit.*, pp. 173-174.

24 Mújica, G. *Op. cit.*, pp. 299-300.

“*Pedimento y nombramientos de Marina de Ibarra, María de Barinaga, Magdalena de Bertuita y Aguirreserona y Ana Ruiz de Zaldibar e Iñarra, como doncellas huérfanas, de la obra pía fundada por el comendador Pedro de Ibarra y Ana de Unzueta, ya difuntos. 9 de septiembre de 1595*”.

“*Pedimento de María de Carranza del parentesco en séptimo grado con Ana de Unzueta. Año 1626*”.

“*Pedimento de Esteban de Eguiguren, vecino de Eibar como padre legítimo y administrador de Marina de Eguiguren, para probar el parentesco con Domingo de Arizpe, natural de Eibar, vecino de Sevilla y patrón de la pía memoria de dotación de doncellas pobres. 13 de abril de 1598*”.

“*Pedimento de Ana, Catalina y Lucía de Ibarra, doncellas, del parentesco que ellas mantienen con Domenja de Orbea. 30 de abril de 1609*”.

“*Pedimento de María de Isasi Aulestia, casada en Mamusolo de Ochandiano, para la dotación de su hija doncella por parentesco con Martín López de Isasi. Año 1626*”.

“*Pedimento de María Domingo, Juana Catalina, María Ana y María Simona de Urquiaga, hijas de Martín de Urquiaga y María de Gorostola, del parentesco con Martín de Iñarra, fundador de la pía memoria para la dotación de doncellas pobres. 23 de noviembre de 1626*”.

“*Pedimento de Catalina de Sugadi, beata novicia, y Catalina de Sugadi, doncella, del parentesco con Martín Ruiz de Eguiguren, fundador de pía memoria para la dotación de doncellas pobres. Año 1616*”.

Estas causas demuestran la complejidad que entrañaba la percepción de ayudas para las jóvenes como el tener que justificar el grado de parentesco, cuando la supervivencia las alejaba del municipio; demostrar la falta de recursos, a pesar de la orfandad de muchas de ellas, y reivindicar la doncellez exigida como requisito, cuando la castidad resultaba tan difícil de mantener. A estos condicionantes se unen los intereses de los administradores y su incompetencia para gestionar los fondos de asistencia e incluso las intenciones de los mismos fundadores encubriendo a su familia. En este sentido puede interpretarse la “*Información recibida sobre Inesa Llorente y Zubelzu, muerta en las Indias y fundadora de obras pías en tercer grado de consanguinidad. 1625*” con el objetivo de acreditar a su hermana requerida por un “*Pedimento de limpieza y filiación de Magdalena Llorente y Zubelzu. A 6 de junio de 1614*”.

Los pleitos que se han seleccionado reflejan con suficiente expresividad la realidad de una gran parte de mujeres, subrayando hábitos y modos de supervivencia forzados por la precariedad coyuntural. Como respuesta a todo tipo de carencias, la significativa tendencia a la sustracción de los elementos más básicos es aludida reiterativamente. Así se expresa una “*Querrela porque unas mujeres roban berzas en un huerto situado en el término de Portaleburu. 1602*” y la interpuesta por “*Magdalena de Cutuneguieta, viuda, a unas mujeres por robar leña que tenía apilada en Ipuruaga. 7 de octubre de 1613*”. También se recoge “*Querrela y pleito criminal de Catalina de Larreategui, mujer de Zumarán contra Catalina y Antonia de Isasi por robo de leña en el término de Zuazola. 1603*”. Del mismo modo se inscribe la “*Querrela de Pedro López de Azaldegui contra Mariandrés de Pagoaga y Ana de Carranza por tomar sesenta y dos cargas de garias y catorce cargas de leña del monte*

de Isastua en 1626”. A Magdalena de Sumendiaga se le acusa en 1635 como presunta “autora del robo de carneros y ovejas en el monte Pagaola, propiedad de Marina de Leceta”. A lo largo de este período, también es común la acusación de hurto de otros enseres y ropas e incluso, se pleitean las usurpaciones de sepulturas familiares como la de “Domenja de Iturrao contra Domenja de Iñarra por derecho de posesión de sepultura y asiento en la iglesia parroquial de San Andrés Apóstol en 1594”.

En una sociedad en la que la crispación general se traduce en violencia física y violencia verbal, los litigios se ocupan de comportamientos denunciados contra las mujeres: “la molinera del molino de Ibarra, Mariana de Arana, interpone querrela y pleito contra tres hombres por apedrearle y causar desperfectos en el molino”; “en 1608, una vecina de Deba, vende cinco docenas de sardinas al ventero de Málzaga y éste no le paga e insulta y agrede”; o “María de Iburguen, viuda de Arando contra M. de Azaldegui por pegarle y amenazarle de muerte en la plaza pública en 1619”. Ofensivas resultan también las conductas practicadas entre ellas donde hasta la ideología contrarreformista se hace presente en forma de insultos porque “Ana de Mandiola interpone querrela y pleito contra Catalina de Isasi por llamarla luterana y hereje y amenazar con pegarla en 1621”. Se aprovecha el uso de coplas y cantares para hacer manifiesta la existencia de diferencias sociales en el Eibar del siglo XVII, como se desprende del “Pleito criminal de oficio contra Antonia de Zabala por recitar en lengua vascongada una canción con letras injuriosas hacia doncellas principales de la villa de Eibar. En 1668”.

Son numerosas las referencias a conflictos familiares en los que la vulnerabilidad de las mujeres es manifiesta. En estas circunstancias se encontraban las hermanas María Antón y Catalina de Isasi denunciando una situación de permanente acoso y peligro de muerte, hasta que en 1613 la exclusión familiar se convierte en demanda: “Pedimento a Martín de Isasi, su hermano, de que les de el camino que va a la casa y herrería de Isasi”. Más frecuentes son las peticiones de filiación de hijas naturales como “María Ortiz de Orbea, doncella e hija natural del capitán Andrés de Orbea que falleció en Cuba, para gozar de la dote de Domenja de Orbea” y es que, a pesar de la importancia que se le concedía a la virginidad, los nacimientos ilegítimos se advierten con frecuencia en la sociedad eibarresa y son numerosos los procesos por falta de reconocimiento del padre como tutor, ya que, después de los tres años de edad, los hijos pasaban a depender del progenitor porque mayoritariamente, las víctimas eran de inferioridad económica y se consideraba que no podían criar dignamente a sus hijos naturales. Los sumarios observan estas dificultades: “Lorenza de Aramburu que interpone querrela y pleito contra Miguel de Recalde, carpintero y vecino que fue de la villa, por haberse fugado a los reinos de Navarra y Castilla tras haberle comprometido futuro matrimonio y haber tenido un hijo con ella en 1601”; o “Catalina de Mandiola que demanda a Juan Argarate setenta y cinco ducados para la alimentación de la hija de ambos, 1627”. En el entorno popular, las relaciones estables sin cláusula matrimonial se detectaban con naturalidad durante el siglo XVI, hasta que, sin fecha determinada, comenzaron a considerarse inmorales

oficialmente porque ya entre 1601 y 1603 se contempla un “*Pleito criminal del concejo de la villa contra Juan de Egurbidezar y María de Alzubarren, habitantes de la villa, por vivir amancebados en casas de la calle del Hospital*”.

En este ambiente de confusión se mezclaban la moralidad de una sociedad profundamente religiosa con la libertad sexual que los pleitos sugieren, así como cierta desorientación entre uniones informales y casamientos. Aunque una gran parte de las transgresiones sexuales eran de consentimiento mutuo, muchos de los pleitos se planteaban por existir una previa promesa de matrimonio; así queda reflejado en la “*Querrela y pleito criminal de María Juan de Eguiguren contra Diego de Orbea, vecino de Eibar, por engaño, estupro y violación de la fe de desposorio y palabra de casamiento y fuga de la cárcel en la que estaba preso por razones anteriores. A nueve de febrero de 1596*”. De esta manera quedaba parcialmente restituida la reputación de la mujer, incluso a través de disposiciones legales de compensación económica. Esta posibilidad alentaba la denuncia de las jóvenes: “*Ana de Sagarteguieta se querrela por engaño, estupro, embarazo de dos criaturas y arrebató de una de ellas. En 1622*”. El estupro en el que la doncella perdía su virginidad estaba considerado como una concesión de ella, pero en la mayoría de los casos era precedido por el engaño que ellas denunciaban. Otro significado se concedía al delito del rapto, recurrido normalmente para eludir matrimonios por intereses familiares. El secuestro se disponía de mutuo acuerdo y en el proceso quedaba en entredicho la moral familiar más que el acto deshonesto en sí, aunque quedaba contemplado de esta forma: “*Querrela y pleito criminal de Martín Anitua médico asalariado de la villa interpone, denunciando que su hija Catalina de Anitua había sido raptada, estuprada y secuestrada. 1627*”.

En esta secuencia de relaciones extramaritales la “*Querrela y pleito criminal de Catalina de Arando, freila de la ermita de San Román del valle de Soraen, contra Domingo de Aguinaga, por engaño, estupro, sacrilegio y embarazo en 1608*” informa, como se recordaba anteriormente, que tampoco las freilas estaban exentas de ultrajes. Los cambios marcados desde Trento alejan a las seroras del modelo anterior dedicado enteramente a la ermita y a las causas vecinales y, a medida que son relegadas de estas actividades, se contempla en ellas una mayor integración en la colectividad con intereses más profanos, deducibles de estos casos: “*el dueño de la casa y casería de Aguirre contra dueñas y dueños de caseríos y las freilas de Arrate, por el daño que le hicieron sus ganados en el mijal del heuno de Urricharan en 1609*”; “*Pedimento de información del obispado de Calahorra y La Calzada de sobre la solicitud de demanda presentada por Águeda de Acha, serora de la ermita de San Román en 1627*”; “*Pleito ejecutivo de Marina de Zuazola, freila que fue de la ermita de Santa Inés contra bienes de (...) en virtud de una escritura. 1627*”; y “*Marina de Orbealzuza Arguiano, serora de la ermita N. S. de Arrate, lega treinta ducados a su sobrina Ana de Leceta en 1637*”.

La existencia de casas para recoger enfermos, mendigos y mujeres errantes muchas veces sin familia, es conocida desde la medievalidad y, para el siglo XVI, casi todos los pueblos de Guipúzcoa disponían de hospicios de beneficencia. Eran mantenidos por vecinos altruistas y con lo aportado por el propio municipio que los administraba con



Imagen de Nuestra Señora de la Asunción en la iglesia de Azitain.
Foto Félix Bergara. AME/EUA.

la ayuda de una junta en la que la hospitalera, mujer que realizaba las tareas diarias del establecimiento, figuraba como institución. Aunque podría hacerse una extensa relación de las mujeres hospitaleras de Eibar, quedan seleccionadas las documentadas: “*En 1609 se reconoce a Juana de Loyola como administradora del hospital de Eibar, por pedimento de su hermana*”; en 1615 se recoge el “*Pedimento de María Beltrán de Irure, administradora del hospital de Eibar, en razón de los bienes que en su poder dejó María Pérez de Betolaza y depósito de dichos bienes en María de Ibarguen, viuda de Bartolomé de Arando*”; “*en 1641 Ana de Ibarra Arizmendi, beata de la Tercera Orden de San Francisco, pide el nombramiento de administradora del hospital de la villa*”. Asimismo se menciona a Ana de Unzueta Barrenechea como administradora del establecimiento en 1661.

Y al hilo del funcionamiento del hospital, documentos como el “*Auto de entrega de una niña, hija de Domeca de Sarrua, estante en el hospital de Eibar, a favor de Pedro de Sarrua y María Ochoa, abuelos y padres respectivamente y vecinos de Ereño*” revelan el perfil de una de las residentes en el mismo. La adopción permite hacer alusión a mujeres dedicadas a la prostitución por haber sido mancilladas y no disponer de oportunidades laborales; son las mujeres marginadas y errantes que terminan sus días en los hospitales y resultan susceptibles de sospecha si no se identifican debidamente. En esta línea se interpreta el “*Auto de prisión contra María Tomás de Oro, María M. de Olave, Antonio de Zulaica y Magdalena de Perú, residentes en la villa en 1625, por no prestar diligencia de su lugar de origen y naturaleza*” y la petición solicitada en 1632 referente a la conducta de “*Magdalena de Ceceil pidiendo información sobre su honestidad*”.

A partir del siglo XVI, en ciudades y villas importantes de Europa comienzan a construirse casas públicas para que las mujeres ejerzan su oficio. Este modelo de prevención, que persigue un mayor control de la población femenina sin hogar, es adoptado en Eibar para el siglo central de la Edad Moderna, conforme se deduce de la documentación que menciona la existencia de prostíbulos en lugares apartados de la villa dispuestos como centros de reclusión para evitar escándalo, un término utilizado en relación con la actividad que se ejercía en la calle. La inspección municipal informaba así en 1704 de la existencia de lo oficialmente considerado peligro social: “*Auto de información de oficio, de cómo en algunas casas de la villa de Eibar se producen vicios y pecados públicos*”. En fechas previas ya se había expulsado de la villa “*a Magdalena Zuazo de Aramayona, por escándalo público*” y se insinúa el encarcelamiento de María Escaregui por motivo parecido, quien en 1715 “*se fuga de la cárcel pública*”. Ya en los albores del siglo XIX, en 1801, se puede leer una “*Información de oficio de la vida licenciosa de María Antonia Sarasqueta y Josefa Antonia de Arregui, presas en la cárcel pública de la villa de Eibar*”. Se intuye, por lo tanto, la doble moral que envuelve el mundo de la prostitución, esto es, la permisividad y la sanción separadas por una línea difusa.

Permanece sin dilucidar el delito cometido por las dos mujeres que fueron condenadas a pena de muerte: “*Auto de captura contra Gregorio de Arexita y Martín de Gorostieta, jurados de Eibar, por no querer acompañar al verdugo en las ejecuciones de Marina de Guebara y María de Atondo el diecinueve de mayo de 1626*”.

En el entorno histórico de la modernidad eibarresa han de inscribirse los avatares y conflictos, ocasionalmente en forma de querellas y demandas, de los dos conventos femeninos expresados. Supuestamente, algunos de los ingresos pudieron ser registrados con alguna intención especial: “*Pedimento de la priora y monjas del Monasterio de N.S. de la Concepción de San Cosme y San Damián de las Recoletas de la Orden de San Agustín, de cómo Mariana de San Josepe hizo la profesión de monja profesa en el dicho monasterio el 23 de octubre de 1606*”; lo mismo que los desencuentros: “*Demanda de la priora y monjas de Arrabal de Yuso contra Ana de Jáuregui, natural de la villa de Elgueta para que cumpla el año de servicio concertado con ella en 1626*”. Se recoge además un “*Pleito*

de Ana de San Antonio y M^a Francisca de San Miguel, monjas profesas del monasterio de la Concepción Francisca de Isasi contra bienes de Gregorio de Albizuri, difunto en 1661”. Se contemplan además las renunciaciones “Auto de comisión para la puesta en libertad de Mariana de Urbina, monja novicia de Isasi, en 1678”. Igualmente en 1704 en las Agustinas Recoletas “María Ángela de Zelaa de Eibar, ingresa en el Convento de Isasi en 1706”. Como se señalaba anteriormente, a pesar de ser un destino al que eran conducidas algunas jóvenes por testamentos de la época, este apartado confirma la indemnidad²⁵ de que gozaban las religiosas, no exenta de dificultades porque la salida del convento no significaba el ingreso en una sociedad garante de seguridad.

Esta impresión puede servir para soslayar otros aspectos de este período oscuro, ya que en su decurso existieron mujeres que dirigieron sus destinos aprovechando resquicios más permisivos, aun a riesgo de ser demandadas, defendiendo sus haciendas y negocios. Son los casos de “María de Sugadi, viuda, que como administradora de la casa solar de Cutuneguieta interviene contra los arrendatarios del molino de Apalategui en 1623” y de “La doncella Catalina de Elorriaga que pide posesión de una casa en el Arrabal de Eibar en 1674”. También el de Magdalena de Musatadi que, probablemente ejerciendo de partera, oficio tradicionalmente femenino, se expuso a ser demandada porque su papel comenzó a ser contestado por los médicos oficiales, como “Sebastián de Berasaluce, vecino de Eibar, que interpuso querrela y pleito criminal contra Magdalena de Musatadi, por realizar labores típicas del oficio de cirujano y médico en 1608”; igual que el quehacer de “Juana de Idiáquez, tutora y cuidadora de las personas y bienes de Mariana y Catalina de Atodo Isasi, sus nietos. 1626”; el de la emprendedora “fiadora Inesa de Zumaran, vecina de Soraen”; y la ocupación de otras mujeres que regentaban tiendas, comerciaron con el lino, eran prestamistas o se ocuparon de otros negocios. Y muy especialmente las que se expusieron a querrelas y pleitos criminales a fin de proteger sus vínculos afectivos en un contexto histórico en el que las relaciones entre madre e hijo no merecían deferencia. Es el caso de “Mariasenci Amezueta, de la casería Pagaegui, por prestar ayuda a su hijo que iba a ser apresado, en 1616”.

Los pleitos, casi todos encuadrados en el siglo XVII, un tiempo de recesión económica, plasman el desenvolvimiento de las mujeres dentro de la sociedad eibarresa descubriendo muchas de sus realidades visibles y también de sus secretos²⁶.

Mirando a Arrate. Tradiciones y transgresiones

Durante el Antiguo Régimen, la religiosidad popular va asociada al entorno de las ermitas bajo-medievales que, a través del tiempo, ofrecieron un espacio donde la colectividad rural debatía sus cuestiones, a la vez que servían para canalizar las inquietudes espirituales de las personas y sus problemas cotidianos más urgentes. Los santos a los que estaban dedicadas estas iglesias rústicas gozaron de una especial devoción por parte de las comunidades como respuesta a la inseguridad cotidiana, además de servir de conexión temporal y agrícola. A modo de referentes asignados al santoral, entre las

25 Estado o situación de quien está libre de daño o perjuicio.

26 Todas las citas textuales contenidas en este apartado están tomadas de distintos documentos contenidos en el Fondo Escribanías de Eibar, Sección Pleitos, 1537-1866, albergado en el Archivo Municipal de Eibar/*Eibarko Udal Artxiboa*.



Procesión con la Virgen de Arrate, año 1935. Fondo Indalecio Ojanguren. AGG/GAO. DFG/GFA.

mujeres casadas y los lactantes, Santa Águeda actuaba como patrona, y a San Miguel se le designaban los lugares altos, a modo de centinela; mientras que a otros santos se les relacionaba con las cosechas o eran requeridos para la bendición de los animales domésticos. Pero en el País Vasco, las advocaciones más numerosas estaban dirigidas a Santa María y San Juan.

En el dominio del Eibar medieval, la iglesia de Santa María de Azitain acogía la celebración del santo del solsticio de verano de tradición pagana y asociado a faenas agrícolas. Del mismo modo, se repetían en Santa María de Arrate los festejos en torno al 8 de diciembre conmemorando la concepción de la Virgen; una fiesta que la Iglesia incorporó durante el transcurso de la cristianización, haciéndola coincidir con rituales sociales de épocas remotas en las que se celebraban prácticas de iniciación y fecundación arraigadas en el imaginario popular y adecuadas para unas relaciones más abiertas que las domésticas y vecinales. Arrate era además el lugar idóneo por su panorámica y adonde acudían los romeros por distintos caminos a los alrededores de la iglesia donde se celebraban fiestas profanas y bailes concluidos los oficios y procesiones. El estudioso Juan San Martín, basándose en leyendas e interpretando las alusiones

del rico cancionero de Arrate, relaciona las connotaciones pagano-cristianas con la deidad vasca Mari, habitante de montañas y cuevas, así como con la puntual romería que, a través de los siglos, se organizaba desde la villa hasta el santuario de Arrate para velar y celebrar a la virgen asociada a la fecundidad²⁷.

Los comportamientos que pudieron darse en torno a esta celebración, con una actuación femenina juzgada como inmoral, son entendibles situándose en el entorno popular y en su aspecto histórico y cultural. Las concupiscentes incursiones de las parejas en los bosques de hayedos y robledales y en los altos prados para consolidar su compromiso matrimonial, con testigos eclesiásticos y también sin ellos, permaneció hasta bien entrado el siglo XVII como una continuación de ancestrales ritos paganos conjugados con otros elementos piadosos cristianos tan habituales en la vida cotidiana. Se explican así actitudes muy acordes con el espíritu del Renacimiento, movimiento en el que se celebra la vida y en el que los mismos clérigos compartieron con el pueblo los actos festivos en torno al santuario o dentro de él. Pero la doctrina contrarreformista encontró su lenguaje en el Barroco y es a partir de los cambios espirituales que en él se dieron, cuando la Iglesia y las autoridades civiles comienzan a imponer otros valores que el pueblo llano, afianzado en sus rituales, se resiste a aceptar, entre otras razones, porque la lectura transmisora de las reformas de costumbres era privilegio del estamento eclesial, clases altas y población urbana, y naturalmente estaba vedada a las mujeres. Los festejos dedicados a la patrona de Eibar fueron trasladados al ocho de septiembre, conmemoración del nacimiento de la Virgen, y persistieron, afianzados en las creencias antiguas, en el imaginario popular hasta bien entrado el siglo XVIII, vertidos en leyendas y cantares que servían de ilustración en la vida diaria. Persisten en ellos, de forma simbólica, las alusiones relacionadas con la doncellez y la maternidad tomando a la Virgen como modelo. Confirmando esta continuada tradición, Juan San Martín, apoyándose en testimonios orales, describe cómo, al comenzar el siglo XX y en la antevíspera del día de Arrate, doce jóvenes vestidas de blanco –color que simboliza la virginidad– emprenden viaje, acompañadas del tañido de campanas, desde el convento del Errebal para limpiar el santuario y vestir a la Virgen ofrendando su doncellez²⁸.

En el ámbito de la Edad Moderna, con todas sus contradicciones y desde la perspectiva de las expresiones rituales de época pagana, las advocaciones al incorporado santoral popular medieval permitían el encuentro de jóvenes de ambos sexos congregados en las romerías, exponiéndose más desinhibidos y menos controlados. En aquel mundo de valores y contravalores, donde se disputan la moralidad y las nuevas tendencias de ceremonias religiosas que se quieren imponer, se interpretan las transgresiones de las mujeres aferradas a sus tradiciones. Entre ellas giran las costumbres en torno a Arrate como lugar paradigmático del origen de la vida.

27 San Martín, Juan. *Antzinako Eibar*. Ego Ibarra Bilduma 11. Eibar: Ayuntamiento de Eibar/Eibarko Udala, 1993, pág. 115.

28 San Martín, J. *Op. cit.*, pág. 120.

Protagonistas en la industria textil

*Euskaldun neskatilak
Nekeak arturik,
Eztabe onetako
Gizonen bearrik;
Eurak dira ereila,
Liño-giariak
Eunla eta jostun
Ta gorulariak.²⁹*



Foto de la exposición "Eibarko Emakumeak 1900-1950" organizada por el Ayuntamiento de Eibar en marzo de 1996 en la que se muestran antiguas telas realizadas en lino en el caserío Barrenetxe y cedidas por las hermanas Uncetabarrenechea.

Los clásicos de la literatura vasca dedicaron grandes espacios al tema del lino en sus obras y es que, durante los siglos anteriores al uso general del algodón, el lino, junto con la lana, fue la base de la indumentaria del común de los hombres y mujeres, además de servir para otras prendas de uso doméstico. En esta línea, la tradición oral, rica en leyendas, refranes y cantares sobre la fibra textil, es una fuente que aporta los suficientes datos como para configurar el retrato histórico de las poblaciones de la comarca, cuya actividad económica se complementaba con la dedicación a la transformación del lino en lienzo.

También la toponimia eibarresa configura el escenario donde, y se ha reseñado anteriormente, las mujeres se desarrollaron en todo el proceso del lino dentro del ámbito rural y urbano. En este espacio, y ratificando la difundida imagen que presenta a la joven sembrando linaza en la porción de tierra asignada por sus padres para la

29 Moguel, Juan Antonio. *Peru Abarka*. Bilbao: Edit. La Gran Enciclopedia Vasca, 1978, pág. 99.

producción del hilo con el que prepararía su arreo, surgen las primeras noticias escritas que se refieren, en 1508, al contrato matrimonial de Pedro de Escaregui y Catalina de Olaerreaga, que lleva al casarse la tradicional dote de “*ropas de lino e axuar conveniente a ella*”. En esta relación, otras citas se encuentran en la Ordenanza del Concejo del inicio del siglo XVI, momento determinante en el que la materia textil hasta entonces utilizada para autoconsumo pasa a mercantilizarse. Y en esta nueva situación, el papel de la mujer se consolida como protagonista actuando como gestora en el negocio de la linaza o semilla del lino, regentando tiendas, como fiadora e intermediaria en la compra-venta de lienzos, además de otras actividades relacionadas con el lino, llamado también “hilo de la tierra”. Una muestra de esta presencia está documentada en 1601 cuando Ana de Irunaga, mercadera de lienzos, denuncia a Martín de Mallea en virtud de una confesión por compra de mercaderías³⁰. Magdalena de Elzarzaga declara en 1601 que “*tiene tienda de lienzos en común con sus hermanos en Barrencalle*”³¹.

Cuatro años más tarde, María de Iburguen demanda como mercera a María de Laquitegui “*por algunas mercancías que le dio*”³². Con fecha 1606 se plantea pleito contra Inesa de Zumaran, vecina de Soraen y fiadora de mercaderías de lienzos³³. La doncella María Ortiz de Orbea demanda en 1620 a “*María de Echeverría o ‘Marisalamanca’ para que le devuelva los ducados que le dio por la compra de tres fanegas de linaza*”³⁴. En 1625 María de Zabala interpone pleito contra los bienes de Juan Bautista de Loyola por tres varas de lienzo³⁵. También Francisca de Ibarzabal solicita que “*se le pague once varas de lienzo delgado más un préstamo que hizo*”³⁶.

A lo largo de la Edad Moderna, sobre todo en el transcurso del siglo XVIII, los productos elaborados con lino van adaptándose a la evolución del mercado y, en toda esta época, la dedicación de la mujer gozó de gran consideración; sus relaciones sociales se reforzaron e incluso logró cierta parcela de poder. Ello no obsta para que los encuentros (*errondak*) en los trabajos del lino, traducidos como esparcimiento social, fuesen susceptibles de sospecha y se vertiesen en relatos imaginarios convertidos en leyendas populares. Sin embargo, se concede que era en los tiempos libres y en las largas y trabajosas jornadas de invierno cuando la mujer empleaba el esfuerzo requerido para el trabajo del lino. Sus ritmos estaban marcados por las cotidianas faenas del campo y el desempeño de los demás trabajos de la casa incluida la transformación doméstica de la lana, cuyo destino parece que se limitó al ámbito familiar.

30 AME/EUA. Fondo escribanías de Eibar. Sección Pleitos. 1537-1866.

31 AME/EUA. Fondo citado. Sig: C/010-012.

32 AME/EUA. Fondo citado. Sig: C/010-022.

33 AME/EUA. Fondo citado. Sig: C/012-012.

34 AME/EUA. Fondo citado. Sig: C/024-07.

35 AME/EUA. Fondo citado. Sig: C/015-024.

36 AME/EUA. Fondo citado. Sig: C/027-017.



Gaspar Melchor de Jovellanos estuvo en Eibar en agosto de 1791.
Autor Francisco de Goya. Museo Nacional de El Prado.

SIGLO XVIII

El siglo XVIII es, en general, un tiempo de expansión europea en el que se va superando la crisis de la anterior centuria con una nueva organización del comercio, adopción de nuevas técnicas de producción y, como consecuencia, un mayor crecimiento demográfico que será la base de las transformaciones económicas, sociales y culturales que parten desde la segunda mitad de siglo provocando la crisis del Antiguo Régimen. España estrena dinastía en 1700 con la figura de Felipe V de Borbón, y durante el reinado de Carlos III, junto con su reforma centralista, el movimiento cultural europeo de la Ilustración se desarrolla en profundidad, modernizando el país. En este contexto se funda en 1728 la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas que, temporalmente, controlará la fabricación de armas de las villas de la comarca suponiendo un incentivo a la industria local.

Más presencia

El texto que se transcribe sirve de preámbulo histórico al Eibar de 1700, enmarcando las actividades de la población:

“El número fijo de las casas dentro del pueblo que son de dos y tres altos de piedra sillar y mampostería, con siete de familia cada una, una con otra ascienden a ciento y setenta, situadas junto al camino real, desde Urquizu hasta Isasi y el de las caserías a ciento cuarenta y uno en la matriz dependientes de la parroquia de San Andrés y veinticuatro en la aneja (refiriéndose a San Miguel de Aguinaga) que hacen ciento setenta y cinco.

El vecindario se ocupa la mitad de él por entero, como son las caserías, en la labranza de sus tierras, conducción y acarreo de vena a las ferrerías y otros efectos, trabajar y cozer carbones, fabricar o cozer cales, criar viveros de árboles, su plantación y trasmoche. La otra mitad, quasi por entero en la Real Fábrica de Armas de Fuego y Blancas de S.M. y marchetería de escopetas finísimas y la parte menor de dicho vecindario se emplea y ocupa en fabricar algunas marragas (fundas de colchones), cruces para altares, calvarios de iglesias y rosarios, en oficios de cantería, carpintería y comercios de géneros de tienda y de abastos. Las mujeres en labores de calceta, hilar lino, tejer lienzo y costura y algunas en ayudar a sus maridos en la fragua en que se sacan las piezas de la llave del fusil para Su Majestad”³⁷.

Desde las alusiones del documento a las ocupaciones del vecindario entendidas como labores específicas de varones, se pueden identificar una serie de trabajos en los que se estima que también la mujer participaría: la labranza de las tierras, conducción y acarreo de vena a las ferrerías, fábrica de algunas márragas y comercios de tienda y abastos.

Que las tareas del campo han estado asociadas a las labores de las mujeres es un hecho que se ha contemplado a lo largo de la historia local; asimismo se constata su participación en la industria del hierro y su presencia en el mundo del comercio del valle del Deba³⁸. Los oficios del sector textil, aprendidos en el hogar de manera

37 *Memorial de la Villa de Eibar año 1778*. AME/EUA. Fondo citado. Sig: C-127.04.

38 Azpiazu Elorza, José Antonio. *Mujeres vascas, sumisión y poder*. Donostia: R. & B Ediciones, 1995, pp. 65-69.

informal a través de la transmisión de saberes de madres a hijas, demostraban la destreza de las manos femeninas en la hilandería y tejeduría como en siglos precedentes. Y, como consecuencia de estos trabajos, habría que contemplar la práctica de las *labores de costura*, una actividad que, como ratifica José Antonio Azpiazu, está poco documentada, quizá por considerarla de menor valor y que, al igual que prácticamente todos los trabajos desempeñados por las mujeres, estaba muy mal remunerada³⁹. La presencia femenina en las fraguas evidencia su disponibilidad en la diversidad laboral y tiene su precedente en las herrerías de monte y su continuidad en las forjas y molinos de los siglos XV y XVI en los que formaban parte del colectivo capacitado para atenderlos.

El salto ilustrado

La Ilustración, con su ideal de progreso, impulsó entre otros aspectos la investigación pedagógica, extendiendo así la instrucción a amplias capas de población, implicando en este sentido a las monarquías europeas en un momento en el que se asistía al arranque industrial en algunos países del continente. En España, entre otras voces, el beneditino y precursor del pensamiento ilustrado Benito Feijoo y Montenegro (1676-1764) había criticado principalmente la situación socioeconómica y cultural de la época, propiciando así el debate sobre la educación femenina. Una crítica que no le fue ajena al entonces reinante Carlos III (1766-1788), el cual, en un intento de identificarse con el proyecto europeo y consciente de la importancia de la cultura en el desarrollo económico, establecerá en 1768 los requisitos necesarios para la instrucción pública, en los que se contempla por vez primera la alfabetización de la mujer.

Gregorio de Mújica, basándose en las actas municipales de la época, ratifica el interés que suscitó en la Villa de Eibar la difusión de las Reales Órdenes⁴⁰. No obstante y al igual que en otras poblaciones, se trasluce que, en el cumplimiento de la disposición, influían los convencionalismos propios del Antiguo Régimen traducidos en órdenes y prohibiciones dictadas por las Reales Órdenes. Uno de los obstáculos insistía en la separación de niños y niñas, cuestión que el consistorio eibarrés tuvo que contemplar mientras consideraba la pensión que debía cobrar la maestra. El acuerdo se resolvió con la Real Facultad del 20 de abril de 1788 que permitió la dotación de cuarenta ducados de vellón para establecer la escuela y la pensión de la educadora traducida en seiscientos reales de la época. Otra de las premisas, tal y como recoge Sonsoles San Román Gago, trataba de la elección idónea de la aspirante insistiendo en su condición de “*matrona honesta e instruida, preparada para cuidar de la formación femenina y cultivar los principios y obligaciones de la vida civil y cristiana y las habilidades propias de su sexo*”.

Con estas condiciones fue recibido el nombramiento de Manuela de Iñiguez como primera maestra de las primeras niñas que accedieron a una instrucción pública en Eibar y con la debida licencia para que estas “*accediesen al aprendizaje de la*

39 Azpiazu Elorza, J. A. *Op. cit.*, pág. 98.

40 Mújica, G. *Op. cit.*, pág. 317.

lectura, escritura, al tejido de calceta y fuesen enseñadas en la doctrina cristiana”. Tan solo su nombre acredita a la nueva maestra, posiblemente menos cualificada que el maestro varón, el cual, además de la instrucción religiosa y cierto dominio de letras, debía impartir nociones de matemáticas, conocidas entonces como “cuentas”. De ahí que su estipendio, aunque bastante escaso, superaba al de las maestras que debían admitir estas diferencias con naturalidad por ser norma de la época. Así mismo, la instrucción de las niñas que se escolarizaban, resultaba más restrictiva y desigual en cuanto a su contenido: el aprendizaje del *tejido de calceta* vinculado a las labores del hogar sustituía a las nociones de cálculo y gramática impartidas a los niños.

La ausencia documental que persiste en torno al hecho histórico de la incorporación de las mujeres a la docencia y su entrada en el sistema educativo, se supone que guarda relación con los convulsos sucesos que, si bien anunciaban la caída del Antiguo Régimen, desestabilizaron la convivencia de la villa. Después de este vacío de fuentes, los datos de Pascual Madoz en su *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España (1845-1850)* ofrecen información de los alumnos que frecuentaban la escuela de Eibar en 1847: ciento dos varones y setenta niñas. Esta desproporción demuestra que, a pesar del interés mostrado, el recorrido hacia la normalización de la educación básica será largo.

Una mujer se hace presente en el intervalo de las dos fechas mencionadas y se detalla como paradigma de lo que representaba el proceder de la esposa de un notable de la villa y la impresión suscitada en un reconocido ilustrado de la época. Consta que en 1791 el político, historiador y sociólogo Gaspar Melchor Jovellanos visitó Eibar para interesarse especialmente en la actividad industrial de la villa y que fue obsequiado en la casa del armero eibarrés Juan Esteban de Bustindui donde apreció la cultura gastronómica vigente. Tanto es así que la relata en sus *Diarios* y unida a ella el pensador hizo un retrato doméstico de la señora citándola como *hija del país* que le ofreció una buena comida con buen humor aunque “*a comer no hubo forma de que se sentase*”, pues, “*andaba en sus haciendas*”⁴¹.

La mujer en las revueltas sociales y conflictos bélicos

Parece probado que a partir del siglo XVII la introducción del maíz en la producción agrícola de los caseríos vascos hizo recuperar económica y demográficamente la región. Los campesinos y campesinas se emplearon en la adaptación a la gramínea originaria de América con una nueva forma de utilizar la laya y el uso de la cal como abono, logrando así una importante expansión de tierras cultivadas y solventando temporalmente la decadencia de la industria ferrona. En esta coyuntura agrícola favorable, la evolución demográfica de Eibar percibió un importante crecimiento, al que sucede el estancamiento cuando la revolución del maíz llega a su agotamiento ante la presión demográfica y se traduce en escasez de grano, carestía del mismo y subida de impuestos alimenticios.

41 Mújica, G. *Op. cit.*, pág. 85.



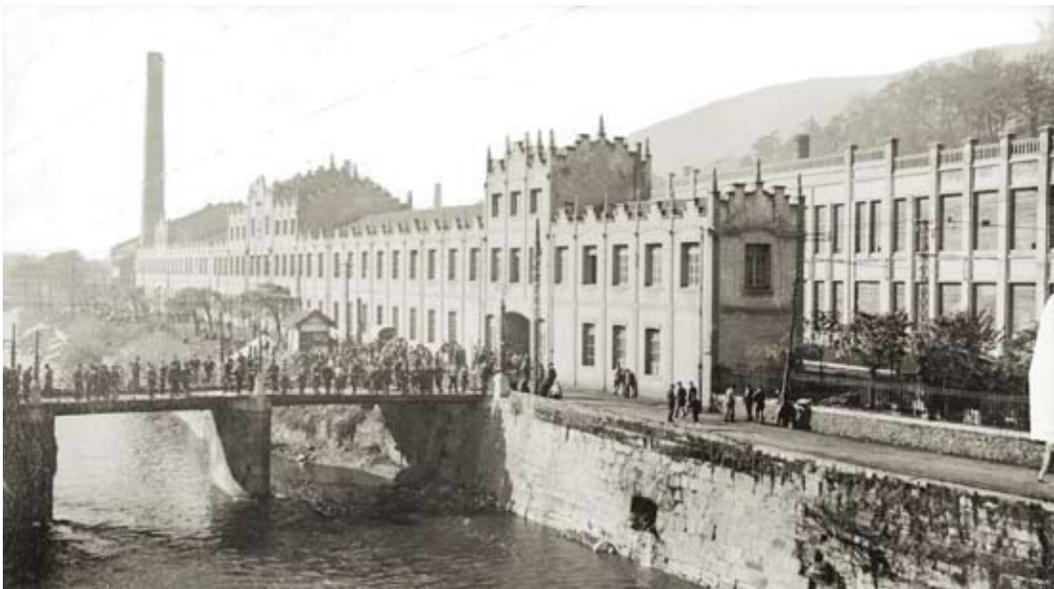
Una de las imágenes más antiguas que se conservan de maestras y alumnas eibarresas, las de la Escuela Elemental de la Casa Consistorial posan en el patio del Ayuntamiento. Año 1914. AME/EUA. Colección Javier Etxeberria.

Esta situación de graves connotaciones sociales, económicas y políticas hace enfrentar a las clases populares con las aristocráticas y con los representantes del poder tomando forma de revueltas sociales, las *Matxinadas*, localizadas especialmente en Vizcaya y Guipúzcoa donde la cosecha más importante es la del maíz, de la que dependen por su escasa actividad pesquera y siderúrgica. Así, los motines populares se propagaron por ambos territorios, aunque en Eibar, llegados desde Azcoitia y Azpeitia el 14 de abril de 1766, tuvieron mayor repercusión. Una fecha que evoca carestías, enfermedades que diezman la población infantil con la viruela, disentería... y la adulta por el tifus. Ante estos síntomas de población desnutrida, la movilización se resolvió desde las redes establecidas en tabernas, ventas, mercados y ferias, con las mujeres campesinas destacando como dirigentes en los disturbios y como portavoces del desarrollo de la revuelta. Estas acciones corroboran que a la mujer no se la puede disociar de lo que acontece en la casa y en la familia, piezas maestras del edificio social del País Vasco hasta épocas recientes.

El final de las *Matxinadas* no supuso una garantía de subsistencia; el deterioro de la situación en el campo iba creciendo y las tensiones sociales se extendían proyectando

el preludio de lo que serían las Guerras Carlistas. Y es en estos años finiseculares en los que se evidencia la crisis del Antiguo Régimen, cuando sobrevienen los conflictos bélicos que comprometieron a Eibar a actuar contra la Francia revolucionaria, por ser parte de la provincia amenazada y por su calidad de fabricante de armas. En esta condición, es de destacar que al contingente que partió hacia la frontera en junio de 1794, acompañaba María Ana de Arregui como lavandera de la compañía armada⁴², una condición de difícil interpretación desde la actual perspectiva. En este estado de guerra contra la Convención Francesa, el ejército francés, que había entrado en Guipúzcoa el 1 de agosto de 1794, ocupó varios pueblos de la provincia llegando a su término con la resistencia de la población eibarresa el día 29 de agosto. Del relato de los hechos acontecidos se desprende la violencia ejercida contra la villa armera y sus habitantes: el fuego destruyó ciento dieciséis casas y con ellas gran parte de los talleres. También fueron afectados el hospital, el ayuntamiento, la iglesia parroquial y doce personas perdieron la vida, algunas ejecutadas y otras durante el enfrentamiento, entre ellas Joaquina Bustinduy⁴³.

Mientras se organizaba la ayuda para reconstruir la Villa, un grupo de maestros armeros acompañados de sus familias se desplazó hacia Asturias para rehacer su situación laboral y cooperar de alguna manera al restablecimiento de la normalidad eibarresa. En Oviedo se ocuparon en la Real Fábrica de Trubia, además de probar su profesionalidad en otras poblaciones asturianas como Grado.



Real Fábrica de Armas de Trubia hacia principios del siglo pasado. Muchos eibarreses rehicieron allí su vida tras la quema en 1794 de parte de Eibar y sus talleres en la Guerra de la Convención (1793-1795). Fondo Archivo Municipal de Oviedo.

42 Mújica, G. *Op. cit.*, pág. 38.

43 Sarasqueta, Pedro. *Monografía descriptiva de esta noble y leal villa Guipuzcoana*. Eibarko Kuadernoak 1. Eibar: Ayuntamiento de Eibar/*Eibarko Udala*, Ego Ibarra Batzordea, 2000, pág. 32-34.

EL SIGLO XIX. GUERRAS Y CONSOLIDACIÓN INDUSTRIAL

Enfrentamientos y alianzas con la Francia Revolucionaria condicionan el inicio del siglo XIX y preparan las bases de la invasión napoleónica con el conflicto militar que significó la Guerra de la Independencia (1808-1814). Simultáneamente, se van sucediendo una serie de reformas sociales y políticas que explican el nuevo sistema económico característico de la edad contemporánea.

La interpretación que se hace de estos cambios dentro de la sociedad guipuzcoana evidencia una clara disparidad de ideas e intereses, polarizados en las arruinadas zonas rurales y las endeudadas urbanas, inmersas en una incipiente fase de industrialización. Las diferencias que conducen a las contiendas carlistas llevan consigo, entre otras cuestiones, la desamortización de tierras comunales, las protecciones arancelarias o la defensa de los fueros vascos.

Desde estas posiciones, el municipio de Eibar, empeñado y empobrecido después de la Guerra de la Convención y con los franceses manteniendo su asedio desde Málzaga, daba ocupación laboral a toda la población, incluyendo la femenina. La situación coyuntural favorecía la producción de armas con sus relaciones de intercambio; en ellas se fue fraguando el ideario económico, social y político de sus habitantes para posteriores actuaciones.



Mujeres cavando trincheras durante la Segunda Guerra Carlista (1872-1876). Tocaba muchas veces a las mujeres soportar, además de otros desastres de la guerra, las cargas en trabajo que ambos bandos imponían a unos pueblos desiertos de hombres. Grabado de autor desconocido, en *La fille du bandit: scènes et moeurs de l'Espagne contemporaine* (p. 753). Museo Zumalakarregi, DFG/GFA.

Participación de las mujeres

En esta sucesión de hechos bélicos, resultan reveladoras las acciones y posiciones de los eibarreses, aunque habría que distinguir el efecto suscitado en las mujeres del entorno rural y del urbano debido a las difíciles vicisitudes por las que transitaban y su coexistencia en medio de la trilogía guerra, hambre y epidemias. A esta cuestión correspondería la respuesta de un grupo de mujeres, de significado liberal y presumiblemente miembros de la clase popular, dispuestas a cubrir las posiciones con las armas según consta en la misiva que el alcalde de Eibar Gaspar de Urrieta hizo llegar al general carlista Fernando de Zabala el 28 de julio de 1834, tras el ataque carlista del 26 de julio: “...*Que estamos armados todos los hombres desde catorce a setenta años. Que también lo están cien heroínas. Que las restantes saben cargar el fusil mejor que Zabala...*”⁴⁴. Aunque el tono desafiante de la carta resta credibilidad a esta cuestión, parece ser que existió una formación femenina decidida a constituirse como Batallón de Voluntarias después de su participación en la acción que hizo retroceder al bando carlista. El mismo Urrieta trasladó su petición a la Reina Regente M^a Cristina, “...*solicitando organizarse en un Batallón para continuar como hasta aquí ayudando a la defensa de esa villa*”. La respuesta de la Reina se recoge en los libros de actas “...*la presente solicitud de las Eybarresas recae sobre la demostración practica que han hecho ya de que saben con las armas en la mano desmentir la debilidad de su sexo habiéndolas manejado ya bizarramente a la defensa de esa villa del 26 de julio*”⁴⁵. Siguiendo a Gregorio de Mújica, la creación de la compañía de mujeres fue un proyecto que no se convirtió en realidad “*Sin embargo el batallón femenino no debió llegar á constituirse; por lo menos, han resultado infructuosos cuantos esfuerzos hemos realizado para hallar algún dato que nos demostrara su formación, y los ancianos eibarreses contemporáneos de los sucesos que narramos afirman unánimemente no tener noticia de la existencia de aquel batallón*”⁴⁶.

Tras este episodio, son breves las alusiones disponibles sobre la actuación de las mujeres. Se puede deducir que era bastante representativo el colectivo de viudas, la mayoría precisadas de ayuda como María Martina Eual, viuda de Vicente Echavarría, que fue reconocida junto con sus hijos como víctima en la Primera Guerra Carlista (1833-40)⁴⁷. Y en un estado de inseguridad y destrucción con síntomas de hacinamiento, se adoptaron decisiones extremas como la de permitir a algunas familias de clase humilde, como la de Josefa Ignacia de Maiztegui, llamada “*Choroquillera*”⁴⁸, ocupar recintos en los que se guardaban enseres municipales para los días festivos. En este ambiente post-bélico e insalubre, se manifiesta en 1858 una epidemia de viruela, en la que Magdalena Arisnabarreta y Felipa Iraola se encargaron de la asistencia a los enfermos víricos, supuestamente como forma de asegurar su sustento; del mismo modo, ciertas mujeres se ocuparon de curar a los heridos de guerra sin que trascendiesen sus nombres.

44 Mújica, G. *Op. cit.*, pág. 51.

45 Iparraguirre Burgoa, Gotzon. *Debarroko oasi liberala. Aitzindarien bila. Eibar, 1766-1876*. Juan San Martín Beka. Eibar: U.E.U., 2008, pág. 324.

46 Mújica, G. *Op. cit.*, pág. 54.

47 Iparraguirre Burgoa, G. *Op. cit.*, pág. 346.

48 Iparraguirre Burgoa, G. *Op. cit.*, pág. 411.



Retrato de estudio de hijas de familias eibarresas acomodadas alrededor del cambio de siglo. Entre otras, Victoria Aranzabal, Felicitas Arizmendi y C. Anitua. Fondo Revista Eibar, Herriaren Arima. Colección Rosario Aramburu.

En un sentido inverso, y como acreedoras del reparto de tierras se hallan María Andrés Etxeberria y Juliana Agirrezabal. Asimismo, M^a Ángela Aguirregomezorta, viuda del tradicionalista Francisco Zuloaga, alegando la ayuda que ella prestaba a la milicia liberal, insiste en la reclamación de sus intereses ante un debilitado Ayuntamiento comprometido en pagar deudas retrasadas⁴⁹.

Hubo una Segunda Guerra Carlista (1846-49) que se desarrolló principalmente en Cataluña. Fue en el marco de la contienda llevada a cabo en la Tercera Guerra Carlista (1872-1876), cuando se repitieron en Eibar los episodios y escenas de la primera. Había resurgido como reacción a la proclamación de la Revolución Gloriosa de 1868 y su Constitución (1869) de matiz liberal. Una gran parte de la población de Eibar se identifica con este ideario y cuando la compañía de voluntarios eibarreses, enrolados en las milicias urbanas, se traslada a San Sebastián en agosto de 1873, como contingente de apoyo a la guerrilla liberal, llevaron como distintivo la bandera que confeccionaron y bordaron Prudencia Acha y Manuela Bascaran junto con otras mujeres no identificadas. Sin embargo, no todas comulgaron con sus ideales, ya que, al finalizar la guerra, varias son las mujeres denunciadas por su complicidad con la facción tradicionalista, que consistía, supuestamente, en la compra-venta de objetos de procedencia liberal. Y no es casualidad que, como en el enfrentamiento

49 Iparraguirre Burgoa, G. *Op. cit.*, pp. 326, 359 y 374.

218

Alzados a pagar los dños de ella, lo que se pondrá
 en conocimiento del público, mientras el Ayuntamiento
 tome otras medidas sobre el particular.

Del mismo modo se leyó otro memorial de D.ña
 María Ángela Aguirregomezorta de liquidación de intereses
 por un préstamo realizado a la villa. La actual calle Errebal llevó su nombre, María Ángela, hasta 1982.
 En el día 9 de octubre de 1850 resultaron a su favor
 10.05 % al propio o interés de un 8 % y se acordó
 se les pague los intereses vencidos disponiendo se haga
 lo propio respecto a los que vancieren los años su-
 ceivos y enterado se acordó se proceda a nueva liqui-
 dación con los intereses y expensas al pago de re-
 ditor hallándose cubiertas las obligaciones del año
 corriente y usando en fin por la villa p^a poder
 los pagar no puede por ahora acceder a la preten-
 sion a los dños presente en los sucesos en vista
 del producto que cubren los remates de arbitrio

Asimismo se leyó otro de D.ña María Ángela en
 solicitud de que se le permita rebajar la colada
 que va de Alameda a Alameda y se acordó dar co-
 misión al Sr. D. Juan de Alameda p^a que se entere de los beneficios
 e perjuicios que pueden resultar de dicha rebaja e
 informe al Ayuntamiento de todo p^a en su vista re-
 solver lo que más a lugar.

También se leyó otro memorial de

Documento municipal en el que figura la solicitud de María Ángela Aguirregomezorta de liquidación de intereses por un préstamo realizado a la villa. La actual calle Errebal llevó su nombre, María Ángela, hasta 1982. AME/EUA. Libro de Actas del Concejo de Eibar. Acta del 15 de octubre de 1850.



Polonia Etxeberria, emblemática maestra eibarresa, posa con una promoción de sus alumnos en 1924. Tras estudiar en Logroño, empezó a ejercer en el último cuarto del siglo XIX como ayudante de Gumersinda López de Guereñu. Fondo Revista Eibar, Herriaren Arima. Colección Rosario Aramburu.

anterior, las implicadas fuesen viudas: así María Orbea tildada de “*viuda, noticiera, carlista propagandista P*” o Braulia Iriarte “*viuda interesada a la causa carlista*”. Se señala a Antonia Lasarte como “*auxiliadora de comercio*”, de forma parecida a Martina Suinaga “*viuda P comercio*” y la hermana de Inés Iturbe “*...su hermana Eugenia de ideas muy avanzadas, insultadoras*”⁵⁰.

Cuando se decidió la paz, con sus costosas consecuencias para los combatientes y mandatarios de ambas contiendas, permaneció el protagonismo y prestigio de la convencida liberal M^a Ángela Aguirregomezcorra; la cual, antes de fallecer el 10 de junio de 1883, había dispuesto la cantidad de 1.500 pesetas para homenajear con una cena a los voluntarios liberales partícipes de las guerras. La cena se celebró el 1 de julio del mismo año y, en el transcurso de la misma, los voluntarios decidieron dedicarle el nombre de la calle en la que habitó y murió: M^a Ángela o Rabal de M^a Ángela. Con esta denominación se recordó a la señora hasta 1982, año en que recuperó su antiguo nombre⁵¹.

El regreso de las familias de los armeros dispersados durante los primeros hechos bélicos fue un aliciente para reactivar la industria tradicional de Eibar y el logro de una mayor producción y especialización. Para entonces, en pleno contexto bélico, al empeño por desarrollar la fabricación de armas con nuevas técnicas se unió el compromiso polí-

50 Iparraguirre Burgoa, G. *Op. cit.*, pág. 487.

51 Ojanguren, Eli. “María Angela-Errebal”. *Revista Eibar*. III Época, n° 25, primavera 1998, p. 12.



Día de bautizo en un hogar pudiente eibarrés del primer cuarto del siglo XX.
Fondo *Revista Eibar, Herriaren Arima*. Colección D. Pedro Celaya.

tico con un concepto democrático del liberalismo. Y aunque finalizada la guerra civil, en la evolución demográfica de Eibar se advertía un mayor número de hombres —habitaban 2.091 y 2.042 mujeres en 1877⁵²—, probablemente inmigrantes ocupados en los talleres eibarreses, no es difícil adivinar el quehacer femenino en el despegue industrial.

El damasquinado con Doña Felipa

Desde el siglo XVII, determinadas armas fabricadas en los pueblos-taller de la comarca presentaban, como seña de identidad, una decoración grabada en oro y plata. Fue en 1840, periodo de entreguerras, cuando Eusebio Zuloaga, con ascendencia tradicional armera y desposado con Ramona Boneta, placentina experta en galvanoplastia, introdujo en la armería una nueva técnica decorativa a la que se le denominó damasquinado por sus formas dibujadas afines al arte de Damasco. Su hijo Plácido, con renovados tratamientos, perfeccionó la técnica aplicándola además en otra clase de productos como objetos personales y decorativos y empleando hacia 1860 a un preparado sector de población compuesto por hombres, mujeres, niñas y niños. Es así como, con motivo de la visita que la reina Isabel II realizó a Eibar en 1865, se pudo apreciar una exposición, ubicada en la Plaza Nueva, de trabajos locales que contaba, entre los participantes, con una joven de trece años, Felipa Guisasola Gabiola, que se

.....
52 García Manrique, Enrique. *Eibar. Inmigración y desarrollo urbano e industrial*. Serie Local 11. Zaragoza: Instituto Elcano. Librería General, 1961, pág. 58.



La damasquinadora Herminia de la Torre en la foto de familia del enlace de Isabel de la Torre y Manuel Crovetto. Siempre de izquierda a derecha, fila superior: Laura Arizmendiarreta, Rosita Arizmendiarreta, José Suárez, Agueda de la Torre, M^a Rosa de la Torre, Carmen de la Torre y Eduardo Aguiriano. Fila central: Elena Olano, Constantino Suárez, Juliana de la Torre, Timoteo Aguiriano, Antonio Olano y Juanita Aguiriano. Primera fila: Julián Azpiazu, Herminia de la Torre, don Primo, los contrayentes Isabel de la Torre y Manuel Crovetto, Elena de la Torre, los padres, Josefa Bilbao y Julián de la Torre. Los niños: Carlos Aguiriano y Elena Hoyos. Año 1947. Foto Ojanguren. Fondo Herminia de la Torre. Foto cedida para la exposición "Eibarko Emakumeak 1900-1950" organizada por el Ayuntamiento de Eibar en marzo de 1996.

esmeraba ante la bola de grabado. El interés que suscitó en la Reina le hizo merecedora de una pensión de 1.500 pesetas anuales para que accediese a una mayor preparación. Felipa las dedicó para perfeccionar su dibujo con Plácido Zuloaga.

La artista había nacido el 30 de abril de 1852 de Miguel Antonio y Josefa, y, huérfana prematuramente de padre, con unas elementales nociones de dibujo adquiridas en la Escuela Municipal de Dibujo, comenzó a damasquinar para ganar el sustento de la familia. La beca concedida le permitió perfeccionar su arte y emprender una andadura comercial ligada siempre con el mundo del artesanado, compatibilizando con su magisterio en la Escuela de Dibujo y la enseñanza del grabado a jóvenes que se dedicaron al trabajo de artesanía en talleres y en sus domicilios. Fue, en este sentido, pionera y maestra de un oficio relacionado durante décadas con mujeres que creaban con repique rítmico en los hogares y talleres de grabado de Eibar.

En su segunda faceta como comerciante, se aventuró abriendo talleres y estudios en varias calles de la villa, como Barrenkale o Bidebarrieta. Su dedicación al arte le llevó también a abrir un negocio en Madrid con sus creaciones. De esta etapa se considera su Gran Diploma de Honor ganado en la Exposición de Madrid de 1882. Este premio fue

uno más de su larga y fecunda vida –falleció en 1939– en la que obtuvo otros galardones y distinciones. La muestra de su legado artístico habla de su saber y laboriosidad⁵³.

Herminia de la Torre (Eibar 1900-1996), otro referente de mujeres damasquinadoras, ligada al arte desde los catorce años como discípula de Jacinto Olabe y ejerciendo como autónoma hasta los sesenta y cinco, ratifica la labor de doña Felipa como precursora y va exponiendo en un testimonio grabado las particularidades de un oficio del dominio de muchas mujeres “*que superado lo más difícil del oficio, acostumbrarse a estar sentadas en la banqueta*”, desarrollaron sus dotes artísticas en la decoración de “*broches, alfileres de corbata, empuñaduras de bastones, petacas...*” cosas determinadas, generalmente de tamaño reducido, que fueron muy apreciadas en Francia y pasaron a llamarse “objetos de Eibar”⁵⁴. Con el aprendizaje adquirido, las jóvenes optaban por seguir la línea de doña Herminia, como Benigna Alcibar⁵⁵ vinculada a la empresa familiar, como las hermanas Iraeta moradoras de la calle Grabadores donde incluyeron el *timbre-tortuga*, una variedad más entre los citados “objetos”; otra alternativa consistía en trabajar por encargo desde el propio domicilio con ciertas figuras que gestionaban la asignación de la labor y que en ocasiones estaban representadas por mujeres como Irene Embeita.

Discurrir por la historia del damasquinado tradicional como oficio artístico implica tener presentes a varias generaciones de mujeres con nombre propio pero de difícil enumeración, aquellas que, desde sus distintas edades y diferentes estados, popularizaron un oficio artístico⁵⁶. A partir del temprano magisterio de Felipa Guisasaola, las damasquinadoras eibarresas accedieron ya avanzado el siglo XX a la dirección de la Escuela de Damasquinado de Eibar, con M^a Jesús Portillo y M^a Asun Nogués.

La Escuela o Academia de Dibujo

Las fuentes documentales utilizan ambos términos para referirse a la enseñanza de dibujo impartida en Eibar desde épocas remotas. Se suele dar el año 1779 como fecha aproximada de la fundación de la Escuela de Dibujo; relacionada esencialmente con la ocupación industrial armera. Finalizada la Tercera Guerra Carlista (1876), con la nueva ordenación municipal se sistematizan las clases a las que asistían alumnos de ambos sexos. En la última década del siglo XIX, coincidiendo con el auge del damasquinado y ante la afluencia de un mayor número de niñas matriculadas, se establece un nuevo centro dedicado exclusivamente para chicas que son admitidas a los diez años para las clases de día y a la edad de trece años para los grupos de noche. Este interés por la enseñanza y el aprendizaje del dibujo radica en la forma en que se trabajaba el damasquinado, esto es: dibujando directamente sobre el metal blando.

53 Extractado de San Martín, Juan, Larrañaga, Ramiro y Celaya, Pedro. *El damasquinado en Eibar*. Eibar: Patronato del Museo de Eibar, 1981.

54 Testimonio de Jaione Iraeta. Fondo *Ahozko Bilduma*. “Eibartarren Ahotan”. Comisión Ego-Ibarra. <http://ahotan.egoibarra.com>

55 Larrañaga, Ramiro y Alustiza, Nerea. *El grabado en Eibar. Nuestros grabadores*. Ego Ibarra Bilduma 18. Eibar: Ayuntamiento de Eibar/*Eibarko Udala*, 1997.

56 San Martín, Juan, Larrañaga, Ramiro y Celaya, Pedro. *Op. cit.*



La bordadora Sinforosa Larrea en Arrate.
Colección particular.

Esta vinculación con el trabajo distingue a las jóvenes eibarresas de las que se instruían en Vitoria, capital pionera que a partir de 1840 fomentaba el arte del dibujo también para la juventud femenina, si bien con otra finalidad; “...las alumnas no se formaban en el dibujo para dedicarse profesionalmente a él como los jóvenes...”⁵⁷.

Al igual que en el damasquinado, la Escuela de Dibujo contó con el magisterio de mujeres en la sección de niñas. Una de ellas fue la citada Felipa Guisasola sustituida por Rosario Guisasola en 1922. Por testimonios orales, se conoce también la ayuda prestada en esta labor por Antonia Olabe Azpiri durante los años 1901-17, en los que su hermano Jacinto se hizo cargo de la Academia rebotante de mujeres artífices, en un periodo de gran demanda del damasquinado.

Migraciones femeninas. Dedicación laboral

A lo largo del siglo XIX se va percibiendo en Eibar un destacado ritmo en el proceso de industrialización, la década final del mismo fue paradigmática. A la innovación de su industria le sigue una mayor producción como causa y consecuencia de un fuerte incremento de su población debido a la llegada de trabajadores procedentes de vecinas poblaciones vizcaínas y guipuzcoanas. Asimismo, el capital humano originario de los caseríos del municipio, sin descuidar sus relaciones con la casa de labor, aseguró el auge industrial.

En relación al aproximado 30% de aumento demográfico, –Eibar ganó más de 1.500 habitantes entre 1890 y 1900– y sin datos fiables sobre la ocupación femenina, se puede estimar que, aunque no se acercasen a la mitad de la población, también ellas intervinieron en la nueva sociedad creada por la industria eibarresa. Y es que uno de los rasgos de las migraciones tuvo su efecto en el estado civil de las mujeres facilitando la desaparición del celibato femenino, tan extendido durante la centuria por sus

57 Vives, Francisca. “La enseñanza artística de la mujer en Vitoria en el siglo XIX”. *Sancho el Sabio: Revista de Cultura e Investigación Vasca*. Año 8, nº 8, 1998, pp 213-220.



Detalle de un dibujo previo al trabajo de damasquinado de Plácido Zuloaga, profesor de la damasquinadora y profesora de dibujo Felipa Guisasaola. Colección Biblioteca Foral de Bizkaia/Bizkaiko Foru Liburutegia.

complejas y adversas circunstancias. Los estudios sobre la influencia que en los mecanismos demográficos generó el establecimiento de mujeres vizcaínas y guipuzcoanas en las zonas industriales durante los años finales del siglo XIX, corroboran su ingreso en la nueva comunidad al casarse. En lo que a Eibar respecta, este proceso ya se percibía en 1861, cuando el mapa ocupacional era el que puede verse en el Anexo I.



Mujeres descalzas en casas que "...casi todas albergan demasiado número de habitantes".
Fondo Revista Eibar, Herriaren Arima. Colección D. Pedro Celaya.

CRISIS, CONQUISTAS SOCIALES Y PROTAGONISMO FEMENINO

A los relevos políticos que se producen en el ámbito estatal durante los años en que cambia el siglo, se suceden problemas de distinta índole que crean un clima de pesimismo, al tiempo que se hace notar un sentimiento regeneracionista intentando soluciones. También el prólogo histórico del siglo XX eibarrés transita por una serie de cambios socioeconómicos exteriorizándose cuestiones de tipo social y religioso no planteadas hasta entonces.

Educación y Beneficencia

Durante la segunda parte del siglo XIX, Europa asistió a la fundación de innumerables congregaciones femeninas dedicadas a instituciones misioneras, asistencia hospitalaria, educación y beneficencia. Las investigaciones sobre la nueva corriente religiosa sugieren que fue una reacción de las mujeres deseosas de llevar una vida activa dentro de la sociedad.

En 1904, dos de estas congregaciones se instalaron en Eibar que, ya para entonces, contaba con un sector de población crítico con la Iglesia y proclive a la laicidad. A esta corriente tuvo que enfrentarse la representación de las Hijas de Santa María de la Providencia llegada a Eibar procedente de Saintes (Francia) donde se había visto amenazada por la descristianización extendida en esta época por Europa. La pequeña comunidad formada por las madres M^a Rosa, M^a Susana y las hermanas Elisabet y Lydie se instaló, el 12 de abril de 1904 en locales provisionales para relacionarse con el pueblo recibiendo sus simpatías y también sus recelos ante una posible fundación. Aplicándose en castellano, que era el idioma de la enseñanza, dos de las monjas obtuvieron el título de maestras en Pamplona y el 8 de mayo del mismo año contaban con quince alumnas inscritas para su educación. *La autorización de apertura como Colegio público de primera enseñanza no oficial* fue fechada el 20 de Noviembre de 1906 con la firma de Dña. Gregoria Orbea y Berraondo como fundadora⁵⁸. Para el 4 de julio de 1914, después de distintos traslados, se hallaban establecidas definitivamente en el palacio Elexalde de Aldatze. En su andadura habían creado un taller de costura con la ayuda de mujeres que podían dedicar su tiempo a gestionar la solidaridad social en forma de actividades benéficas atendiendo las necesidades de las familias pobres de Eibar. El taller llamado “ropero” fue constituido legalmente en 1918 como entidad benéfica sin ninguna distinción de ideas religiosas ni políticas. Desde 1914, doña María Gorostiza-Goiza (madre María de Loyola en religión) ejerció como directora⁵⁹.

Hasta el siglo XVIII las clases más desfavorecidas estuvieron atendidas por limosnas, legados y donaciones de particulares laicos y eclesiásticos. La beneficencia pública realizó a partir de entonces serios progresos y fue una preocupación de los ayuntamientos el mantenimiento de hospitales y asilos. Las crónicas eibarresas se hacen eco de esta asistencia y, formando parte de los planes del nuevo ayuntamiento, en 1901

58 Documento fundacional del Colegio, 1906. Fondo Colegio Aldatze.

59 Certificado de la Orden de 1945. Fondo Colegio Aldatze.



Colegio Aldatze. Grupo de niñas con las monjas de Nuestra Señora de la Providencia, entre ellas la Madre Loiola, María Gorostiza-Goiza, directora del Colegio desde su establecimiento en la casa Elexalde de Aldatze el 4 de julio de 1914.

Colección Marina Basterra. Foto cedida para la exposición "Eibarko Emakumeak 1900-1950" organizada por el Ayuntamiento de Eibar en marzo de 1996.

fue inaugurado el nuevo edificio del Asilo Hospital Regional de San Andrés con las figuras de una hospitalera y ayudanta encargadas de su gobierno. Sin embargo, tres años después y *por el bien general*, el alcalde solicita la ayuda de las Hermanas Mercedarias de la Caridad, orden constituida en Granada en la segunda mitad del siglo XIX y que desde 1896 atendía el hospital de Placencia de las Armas. La función de las religiosas consistía, como auxiliares del hospital gestionado por el Ayuntamiento, en atender a los alojados en el hospital, asistir en sus domicilios a enfermos de la villa y a otras familias con escasez de recursos. En 1911 seis monjas permanecían con los treinta y seis residentes, doce hombres, diecisiete mujeres y siete niños⁶⁰. Como parte de su vocación, las religiosas se interesaban del cuidado espiritual de los acogidos, un aspecto contestado por el sector librepensador de la población y por las mismas autoridades municipales, en un ambiente ideológico en el que el debate oral y escrito formaba parte de la cotidianeidad. A estas desavenencias se refiere Antxon Narbaiza "...Se denunciaba a la Superiora del Asilo Hospital por romper la prensa supuestamente izquierdista de algún asilado"⁶¹. Esta etapa fue superada con el paso del tiempo: el Hospital como institución contaba con el respeto popular y las religiosas supieron demostrar su cuidado a lo que representaban.

60 Mújica, G. *Op. cit.*, pág. 299.

61 Narbaiza Azkue, Antxon. *Akilino Amuategi, (1877-1919)*. Eibarko Kuadernoak 2. Eibar: Ayuntamiento de Eibar/Eibarko Udala, Ego Ibarra Batzordea, 2002, pág. 47.



Las *poxpoliñas* posan con *don Poli*. El sacerdote placentino Policarpo Larrañaga llegó a Eibar en 1920. Obrero y tradicionalmente laico, Eibar no debía ser uno de los destinos más cómodos de la diócesis, pero fue aquí donde, entre otros muchos campos, *don Poli* destacó en la organización de grupos de danzas vascas y representaciones teatrales femeninas. Colección M^a José Tellería.

Las mujeres en las Fiestas Eúskaras

Por iniciativa del estudioso Antton Abbadía y desde 1853, en que se celebraron los primeros en Urrugne, se venían celebrando en Iparralde unos actos festivos recuperando el folclore vasco. La preocupación porque la pérdida de los privilegios forales y los cambios sociales de fin de siglo incidiesen en los elementos que definían la identidad del sur del País Vasco, hizo que las diputaciones fomentasen en los municipios la muestra de sus modos de vida, expresados en la cultura vasca con el nombre de Fiestas Eúskaras. Durante los meses de julio, agosto y septiembre de 1908 los vecinos de Eibar participaron en el programa que recogía certámenes literarios, exposición de lo relacionado con la agricultura e industria, entre otras actividades que enaltecían sus costumbres. Es de hacer notar que, en el transcurso del programa, doña Ignacia Pradera obtuvo el accésit en su trabajo escrito sobre la historia industrial de la villa.

La presencia de las mujeres eibarresas en la exposición dedicada al evento se hizo notar en las secciones de industria, dibujo y lencería. Francisca Gallastegui había ideado unas escobas consideradas de mucha aplicación en la industria; Lina (o Luisa) Mendicute obtuvo el segundo premio en la sección de damasquinado de “objetos de Eibar”. También las alumnas de la Escuela de Dibujo Municipal accedieron con retratos al carbón de personas de la villa. Sinforosa Larrea obtuvo el primer premio

con el bordado del escudo de Eibar en dos juegos de cama. En esta modalidad fueron premiadas además Nicasia y Paula Arco y Martina Ojanguren por su arte en el dibujo hilado. Ignacia Iturrioz accedió a otro galardón con una colcha de malla en una pieza. También la maestra Petra Elejalde había expuesto fuera de concurso sus labores manuales.

Pepita Guisasaola y Gregoria Pagoaga se encargaron de simbolizar al Arte y a la Industria de Eibar en las carrozas destinadas a clausurar el evento, rentabilizando las señas de identidad del municipio⁶². También las “*poxpoliñas*” eibarresas amenizaron con sus danzas la sucesión de las Fiestas Eúskaras.

En el centenario de la efemérides, el libro digital elaborado por Antxon Narbaiza recoge el interés del jurado comisionado para confeccionar el programa en que una mujer que ejercía el magisterio durante años en Eibar, Gumersinda López de Guereñu, fuese homenajeada durante el certamen.

Inmigraciones. Las primeras pupileras

Eibar creció considerablemente durante el primer decenio del siglo XX: si ya en 1900 la población censada alcanzaba los 6.583 habitantes, un número que ya tenía rasgos de hacinamiento, el recinto urbano llegó a acoger 10.220 residentes en 1910. Para justificar este crecimiento demográfico, E. García Manrique contempla la pérdida de población de los municipios de zonas vitícolas por causa de la filoxera en un periodo en el que Eibar se va abriendo a los mercados americanos y acoge a una masa de inmigrantes guipuzcoano-vizcaínos y con ellos grupos de alaveses, santanderinos, riojanos y navarros que llenaron los talleres eibarreses. Para estas fechas la Villa representaba casi todo el término municipal y los caseríos de los barrios rurales significaban solo una pequeña parte de la población⁶³.

Procedencia de la población de Eibar en 1910

	Varones		Mujeres		Total	
	nº	%	nº	%	nº	%
Nacidos/as en Eibar	2.690	51,6	2.922	58,3	5.612	54,9
Guipúzcoa o Vizcaya	2.085	40,0	1.749	34,9	3.834	37,5
Álava	67	1,3	51	1,0	118	1,2
Navarra o La Rioja	67	1,3	52	1,0	119	1,2
En otras provincias	265	5,1	209	4,2	474	4,6
En el extranjero	36	0,7	27	0,5	63	0,6
TOTAL	5.210	100,0	5.010	100,0	10.220	100,0

Fuente: Elaboración propia de acuerdo con los datos que aporta el padrón de habitantes del Archivo Municipal de Eibar.

62 Mújica, G. *Op. cit.*, pp. 418-420 y 428-429.

63 García Manrique, E. *Op. cit.*, pp. 60-61.

El hábitat concentrado a lo largo del estrecho valle del Ego sufrió las consecuencias del mal de las zonas industriales: la superpoblación en un pequeño lugar en el que se convive entre ruido, humo, olores y mucho movimiento en casas donde el suministro de agua y el eléctrico no estaban asegurados. Es el espacio donde se hospeda la masa de inmigrantes y de la que el 41,7% son mujeres. De ellas, las más jóvenes ingresaban en el servicio doméstico, otras formaban parte del grupo familiar como esposa o como hija y también contaban las viudas jóvenes que acompañaban a sus hijos en edad de trabajar, así como las viudas mayores que se acogen al cuidado de hijos o hijas. Hay que estimar la gran importancia de esta emigración femenina por su función social dentro de la familia como mano de obra particular y por su papel en las redes migratorias. Es de destacar que el proceso de industrialización que se impuso en Eibar de 1900 a 1910 no incluyó a la mujer como asalariada; ellas se ocuparon como lavanderas, costureras y en el servicio doméstico, mientras que el pupilaje fue un socorrido recurso para la economía familiar.

Estas primeras pupileras o mujeres-patrona se las ingenieron para compaginar las tareas domésticas y el cuidado de los hijos con el ofrecimiento al inmigrante soltero de una solución cómoda para el asentamiento en la Villa; un lugar donde dormir, incluida la comida y la limpieza en la mayoría de los casos. Con posterioridad se reparará en el riesgo que el alojamiento masivo comporta.

Hacinamiento y epidemias. Las mujeres en la historia de la Sanidad

*“...casi todas albergan demasiado número de habitantes en relación con el número de departamentos y de su capacidad local, de modo que existe una verdadera superpoblación de habitantes y habitaciones, como la densidad de la población lo demuestra, alcanzando la cifra de 333 hbts. por hectárea, a la que pocas poblaciones llegan”*⁶⁴. El texto está recogido del Informe de la Junta Local de Sanidad de 1912 en relación con las condiciones higiénicas de los edificios y habitaciones particulares de las viviendas y casas de obreros de Eibar. En estas condiciones insanas, los contagios, epidemias y enfermedades del aparato respiratorio se propagaban con facilidad, a pesar de que las experimentadas mujeres se esforzaban en combatirlas con técnicas ancestrales consistentes en airear la casa y, después de quemar hierbas aromáticas, en regarla con agua y vinagre hervidos a modo de desinfección del hogar.

En medio del desconocimiento de la época, Eibar contó con dos generaciones de médicos progresistas especializados en el tratamiento de las enfermedades contagiosas, los cuales fueron facilitando las medidas profilácticas más adelantadas y eficaces para erradicar las epidemias. Los mismos galenos comprobaban en ellos y en sus familias los avances de las experiencias científicas, y así D. Vicente Aguirre Guisasola (1832-1907), tras estudiar los efectos de la epidemia de viruela manifestada en 1858, trató de combatir un nuevo brote en el curso de la Tercera Guerra Carlista. En esta lucha

64 *Informe Sanitario de 1912*. AME/EUA. Sig: A 58.02, pág. 2.



Ciriaco Aguirre y Felisa Ventura posan junto al personal mayoritariamente femenino de la Galería para tuberculosos hacia el año 1930. Colección Nerea Ventura.

sanitaria, fue la esposa del propio médico, Josefa Gala Alberdi vacunada anteriormente, quien se ofreció para dar pecho a niños cuyos padres habían fallecido⁶⁵.

A esta epidemia le sucedió otra enfermedad contagiosa que D. Ciriaco Aguirre Alberdi (1873-1933) advirtió en 1903 (año que comienza a ejercer en su pueblo natal) como el mayor problema de Eibar: se trataba de la tuberculosis pulmonar. En estrecha colaboración con el también galeno eibarrés D. Niceto Muguruza Larriña (1882-1920), centró su trayectoria médica en la desaparición de un mal que se prodigaba en núcleos industriales. Ambos iniciaron una campaña de sensibilización para la ciudadanía y para la obtención de los fondos económicos necesarios para la lucha que implicó a hombres y mujeres. Muguruza analizó los hábitos alimenticios e higiénicos del pueblo previniendo los recursos para una conciliación entre trabajo y salud; entre otras cuestiones la provisión de cooperativas de consumo⁶⁶, siempre vinculando a las amas de casa “...la alimentación del obrero de esta villa no deja nada que desear...”⁶⁷ En esta misma dirección, el doctor D. José Madinabeitia, miembro activo de la comisión ejecutiva del Jardín-Galería de Convalecientes, establecimiento higiénico-social inaugurado en 1909, sugería la organización de las cocinas populares, una costumbre

65 Narbaiza Azkue, Antxon. *Eibarko Agirre medikuak. Hiru mende medikuntzan (1860-2006)/Los Aguirre de Eibar. Tres siglos de medicina (1860-2006)*. Eibarko Kuadernoak 3. Eibar: Ayuntamiento de Eibar/Eibarko Udala, Ego Ibarra Batzordea, 2006, pág. 55.

66 Muguruza, Niceto. *Conferencias sobre nociones generales de higiene del obrero siderúrgico*. Eibar: Tipografía popular eibarresa, 1917, pág. 176-177.

67 Muguruza, N. *Op. cit.*, pág. 20.



Imagen de Felisa Ventura trabajando en el Laboratorio Municipal y detalle de su carnet oficial de Practicante.
Foto colección Iratxe Bascaran y carnet colección Nerea Venturá.





En 1920 se creó una junta popular para la construcción de un pabellón para tuberculosos en la que participaron Antonina Ordoñana, Juana Villar, Juana Irusta y Petra Elejalde en una época en la que no era habitual que las mujeres compartieran tareas de gestión con los hombres. Colección "Paciano Arosa" de la familia Gutiérrez-Arosa.

que se remontaba a la época en que se agrupaban los gremios eibarreses y era una salida para circunstancias extraordinarias. Pero la iniciativa del Dr. Madinabeitia tenía como objetivo: "...*emancipar a la mujer de la esclavitud del fogón, en un pueblo donde las comidas –el cocido tradicional– le robaba prácticamente todas las horas del día, obligada a cuidar constantemente del puchero, que no se ponía al fuego más tarde de las siete de la mañana*"⁶⁸.

En el decurso de las dos primeras décadas, fueron asegurándose las medidas públicas para el control de la salud de la villa: la apertura de baños públicos, la conducción de agua corriente hasta los hogares para sustituir a los lavaderos; un nuevo edificio como Plaza de Mercado (1909) en el que los encargados del Laboratorio Municipal tomaban las muestras de leche para analizarlas... La población contaba además con una estufa desinfectadora instalada en un pabellón municipal para la esterilización de la ropa que anteriormente se quemaba "...*en beneficio de la salud pública, pero en perjuicio de los intereses económicos de las clases menesterosas y trabajadoras*"⁶⁹. Obviamente, estos cuidados aportaron una mayor seguridad en el quehacer cotidiano de las mujeres, responsables de la salud familiar. No obstante y tomando como base la Galería de Convalecientes, D. Ciriaco Aguirre concibió la construcción de un pabellón para tuberculosos contando con el apoyo del pueblo deseoso de erradicar el mal endémico.

68 Echevarría, Toribio. *Viaje por el país de los recuerdos*. Eibar: Ayuntamiento de Eibar/Eibariko Udala, 1990, pág. 269.

69 Mújica, G. *Op. cit.*, pág. 504.

Se constituyó una junta popular en la que participaron las señoras Antolina Ordoñana, Juana Villar, Juana Irusta y Petra Elejalde. Esto sucedía en 1920 y si bien en la beneficencia la figura de la mujer era habitual, fue un paso importante el que se les incluyese en una comisión en la que compartían tareas con varones. También en 1930 tras la inauguración del pabellón para tuberculosos Antolina Ordoñana formó parte de la junta administrativa. En el acta de la primera sesión constaba: “*D. Ciriaco Aguirre expuso en la reunión, que siendo muy grande el trabajo que se le reunía a la practicante Srta. Felisa Ventura, y visto el desinterés de la misma, se tuviese en cuenta el reservarle alguna gratificación*”⁷⁰.

Sin embargo, es preciso contemplar otro reto que la salud pública de Eibar debía solventar y cuya repercusión se recoge en el Informe Sanitario de 1912: “*...las enfermedades venéreas (...) que provocan un mayor número de abortos y nacidos muertos debido al funcionamiento en la localidad de la prostitución clandestina que databa desde 6 ó 7 años sin cortapisas de ningún género y que obligaba a una regulación*”⁷¹. Por este tiempo, la concentración urbana de la villa reflejaba el modelo derivado de la revolución industrial: en él se incluía una mayor tolerancia sexual que estimulaba el desarrollo de la prostitución. La mayor presencia de residentes masculinos y la insuficiencia de oportunidades laborales para las mujeres pudo también influir en el incremento de la actividad.

Como un capítulo más en la historia de la lucha sanitaria, el *Reglamento para el servicio de Higiene especial de la prostitución de Eibar* sirvió para controlar la prostitución como oficio y actividad en casas toleradas por la autoridad, estableciéndose la vigilancia sanitaria de las profesionales⁷². En esta línea, ya en la Baja Edad Media, existieron movimientos reguladores para un seguimiento médico a favor de la seguridad de las mujeres y sus clientes en ciudades como Bilbao; sin embargo, no se hicieron efectivos y hasta el siglo XIX no volvieron a tenerse en cuenta las medidas propuestas. También en la villa existió cierta prevención en determinar el reglamento cuando se propuso desde la Inspección Provincial de Sanidad.

Ante la demanda continuada de este organismo, la Junta Local de Sanidad de Eibar aprobó el reglamento local el 4 de enero de 1913, redactado según modelo del de San Sebastián de 1909. Así se oficializó la existencia de las casas de lenocinio en la población y se autorizó a doña María O. A., soltera de 34 años, natural de Oñate y a doña Petra L. C., viuda de 36 años de Pedernales, a que utilizasen sus viviendas en la entonces calle España cercana a la plaza de toros y lugar alejado del centro. Aunque no se facilitan más que los datos precisos sobre las jóvenes procedentes del Estado, del País Vasco e incluso de Francia, las revisiones semanales de los meses del verano y otoño de 1917 se hallan exhaustivamente documentadas⁷³.

70 Sin firma. “Don Ciriaco Aguirre”. *Revista Eibar*. II Época, nº 20, enero 1959, p. 6.

71 *Informe Sanitario de 1912*. AME/EUA. Sig: A 58.02, pág. 23.

72 Lasa Astola, Arantza. “*La salud pública en Eibar durante el período 1900-1930*”. Trabajo práctico de fin de carrera de Geografía e Historia en la UNED, 2000. Basado en fuentes hemerográficas locales.

73 AME/EUA. Sanidad. Sig: A54.1 a 15.



La *etxeoandre* del caserío Isasi Barrenengua posa ante su casa con su familia: Lucio Guisasola, Rafaela Aranzabal (en brazos), Francisco Ibarzabal, María y Ramona Guisasola. Fondo Indalecio Ojanguren. AGG/GAO. DFG/GFA.

Mujer y caserío

Durante el siglo XIX el País Vasco fue visitado por escritores que destacaron entre sus impresiones la laboriosidad y destreza de las mujeres vascas en las tareas del campo. Una entre ellos, la ensayista Emilia Pardo Bazán, ofrece esta descripción: “...*Limpia, activa, seria, su honestidad parece temperamental, pues hay quien afirma que muchas campesinas eúskaras son enteramente insensibles a la pasión amorosa y se casan porque entienden que es un deber constituir familia y porque aspiran a la maternidad...*”. Queda reforzada con esta imagen la divulgada con anterioridad por los naturales del país; por ejemplo se puede citar al escritor jesuita Manuel de Larramendi elogiando a las mujeres de los caseríos: “*ayudan varonilmente a sus maridos cavando, layando, sembrando y todas las demás faenas, y aún conduciendo carros cargados como boyerizas. Además, cultivan los linos por sí mismas*”⁷⁴. Posteriormente D. José Miguel de Barandiarán, en sus estudios sobre el espacio rural, se reafirma en la realidad cotidiana femenina. Su voz autorizada relaciona la figura femenina con la unidad socioeconómica del *baserri*, en el que la mirada de la mujer regía el espacio en aspectos que comprendían desde la educación de los hijos, prepa-

⁷⁴ Larramendi, Manuel de. *Corografía o descripción general de la Muy Noble y Muy Leal Provincia de Guipúzcoa*, Barcelona: Imprenta de la Viuda e Hijos de J. Subirana, 1882, pág. 169.



**“Cuanto más montañoso y accidentado es el terreno, más se la observa trabajar: layando, escarbando, etc...”
Baserritarras eibarresas, 1921. Fondo Indalecio Ojanguren. AGG/GAO. DFG/GFA.**

ración de alimentos, cuidado de animales domésticos, labores de costura hasta faenas del campo y, en algunos casos, del establo. Fuera de la casa derechos y obligaciones la llevaban a la iglesia, a visitar otras casas en casos de enfermedad, de parto, de muerte y cuando lo requería el *auzolan*. La venta de los productos exigía su presencia en el mercado, que se erigía a su vez en su lugar de encuentro.

Todas estas y otras actividades se pueden trasladar a la intrahistoria de las mujeres de Eibar que, hasta mediados del siglo XIX, fraguaron con su presencia el ámbito rural. Integradas en muchos casos en documentos históricos, son manifiestos su conocimiento y dedicación del espacio agrario, propiciando además sostenibilidad y seguridad al entorno familiar, a la comunidad rural y, por su proximidad afectiva, también al centro urbano. A lo largo de las edades, las dos poblaciones de Eibar, rural y urbana, han estado vinculadas por acuerdos e intereses mutuos y han compartido situaciones de bonanza, (así fue en gran parte del siglo XVI de hazañas comerciales y de instauración de la propiedad privada a favor del caserío) y circunstancias críticas, (si bien, la venta de tierras comunales y el cambio de arrendamientos afectó en mayor medida



Habitantes del caserío Amezabalegiabeletxea (Francisca Zabaleta, Tomasa Arrieta, José, Eugenio y Pedro Arrieta) posan con sus aperos de labranza en el año 1949. Foto Ojanguren. *Kutxa Fototeka*/Fondo Archivo Kutxa.

a la sociedad rural). Durante este tiempo y, según cuentan las crónicas orales, la campesina eibarresa se erigió en el alma máter del caserío proveyendo fuerza y vitalidad. En este sentido, la observancia de la organización matriarcal en algunas herencias hizo que algunas mujeres detentasen el mayorazgo, como es el caso del caserío Arrajola del valle de Mandiola en cuyo gobierno se sucedieron cuatro generaciones de mujeres⁷⁵. Esta orientación y la referencia a las faenas agrícolas que la mujer desempeñó se pueden ratificar por fuentes orales y deducir de las indicaciones de Julio Caro Baroja: “*Cuanto más montañoso y accidentado es el terreno, más se la observa trabajar: layando, escardando, etc.*”⁷⁶. Y Eibar ofrece el terreno apropiado para cumplir los indicios.

En la época en que se emplaza este capítulo, finales del siglo XIX y principios del XX, la *etxeoandre* –madre o esposa del cabeza de familia– ejercía una influencia importante en gran parte de los asuntos familiares, entre ellos la dedicación a los hijos. Debido a las duras condiciones higiénico-sanitarias de la época, después de numerosos y arriesgados partos, asistidos por quien asumía la labor de comadrona en la comunidad del entorno vecinal, normalmente sólo le sobrevivían cinco hijos.

Las mujeres del caserío siguen adscritas a la tierra que labran desde las comunidades primitivas y participando en manifestaciones tradicionales religiosas en rogativas o letanías en las que la figura de la mujer es más presente. Y manteniendo costumbres ancestrales, en el encuentro y asueto en la celebración de romerías en Arrate, Ixua, Usartza. . .

75 Sarasketa Gojenola, Ane *et al.* *Eibarko Basarrixak*. Ego Ibarra Bilduma 20. Eibar: *Eibarko Udala* y . . . *eta kitto!* Euskera Elkartea, 1997, pág. 123.

76 Caro Baroja, Julio. *Los Vascos*. 3ª ed. Madrid: Ediciones Istmo, 1971, pág. 213.

e incluso en el entorno de ermitas más alejadas. Pero el día a día de la *baserritarra* eibarresa estaba ocupado en múltiples quehaceres identificados con los mencionados por D. José Miguel de Barandiarán. En este sentido, destacando el cultivo de la tierra y la cosecha de los alimentos para el consumo de los miembros de la heredad, los datos municipales señalan la inscripción de 179 labradoras en el mercado laboral femenino de 1861, lo que constituía el 51,7% del total de las profesionales femeninas censadas en la Villa⁷⁷.

Desde otra perspectiva temporal, el continuado proceso de industrialización en el valle del Ego y la crisis general del campo vasco preconizando el abandono del caserío como unidad, entrañó la salida de las jóvenes hacia otros destinos laborales, coincidiendo asimismo con la mudanza hacia la calle de familias que mantuvieron sustancialmente sus raíces con la hacienda. Entretanto, las mujeres que continuaron en la casa de labor recorrían la distancia hasta el mercado del centro para abastecerlo con productos de la huerta: aves, queso, leche... Estos alimentos de primera necesidad eran vendidos a domicilio y en la plaza del mercado edificada en 1909 en la antigua calle Plácido Zuloaga. En este lugar que compartían con otras mujeres que llegaban de las poblaciones vecinas con sus vendejas, debían cumplir con el reglamento que señalaba las condiciones para el análisis de alimentos, sobre todo de las muestras de leche por prescripción del Laboratorio de Higiene⁷⁸. Por lo demás, y como prueba de convivencia natural entre los dos ámbitos, los productos de caserío que no habían podido venderse se intercambiaban en las tiendas de consumibles por otros artículos de uso diario como azúcar, aceite...

Aún teniendo en cuenta que era incipiente el éxodo del campo al centro urbano, el hecho de señalarse tan solo nueve labradoras en el padrón de 1903⁷⁹ lleva a intuir que, por la variación que presenta este sector en su evolución, muchas de ellas fueron registradas como mujeres dedicadas a “sus labores”.

El magisterio de las eibarresas

Desde la presentación en 1788 de Manuela de Iñiguez como primera maestra de Eibar y hasta 1847, no se encuentra dato alguno sobre el proceso alfabetizador de las niñas eibarresas. Es en este año y siguiendo el *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar* (1845-59) de Pascual Madoz, cuando se inscribe una de las escuelas públicas de Eibar que atendía a 102 alumnos, así como una segunda a la que asistían 70 niñas demostrando que, al igual que en el resto del estado, la enseñanza pública del siglo XIX discurría entre dificultades materiales y humanas para la integración de las mujeres en el espacio educativo. Las Leyes Pastor Díaz de 1847 y Moyano de diez años más tarde exigirán la escolarización de niños y niñas de 6 a 9 años para dar una imagen de modernización socioeconómica. En esta línea se crea, en 1858, la Escuela Normal de Maestras en Madrid, escuelas que fueron asentándose en otras provincias y que posibilitaron el acceso de la mujer a un trabajo cualificado.

77 Datos de la elaboración del padrón de habitantes de 1861. AME/EUA.

78 Estado de los análisis efectuados por el Laboratorio Municipal durante el año de 1912. AME/EUA. Sig: A 57.02.

79 Datos de la elaboración del padrón de habitantes de 1903. AME/EUA.



Maestra con sus alumnas en el año 1919. Foto Ojanguren. Colección hermanas Basterrika. Foto cedida para la exposición "Eibarko Emakumeak 1900-1950" organizada por el Ayuntamiento de Eibar en marzo de 1996.

En 1861 Eibar contaba con dos maestras: Victoriana Rodríguez y Aranguren y Timotea Eguiguren y Aramberri, de 41 y 21 años respectivamente; por las edades se puede intuir que la primera representaría la figura titular de la plaza y la segunda ejercería como ayudante en prácticas, ya que la acreditación se obtenía con veintidós años. Durante el magisterio de estas maestras y respondiendo a las medidas gubernamentales, se realizó el *Padrón Municipal de 1861* que registraba, entre otras particularidades, el nivel educacional de la población. En el siguiente cuadro, al responder a la cuestión de si saben o no leer y/o escribir, queda plasmado el grado de instrucción de los hombres y las mujeres de Eibar:

	Saben leer y no escribir		Saben leer y escribir		No saben leer		Total
	nº	%	nº	%	nº	%	
Hombres	131	6'8	596	30'7	1.213	62'5	1.940
Mujeres	278	14'8	268	14'3	1.329	70'9	1.875
Total	409	10'7	864	22'6	2.542	66'6	3.815

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones del Archivo Municipal de Eibar

Durante el último tercio del siglo XIX se hace perceptible la importancia de la instrucción como factor de desarrollo, arraigando progresivamente en todas las clases sociales debido en gran medida a la diligencia prestada por los mismos agentes educativos. Así, se tienen noticias de 1889 cuando son mencionadas las maestras Gumersinda López de Guereñu y Petra Ciarán que ejercieron como responsables en los locales del antiguo Hospital y sirvieron de estímulo para prestigiar una actividad que servía al pueblo. Y del pueblo surgieron vocaciones pedagógicas como la de Polonia Etxeberria, quien, habiéndose formado en la Escuela Normal de Logroño, sucedió a las anteriores profesoras instruyendo especialmente dentro del recinto de la Alhóndiga Municipal, secundada por maestras que forman parte de la memoria colectiva como María Iturbe Guisasola, Francisca Mendía, Aurora Mújica... Tal y como se recoge en el Anexo I la fuente censal de 1903 figuran cuatro maestras registradas que pueden corresponderse con las mencionadas.

En el decurso hacia el siglo XX y correspondiéndose con el crecimiento demográfico e industrial de Eibar, junto a una mayor atención sanitaria, las mejoras sociales incidieron en el sector educativo. Las recién dispuestas aulas de la nueva Casa Consistorial acogen a un mayor número de alumnas atendidas por Ángela Rubio, Petra Elejalde, Aurora López... El interés pedagógico de los representantes de la enseñanza, además del esfuerzo de un vecindario *euskaldun* —que debe aprender en castellano—, queda manifiesto en los niveles de instrucción alcanzados en 1912 y que son reflejados en el censo municipal:

	Saben leer y no escribir		Saben leer y escribir		No saben leer	
	nº	%	nº	%	nº	%
Hombres	3.834	68'7	1.747	31'3	5.581	52'0
Mujeres	3.777	73'3	1.375	26'7	5.152	48'0
Total	7.611	70'9	3.122	29'1	10.733	100'0

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones del Archivo Municipal de Eibar

Como se puede observar, la tasa de alfabetización femenina es superior a la de los varones, más numerosos en la villa por tratarse de inmigrantes que se empleaban en los talleres eibarreses.

Hay que señalar que la vocación fabril vasca y la dedicación de los varones a la industria facilitaron también el proceso de feminización de la carrera de Magisterio. Sin embargo, Miren Llona, analizando las razones por las que las jóvenes de clase media durante los años veinte y treinta optan por la educación, colige que se debe a la preferencia de la sociedad por los valores femeninos que ellas transmitían⁸⁰.

⁸⁰ Llona González, Miren. "Las mujeres de las clases medias bilbaínas: entre la identidad y la movilidad social". En: *El rumor de lo cotidiano. Estudios sobre el País Vasco Contemporáneo*. Coord. Luis Castells Arteché, pp. 207-224. Bilbao: UPV/EHU servicio de publicaciones, 1999.

Desde estas perspectivas, en 1916, Petra Chueca, Juliana Albizu y Elisa Lasa respondiendo a sus aptitudes, las posibilidades familiares y el interés arraigado por el proceso educativo en Eibar, ingresan como futuras maestras en la Escuela Normal de Vitoria. Diez años más tarde, mediante la labor de las Hijas de Santa María de la Providencia en la persona de María de Gorostiza-Goiza e Ipiñizar (Madre Loyola), treinta jóvenes iniciaron sus estudios también en Vitoria.

Los resultados de esta progresión se reflejan en los datos de mujeres activas en 1935 con dieciocho maestras y dos profesoras, revelando, además, que el 97'1% de las mujeres estaban alfabetizadas y casi equiparadas en proporción con el 99% de los varones⁸¹. La documentación no precisa la ocupación de las zonas rurales; sin embargo, por fuentes orales se conocen el magisterio de M^a Luisa Arrizabalaga en Santa Cruz y el de Eugenia Zumárraga Murguizu en Aguinaga, sustituida mientras finalizaba su formación por su hermana Emeteria. Una maestra, Dña. Gregoria, es citada por su trabajo en Arrate; Jesusa Arregui, profesora que impartió clases de administrativo a varias generaciones de jóvenes, se inició también en el barrio de Aguinaga como maestra. También consta que Margarita Murguizu Azurmendi estuvo en la escuela rural de Málzaga desde 1926-27 y que M^a Ángeles Zulaica impartió clases en Eizaga en fechas no determinadas.



"Recuerdo inolvidable de mi rebañito que de corazón te dedica su pastora... C. Peña". Escuelas de Jardines, la maestra Carmen Peña con sus alumnas del año 1933. Era costumbre que la maestra firmase una dedicatoria en la copia del retrato de fin de curso que se llevaba cada alumna. Colección Pristila Valderrama. Foto cedida para la exposición "Eibarko Emakumeak 1900-1950" organizada por el Ayuntamiento de Eibar en marzo de 1996.

.....
81 AME/EUA. Elaboración propia a partir de los padrones de 1935.



Hildelisa Arrizabalaga, maestra del Colegio Municipal de Eibar. Entre otras alumnas, Maite Aseginolaza, Laura Etxeberria Garagarza, M^a Luisa San Martín, Arantza Arrizabalaga, Begoña Domínguez y Arrate Andía. Colección María Pilar Olasolo. Foto cedida para la exposición "Eibarko Emakumeak 1900-1950" organizada por el Ayuntamiento de Eibar en marzo de 1996.

En 1932 Margarita Murguizu fue requerida por la Federación de Escuelas Vascas (1932) y, previo curso de capacitación, el mismo año se inició como *andereño* en la primera ikastola de la calle Belostikale de Bilbao. También Paquita Abendibar, Lucía Ayerbe y Nati Azcárate, una vez superadas las oposiciones pertinentes (hacia 1933), fueron asignadas para ofrecer enseñanza en las Escuelas de Barriada. Estos centros fueron creados por la Diputación de Vizcaya durante el siglo XIX para dar lugar a un modelo de maestra integrada en el entorno rural. La labor de las maestras en estas escuelas fue ampliamente reconocida por la comunidad donde ejercieron su magisterio. Se recogen testimonios de la dedicación como maestras de Hildelisa Arizabalaga, Carmen Peña, María Aristondo...

Las lavanderas del lavadero de Ardanza posan a principios del s. XX con las herramientas de su oficio: cepillos, piedra, jabón, leña y harreño. Fondo Revista Eibar, Herriaren Arima. Colección Rosario Aramburu.



Oficios: de lavanderas a oficinistas

Como se ha podido vislumbrar a través de estas páginas, en los albores del siglo XX la sociedad eibarresa presentaba un carácter básicamente urbano con su actividad fabril y sus viviendas agrupadas a lo largo del río Ego, alternando este conjunto con algunas casas de labor que poseían pequeños huertos y, rodeándolo todo, la sintonía con los valles rurales mostrando así un cuadro en el que sus personajes se movían dinámica y eficazmente en la lucha diaria por sobrevivir.

Si bien algunas tareas se repetían a lo largo de los tiempos, la evolución histórica de los oficios siguió otros itinerarios. Y en el caso de las mujeres, sujetos activos de las transformaciones sociales, los cambios se aprecian más en sus actividades e iniciativas. Esto se hace perceptible comparando el mercado laboral femenino de 1861 con las profesiones de mujeres censadas en 1903 donde se observa una mayor diversificación y un mayor número de trabajadoras dedicadas a ocupaciones liberales; es decir, más monjas, maestras, modistas o costureras, tenderas y propietarias y también más sirvientas en una población que había doblado su demografía. La de comerciante es una nueva profesión, además de la de revendedora, cocinera, carnicera, pescadora, alpargatera, confitera, cortadora, estanquera y estuchera (una tarea que estuvo asignada a los hombres en otras localidades). No obstante, y sin representación profesional en los listados municipales, las fuentes orales evocan la asistencia de las mujeres en trabajos de raigambre popular, sobre todo las que actuaban en los momentos cruciales de la vida y de la muerte.

Con anterioridad al nombramiento oficial de Gerónima Gorospe como comadrona municipal, se hace creíble la existencia de matronas que se adelantaban a los médicos en su cometido. En este sentido, el recuerdo testimonial de una señora llamada Juanita del barrio de Usartza ha permanecido en la memoria popular por su responsabilidad en acontecimientos habituales y en los más trascendentales de la vida, nacimiento y muerte. En relación con los alumbramientos, las nuevas madres podían reponerse y ser ayudadas durante los días del posparto en las duras tareas cotidianas por una mujer especializada en la asistencia domiciliaria que en Eibar recibía el apelativo de *gubernatzaille*. María, alias “Sillería” y Salvadora permanecen en el recuerdo colectivo representando a estas cuidadoras. En el tránsito de la vida, las populares *bestitzailles* se ocupaban de adecentar a los difuntos y de los detalles relacionados con la defunción. Consta que, durante los primeros años del siglo, Magdalena era una de las empleadas en este oficio.

Con todo, la trayectoria ocupacional de las mujeres, guiada por la necesidad y la imaginación, se ubicó en el entorno de la cultura industrial de Eibar, necesitada de mano de obra y de medios para los acabados de los productos y todo lo concerniente a las fábricas de armas. De este modo, fueron surgiendo oficios industriales específicos en los que la labor femenina se hizo imprescindible. Unos detalles biográficos de Candelaria Sarasqueta muestran lo que sería un paradigma de las jóvenes del primer tercio de siglo: Candelaria comenzó a trabajar como picadora (preparado del grabado)



Candelaria Sarasqueta y su hija Conchita Pérez Aranceta trabajan en el acabado de escopetas en la mesa de su propia cocina. Colección José Luis Pérez Sarasqueta.

en 1924 cuando contaba 13 años, después de la guerra se dedicó a charolar y barnizar la culata, para continuar en su primer oficio. Ella, como experimentada, puntualiza “*la escopeta de trabajo debe estar mecanizada para tener más belleza de líneas...*”⁸².

Se supone que este trabajo fue domiciliario, sin embargo, los hombres y mujeres trabajaron complementariamente en talleres, sin ningún reparo discriminatorio, inclusive en la producción de escopetas y como industria auxiliar, hubo mujeres que gestionaron sus propios pabellones dedicados a las operaciones de galvanoplastia, con baños de cromado, dorado, niquelado, pavonado, charolado... Ellas eran las viudas de Carral, Chapartegui, Izaguirre... Como paradigma, las hermanas Elkoroiribe, herederas del oficio de su padre que, ante la demanda de distintos puntos de la península, fueron renovando su tecnología adaptándola a las nuevas aplicaciones del mercado.

Formando parte del grupo de operarios de la fábrica de armas Orbea y Compañía, en una ilustración fotográfica de 1913 se puede advertir la presencia de treinta mujeres con la indumentaria de la época. Asimismo son representativas las plasmadas en el Banco de Pruebas de Armas, donde también el personal femenino estaba encargado de asegurar el control de calidad de la producción de escopetas y revólveres.

Años más tarde, hacia 1921-23, ante la endémica crisis de la armería, aquellas trabajadoras eibarresas se integraron en el movimiento empresarial que optó por diversificar sus productos desde la fabricación de máquinas de coser en la emblemática

.....
82 Martínez-Ayuso, J. “Candelaria Sarasqueta o el ‘eibartarrismo’ puro”. *Revista Eibar*. II Época, n° 95, mayo-junio 1967, p. 28 y 9.

empresa Alfa, hasta otros talleres que optaron por la producción de otros productos metalúrgicos y artículos de ferretería. Las hábiles manos femeninas se aplicaron a los pequeños accesorios de la industria auxiliar como la manufactura de tornillos, la confección de escobillas, el montaje y moldeo de piezas de reducidas dimensiones o el embalaje de limas, productos destinados a la innovación de la industria. En 1925, con Gárate, Anitua y Cía. como pionera en la fabricación de bicicletas, un gran número de obreras trabajaron especialmente en el fileteado y centrado y Orbea fue el destino de muchas de ellas, aunque se asegura que, aproximadamente por los años treinta, “... en Beistegui Hnos. las mujeres eran las mejores akabatzailes punzonando”⁸³. Con todo, en ese pasado también se cuentan las huellas de la mujer en la fundición y la forja, a pesar de las penosas condiciones por las que transitaban. En relación con la industria eran imprescindibles ciertos productos, con frecuencia tóxicos, que eran manipulados en las droguerías por las mujeres. Precisamente, la toxicidad era un añadido en las labores femeninas: la respuesta del organismo era un condicionante para la continuidad en determinados trajines. En relación con la organización industrial, hay que resaltar una vez más la influencia que tuvo el trabajo domiciliario de las mujeres.

Concretando en los oficios, la construcción de lavaderos tuvo un cuidado seguimiento durante el siglo XIX proyectándose con cubierta para mayor comodidad de las mujeres. Con anterioridad, y como ilustra una fotografía de la época junto al puente de Urquizu⁸⁴, las lavanderas limpiaban la ropa en el lecho del río. Esta profesión, practicada en los lavaderos de Asua-Erreka, Bidebarrieta, Ardanza, Ubicha, Macharia, Aldatse, Arraindikale, evoca a Matea en Isasi junto a tantas que frotaron las ropas utilizadas en los talleres. La toponimia guarda también el rastro de los *lixiba-erreka*s donde antaño se blanqueaba la ropa con ceniza. Había lavanderas de todas las edades ya que las jóvenes eran iniciadas en el oficio por sus madres. El esfuerzo físico, además del frío y la humedad, hacía penoso este trabajo; cuentan, sin embargo, que otras mujeres les acercaban agua caliente en los días más duros. Así persisten en el imaginario popular aunque oficialmente solo figuran dos lavanderas en el padrón de 1903, no constando en los sucesivos.

Las planchadoras tampoco están registradas hasta el año 1955. Se trataba de un trabajo complicado y que dejaba secuelas en la salud con problemas de espalda, manos y también de pulmones cuando el instrumento de trabajo estaba colmado de carbón y la trabajadora debía respirar el nocivo polvo. Con la aparición de la plancha más ligera, que se calentaba en la cocina económica, se hacía más cómoda la tarea. En los cincuenta así trabajaban Mercedes y M^a Luisa Sarasqueta.

Dentro de las actividades textiles, el bordado, formando parte de la costura designada blanca, fue adquiriendo gran prestigio por realzar símbolos bélicos y, más tarde, por adornar ajuares de clases pudientes hasta generalizarse y estar representado en eventos culturales y políticos y, aunque no se menciona a las bordadoras hasta los

83 Beiztegi, Maider. “Eibarko emakumeak industriaren gorakadan”. *EMAKUNDE*, Junio 2002, n° 47, pp. 26-29.

84 Mújica, G. *Op. cit.*, pág. 4.



Interior de las naveas de ALFA, 1929. Las mujeres y los niños se emplean en el engrasado de los revólveres antes de su empaquetado. AME/EUA. Fondo ALFA.

padrones municipales de 1935, fue un colectivo importante que dejó su huella en las Fiestas Eúskaras como un arte en el que se unía la labor de la aguja y el dibujo. En esta tarea, admirada y hasta requerida en visitas reales, dejaron su señal, además de las indicadas en el certamen, Sinforosa Larrea como maestra, Ciriaca, Flora, Antonia, Mari Tere, Consuelo... y discípulas de distintas generaciones. También en este sector de la costura, las camiseras confeccionaban las prendas masculinas con iniciales bordadas. Entre otras se ocuparon de este oficio Pepita Erquiaga y Anastasia Yarza.

Según indican fuentes documentales ya mencionadas, la costura de color o de confección de indumentaria en general era una actividad que ocupaba a la mayoría de las mujeres como una asignatura que formaba parte de sus saberes y así se entendía en muchos hogares, incluido el ámbito rural desde el que, según testimonios, las jóvenes se dedicaban al aprendizaje como oficiales de modistas durante la estación invernal. Siete son las costureras censadas en 1861 y veintisiete en 1903 además de tres modistas, de lo que se deduce que, para aquellas fechas, los trabajos de costura se habían diversificado y especializado y ya se inscriben seis modistas en 1935 además de cuatro costureras. De igual manera que las *baserritarras*, las obreras eibarresas acudían, al salir del trabajo, a los talleres de costura que enseñaban corte además de confección. Sin embargo, los datos que aparecen en los padrones no ofrecen la suficiente fiabilidad ya que el trabajo en domicilio era difícil de controlar. Ello no obsta para acreditar la



Costureras eibarresas. María Jauregui, primera por la izquierda. Colección Arrate Otaleku. Foto cedida para la exposición "Eibarko Emakumeak 1900-1950" organizada por el Ayuntamiento de Eibar en marzo de 1996.

calidad profesional de las costureras de Eibar; en un ejercicio de memoria y temiendo caer en omisiones, se cita a Mercedes, Isabel, Evarista, Paquita, Marina...

La población femenina fue fundamental en la producción de alpargatas en otros enclaves cercanos y, aunque Eibar no se especializó en esta labor, en el censo de 1903 están representadas dos alpargateras que trabajaban en el reforzamiento de la suela. Se las recuerda laborando delante del establecimiento de *María Ospittal*, nombre que evoca a una de las últimas hospitaleras de la villa citada en el padrón de 1861 como tal, en consonancia con épocas en que el puesto estaba asignado a mujeres. Continuando en esta línea, además de las cinco panaderas registradas en 1861 y que no aparecen en censos posteriores, habría que añadir el secular trabajo de la molinería que siguió ejerciéndose a comienzos del siglo XX: Simona Alberdi como encargada en Barrenkale, y Teresa que, dirigía la molienda en Apalategui. Y como sucesora de las encargadas de posada que jalonaban los caminos, ejercía una tabernera en 1861, María "la Tabernera", una figura recuperada de la memoria popular⁸⁵.

La misma fuente menciona otras dos casas de comida de finales del siglo XIX atendidas por las *etxekoandres* Feliciano Elorza de Casa Kiputxa y Martina Careaga Garagarza de Casa Noche como referentes de la profesión de las cocineras y empresarias del mundo de la cocina. Hay tres profesionales censadas en 1903 y también figura una confitera, identificada hipotéticamente con Francisca Guisasaola del valle de

85 Unzueta, Cleto. "Una mujer ejemplar". *Revista Eibar*. II Época, n° 60, mayo-junio de 1963, p. 37.



Mujeres trabajando en el Banco de Pruebas hacia 1927, (Angelita Lizarralde, segunda por la izquierda). Uno de los cometidos que las mujeres desempeñaban habitualmente en el Banco de Pruebas era la recarga manual de los cartuchos. La vaina se rellenaba de pólvora, tapándola posteriormente con fieltro o un taco de cartón, después se introducían perdigones de plomo y se cerraba con otro taco de cartón. Foto Ojanguren. Colección Arrate Otaleku. Foto cedida para la exposición "Eibarko Emakumeak 1900-1950" organizada por el Ayuntamiento de Eibar en marzo de 1996.

Mandiola, que atendía una pastelería en la Plaza Barria, a la vez que prestaba ayuda en el Café Guisasola, un establecimiento familiar. Martina Careaga fue una profesional del fogón que creó escuela con sus clases de cocina en colaboración con Francisca "Matxari": formaron en el arte culinario a otras cocineras como Elena Badet y Pastora Basterrica, representadas en el censo de 1935 como empresarias de restaurante. Así mismo, una sucesión de cocineras y gestoras hosteleras coincidieron con el proceso productivo eibarrés. De esta etapa fueron referentes Ramona Echeverría del Restaurante Aguiñaspi o María Zabaleta y Telesfora Arruabarrena que regentaron los Hoteles Julián y Comercio en los que se hospedaban los viajeros que llegaban a la villa en ferrocarril. El movimiento de viajeros entre Eibar y las capitales vascas era considerable ya para 1908 y, en su medio, surgieron distintos servicios encomendados a mujeres entre los que destaca el de las recadistas, mujeres mayormente representadas por Benigna, Gloria, Amparo, Lide...

También las mujeres controlaban en gran medida el pequeño y cotidiano comercio urbano como en épocas anteriores y, gracias al incremento del número de revendedoras que ya figuraban en el censo de 1903, se fueron abriendo nuevas redes de suministro. De esta manera y aunque se trataba de un tráfico escasamente lucrativo, las tiendas de confiteras, carniceras, pescadoras y otras proveedoras de alimentos y comercios de artículos de primera necesidad, configuraron el escenario del comercio local mientras sostenían, en la mayoría de los casos, la economía familiar. En este conjunto de estable-

cimientos, cada vez más especializados a medida que avanzaba el siglo XX con la evolución demográfica eibarresa y el incremento del consumo, se advierte la presencia de las dependientas asistiendo a las mujeres comerciantes. Sirviendo de recordatorio testimonial, sólo en Barrenkalia existían: una tienda de encajes y bordados de doña Águeda, el estanco de Feliciano Arambarri, la tienda de Manuelita Arbeloa, la de *Kakarentxenekua* de Vicenta Orozco con Paquita de dependienta, que más tarde se quedaría con el local y lo transformaría en “famoso” el Bazar Paquita, la zapatería de Latorre con siete mujeres atendiendo... En el paseo del Rabal o María Ángela, hubo varias mercerías y tiendas de tela como las de Amalia y Katalin⁸⁶. En la toponimia eibarresa quedaron registrados los nombres de las dueñas de estos establecimientos y de sus descendientes, por ejemplo *Marimartingua*⁸⁷. Por estas fechas, Victoria Ortuoste Cengotita experimentaba en el estudio de su padre revelando negativos y haciendo copias de laboratorio; más tarde será conocida como la primera fotógrafa profesional eibarresa.

En este recorrido del mercado laboral femenino –no siempre reflejado oficialmente– el colectivo más numeroso lo configuran las criadas o sirvientas con su trabajo desempeñado principalmente en el ámbito doméstico. Gran parte de este sector estaba formado por jóvenes que llegaban de fuera buscando empleo y a las que se ocupaba en labores asociadas generalmente al hogar en diversos servicios, que abarcaban desde el cuidado de los niños de la casa hasta trabajos de limpieza y atención a la cocina. Observando los datos del padrón municipal de 1903, se deduce que, de 237 mujeres inscritas como trabajadoras, ciento veintidós se dedicaban a actividades relacionadas con el servicio doméstico, es decir el 51%; es de destacar la juventud de una de las empleadas que tenía 10 años de edad. Esta condición, la de la edad, no se tenía en cuenta al no existir ninguna regulación, y la memoria popular constata que podían ser aceptadas niñas de entre diez y doce años de extracción humilde. En 1935 se empadronaron 215 sirvientas y criadas, lo que suponía el 51,8% de la población femenina designada como activa además de una nodriza. De todas formas, al ser la población de Eibar de condición obrera, no parece que fuera muy revelador el número de sirvientas comparándolo con otras localidades. En este sentido, los testimonios recogidos indican que las criadas formaban parte de la familia y que, en muchos casos, al salir para otro destino el vínculo establecido permanecía.

Pero aunque oficialmente las criadas estaban consideradas como el estrato más bajo de la población activa, existían trabajos ocultos en la economía sumergida que se compaginaban con las labores domésticas. Era éste el caso de las zurcidoras, de las que vendían arena a domicilio, de las que se ocupaban de la limpieza de colchones con su vareo, y de tantas más que hicieron oficio de su habilidad y necesidad siguiendo experiencias tradicionales. Así, dentro de la práctica de la medicina popular, Hipólita Galárraga está reconocida como eficaz “sanadora de huesos” especializada en la soldadura de codos.

86 Unzueta, Cleto. “Barren-Kalia”. *Revista Eibar*. II Época, n° 177, noviembre de 1975, pp. 14-15.

87 Muniozuren, Fernando, et al. *Eibarko hiri-toponimia*. Onomasticon Vasconiae 13/Ego ibarra Bilduma 14. Bilbo: Euskaltzaindia y Ayuntamiento de Eibar/*Eibarko Udala*, 1995.



Interior y personal de la cooperativa *Bide-Onera*, situada en los bajos del antiguo *Batzoki*, lo que hoy sería el número 7 de Errebal. De izquierda a derecha, las mujeres son: Lucía Aranzabal, Teresa Zubiarremertería y Marina Igartua.
Foto Ojanguren. AME/EUA. Fondo Indalecio Ojanguren.

Volviendo a la lectura de la evolución de las actividades en los documentos públicos, además de su diversidad y la representación de las grabadoras ausentes hasta 1935, se hace perceptible la aparición de profesiones liberales a las que acceden las eibarresas en sintonía con una mayor preparación ante los cambios del mercado. En el citado año, junto con una comisionista, figuran telefonistas, mecanógrafas, oficinistas y profesionales de otras actividades relacionadas con la administración de empresas que habían sido hasta entonces detentadas por varones. También en el número tres de la calle Ibarrecruz, el salón de señoras de la Peluquería Ruperto Larrañaga, a cargo de Máxima Elcorobarrutia, atendió a su clientela con siete auxiliares entre los años 1930-1936, hasta que fue destruida por un bombardeo⁸⁸.

En esta incorporación hacia una sociedad más plural, se visualizan en el padrón de la tercera década las figuras de la comadrona y la practicante municipal, de las que se hace una somera descripción por su notoriedad y profesionalidad.

Gerónima Gorospe, natural de Amorebieta, obtuvo su título profesional en 1917 en la Facultad de Medicina de Valladolid (la Escuela de Matronas y Enfermeras se había creado en 1904) y, mientras ejercía en la Clínica del Dr. Carmelo Gil en Bilbao, fue requerida por el Inspector de Sanidad D. Ciriaco Aguirre a instancias de una señora eibarresa que fue asistida por doña Gerónima. En 1919 se le encomendó el cargo de Comadrona Municipal de Eibar. Formada para practicar la obstetricia con

88 Lasa, Arantza. "Peluquería Ruperto Larrañaga". *Revista Eibar*. III Época, nº 65, mayo 2005, pág. 21.



Interior de la fábrica Norma, las fileteadoras se aplican en el acabado, pintura y adhesivos de los cuadros y horquillas de bicicleta, 1948. AME/EUA. Fondo Castrillo-Ortuoste.

medidas higienistas, la utilización de guantes formaba parte de su trabajo y fue de las primeras personas que instaló el teléfono para atender la inminencia de los alumbramientos, haciendo después un seguimiento posparto. Su sobrina Áurea Mendizábal Gorospe que la secundó años más tarde en esta especialidad, informaba a modo de anécdota de que calzaba con alpargatas para llegar con mayor prontitud a su cometido. Se hizo merecedora del respeto y aprecio de los eibarreses por su cumplimiento profesional. De ella se escribe que se trasladó desde Amorebieta, donde se refugió durante la Guerra Civil, para atender un parto en un caserío del frente de Eibar⁸⁹.

Los datos que documentan el trabajo de la practicante municipal desde 1929, Felisa Ventura Irigoyen (Eibar 1902-1959), poseedora además del título de “practicante autorizada para la asistencia a partos normales”, están obtenidos de actas municipales y de la sección de Sanidad del Archivo Municipal. Las primeras noticias se retrotraen a los años 1922-1925 cuando asumió el cargo de practicante en la Clínica Ntra. Sra. de Arrate situada en la zona de Bijiñape, “...tomando parte durante este tiempo en numerosas operaciones y practicando curas, radiografías, tratamientos radioterápicos y análisis de laboratorio, demostrando en todo momento unas condiciones de inteligencia y laboriosidad”⁹⁰. Las siguientes referencias datan de su corresponsabilidad durante la lucha antituberculosa: “De una comunicación de la Srta. Felisa Ventura, acompañando una relación de los servicios prestados por la misma en la

⁸⁹ Eibartarra. “Una mujer que pasó haciendo el bien, Jerónima la Partera”. *Revista Eibar*. II Época, n° 25, junio-julio 1959, p. 5.

⁹⁰ Carta de recomendación de Julián Guimón adjunta a los Documentos relativos a la provisión de plaza de Practicante Municipal. AME/EUA. Sig: A84.10.

Enfermería-Antituberculosa de esta ciudad, e interesando a la vez que, en lo sucesivo, sean prestados dichos servicios, alternativamente, por todos los practicantes titulares, fijando los turnos que a cada uno corresponda. La Corporación, a propuesta del Sr. Presidente, acuerda que el precedente escrito pase a estudio e informe de la Junta Administrativa del Servicio Antituberculoso”⁹¹.

“De la suscrita por la Srta. Doña Felisa Ventura, practicante titular de este Ayuntamiento, interesando un mes de permiso para asuntos propios con el fin de ampliar sus estudios que redundarán en beneficio de la sanidad local, y ofreciendo para sustituirla durante su ausencia los servicios de su hermano Don Jacinto Ventura que también posee el título de practicante. La Corporación municipal por unanimidad acuerda, otorgar a la Srta. Felisa Ventura la referida licencia que interesa de conformidad con lo establecido en el artº. 88 del vigente Reglamento de funcionarios de este Ayuntamiento”⁹².

En años posteriores y hasta su temprana muerte, la vocación de Felisa Ventura orientó a su familia por el sector de la salud, mientras ella seguía ejerciendo como comadrona y practicante.

Las viudas organizadas

En la secuencia de estas páginas se puede observar la indefensión en la que quedaban las mujeres que perdían a su marido, a pesar de que, tratándose de comerciantes, heredaban el negocio marital y de que, en otros casos puntuales, recibían ayudas institucionales para solventar su falta de recursos. Por otro lado y a lo largo de toda la historia, es un hecho constatado que la mujer vive más que el varón, una realidad con distintas interpretaciones y que se cumple en Eibar, sobre todo, coincidiendo con años de penuria económica, cuando proliferan las epidemias. La muestra que se expone corresponde a una época de contienda bélica que coincide con el impulso de la preindustrialización y el desarrollo de su proceso. Puede iluminar la desproporción entre varones y mujeres enviudados⁹³:

Años	Viudas	%	Viudos	%	Total Viudas/viudos	%	Población total (1900)
1861	169	72	67	28	236	2,5	3.815
1903	277	69	125	31	402	2,2	6.583

En el conjunto de esta población, donde las clases baja y media son las predominantes, las viudas no eran un buen partido al carecer de ingresos profesionales; sin embargo, estaban preparadas para ingeniárselas colectivamente dentro de la sociedad.

91 *Acta de la Corporación de 17 de Enero de 1934.* Libros de Actas del Pleno Municipal. AME/EUA. Sig:A1 1.56.

92 *Acta de la Corporación de 4 de Abril de 1934.* Libros de Actas del Pleno Municipal. AME/EUA. Sig:A1 1.56.

93 Elaboración propia a partir de los padrones. AME/EUA.



Haciendo punto en la playa de Deba las eibarresas Ciriaca Ziorruga (extremo izquierdo) y Paz Guisasola (extremo derecho).
Colección de la familia Azkoaga-Guisasola.

Las fuentes orales revelan una organización que correspondería a la generación de los años veinte, que, en la línea de las actuales cooperativas de producción y alimentación, estaba compuesta por viudas y mujeres con dificultades pecuniarias que rentabilizaban sus diversos oficios. La labor de estas trabajadoras consistía en acudir a las casas que podían ayudarles económicamente y recoger la ropa sucia y en mal estado para luego distribuirla con el fin de lavarla, ponerla a secar, zurcirla y plancharla. Fueron mujeres que no conocieron el descanso, pero que se multiplicaron para sacar adelante a sus familias.

El ocio de las eibarresas

En esta cotidianidad que no conocía el descanso era muy difícil que la mujer encontrase tiempo para sí misma, pues las mismas fiestas y celebraciones exigían una gran dedicación al ama de casa para obsequiar a sus convidados. Más aún, esta misma diligencia y el espacio en el que se movían servían como lugares de encuentro y relación, lugares para la imaginación femenina donde también la trasgresión tenía cabida. Casi todos los estudios sobre las mujeres coinciden en destacar que el trabajo comunitario constituía un paso hacia la sociabilidad destacando la capacidad de las mujeres para crear redes sociales. También las fuentes documentales, tan poco proclives a citar el universo de la mujer, se hacen eco de estos encuentros, aunque la mayoría de las veces con prejuicios y de forma negativa, como cuando espadaban el lino o desgranaban el maíz en grupo. En estos trabajos comunitarios, que servían al mismo tiempo para solazarse, las jóvenes aprendían de las mayores y *eran realmente importantes*⁹⁴.

94 Azpiazu Elorza, J. A. *Op. cit.*, pág. 236.



El “Refresco” se convirtió en una auténtica institución eibarresa durante buena parte de la primera parte del siglo XX. Antes de la boda, las mujeres de la familia de la novia, sin distinción de edad, y sus amigas se reunían para celebrar un pequeño ágape y la reunión quedaba inmortalizada en un retrato de grupo, fotografías que eran también una tradición en sí mismas. En este caso, el “Refresco” de la despedida de María Luisa Arregi (quinta por la izquierda en la tercera fila), año 1950. Identificadas, entre otras, Manoli Arrillaga, Timotea Arrillaga, Inés Alegría, Isabel Astigarraga y Feli Apellaniz. Colección Mariasun Gartzia.

Transitando por el entorno rural de interminables jornadas para las mujeres, se recuerdan las tardes de los domingos de invierno con las vecinas reunidas jugando a la brisca mientras los hombres se esparcían con las partidas del mus. Las romerías eran para la juventud motivo de asueto, encuentro y diversión. Se celebraban en Ixua, Usartza, Arrajola, Málzaga y se extendían hasta Santa Eufemia de Marquina o San Antonio de Urquiola en los días señalados. Por aquellos años, las romerías constituían temas obligados de los reportajes fotográficos para plasmar lo que acontecía en el pueblo; también los grupos de eibarreses participaron de las mismas. Y de 1921 se tienen noticias fotográficas de grupos femeninos que celebran en Usartza su vínculo comunitario y de mujeres y hombres junto al caserío Ubicha que celebran, por aquellas fechas, su sentimiento de pertenencia al entorno.

Desde 1914, Eibar tenía dos estudios fotográficos que contribuyeron a plasmar las celebraciones por despedida de soltera de muchas eibarresas, como la de Juanita Ojanguren que en 1919 reunió en un “refresco” a un buen número de amigas. El “refresco”, nombre que en Eibar se mantuvo durante mucho tiempo, consistía en una pequeña fiesta o agasajo con fotografía incluida.



“Refresco” de la despedida de María Sarasketa. Empezando por arriba y por la izquierda se lista nombre y caserío. Eusebia Sarasketa- (Azpíri), María Arrizala, Pilar Arizmendi-(Altza), Josefa Bollar, Pilar Zabaleta-(Mandiola Gañekoa), Josefa Muguerza-(Azpíri), Filomena Susaeta, Josefa Ugarteburu-(Iturraobekoa), Jesusa Arizmendi-(Altza), Josefa Iraolagoitia-(Mandiola Gañekoa), Josefa Arana-(Ezkaregi Errota), Ermere (acordeonista), Sarasketa-(Azpíri), Salvadora Atxa e Ignacia Atxa-(Gorosta Gañekoa), Estefanía Amillategui-(Elorreta) “Armistegui”, Alicia Gorrotxategui-(Ermua), Rosario Urzuriaga-(Txabola), María Muguerza-(Iturraobekoa), Victoria Suinaga-(Iturraoigoikoa), Serapia Urzuriaga-(Txabola), Pilar Zubia-(Zumaran), Emilia-(Arlaban), María Atxa-(Paguei), Aulestia (Claudia Urkidi), María Sarasketa-(Azpíri), Juana Muguruza-(Azpíri), Josefa Totorika-(Iturraoabeletxe), Franciska Atxa-(Azpíri), María Muguruza- (Iturraoabeletxe), Pepita Mendikute, Josefa Sarasketa-(Iturraoigoikoa), Antonina Jaio-(Azaldegi), Felisa Urzuriaga-(Nebera), Ambrosia Zubia-(Zumaran), Serapia Iriondo-(Altza), María Arriaga-(Berretxina), criada de Usartza-(Azurtza) y María.
 Colección Alberto Sarasketa.

Las mujeres de las primeras décadas de siglo, dependiendo de sus vaivenes económicos, aprovecharon y disfrutaron de los eventos según su posición social. Sin embargo, la liberal sociedad eibarresa ofrecía oportunidades para organizar excursiones, asistir a partidos de fútbol en las inmediaciones, y a las salas de cine que existían. Ellas participaron en actos benéficos haciéndolos festivos, bailaron en la plaza de Unzaga los jueves y domingos y siguieron los hábitos sociales de los paseos con sus itinerarios, especialmente los que transitaban por la calle Estación. Las fiestas locales y la celebración de tradiciones, con los trabajos que conllevaban, fueron aprovechadas por las eibarresas para compartirlas y convertirlas en ocio. Siguiendo las descripciones de las personas entrevistadas, los años republicanos ofrecieron una mayor apertura a las mujeres para sus espacios sociales.



“...se contemplaban las clases de armonía junto con las de piano y solfeo”. Natividad Larrañaga impartiendo clases de piano. Fondo Colegio Aldatze.

También en la música

Desde el siglo XVII se tienen noticia de eclesiásticos eibarreses que dejaron su impronta como chantres o cantores, compositores y organeros. Pero el órgano de las Agustinas Recoletas no pudo armonizar con los actos de culto ya que carecía de una religiosa que supiera hacerlo sonar, hasta que, en 1886, Bonifacia Goyeneche Aristizabal profesa en el convento y, con su calidad de organista, forma un coro “*del que surgen solos de una voz, y que es canto grave y reposado*” postergando al “*canto llano o parecido*” que se había practicado hasta entonces. Es de estimar la constatación de la labor de Sor Bonifacia como primera organista y directora de coro de Eibar en ausencia de noticias del convento de las Concepcionistas⁹⁵.

Este preámbulo sirve para confirmar el gusto por la música de la sociedad eibarresa, tanto en estilo *grave y reposado* como en forma *llana* y espontánea. Los viajes de los comerciantes de la industria al extranjero contribuyeron, en la época a que se refieren estas líneas, a incorporar nuevos estilos. Así se forma un repertorio musical, que se añade al cancionero popular eibarrés compuesto por coplas, canciones de romería, composiciones para eventos y para aportaciones benéficas, operetas, etc., recogido en gran parte por las mujeres, como muestra el libro “*Eibar, kantuz kantu*”⁹⁶ un recopilato-

95 Bengoa, J. M. *Op. cit.*, pp. 127-128.

96 Astigarraga, Asier *et al. Eibar, kantuz kantu*. Ego Ibarra Bilduma 28. Eibar: Ayuntamiento de Eibar/*Eibarko Udala*, 2001.

rio elaborado con la eficiente intervención femenina. En esta línea habría que añadir que el sacerdote y musicólogo D. Policarpo Larrañaga destinado a Eibar en 1920 puso especial empeño en fomentar el folklore vasco entre los jóvenes, y que a él se deben las composiciones que muchas mujeres, ya adultas, recordaban de su niñez y juventud.

Y es que, en los festejos que organizaba D. Policarpo, se aunaban el canto, el baile y el teatro, así como la zarzuela *Mendiko Eguna*, que en 1921 ofrecieron en San Sebastián treinta niñas eibarresas. El acto festivo se repitió en Oiartzun en 1922 con la formación de cien dantzaris al son de los txistularis locales y de la banda de música. Los jóvenes del valle compartieron así las danzas y los ritmos de las zonas rurales. Jaione Iraeta relata su contribución, el de sus hermanas y otras jóvenes en el grupo de baile surgido del Batzoki eibarrés en 1932 bajo la dirección de Gregorio Santa Cruz⁹⁷.

Reincidiendo en la música instrumental, fue grande el interés mostrado en el pueblo durante el periodo inicial del siglo en su faceta popular, con la formación de bandas de música y la valoración del conocimiento musical y disfrute de las composiciones clásicas. El piano formó parte de los hogares más acomodados y de otros de gusto cultivado; es así que las jóvenes comenzaron a recibir su formación con Nati Aristondo e Inés Amuátegui, como profesoras. Igualmente se recuerda a Amada Muguerza una pianista que daba clases particulares, sin que se pueda precisar en que periodo de tiempo. También en el programa de estudios y trabajos especiales del Colegio de Ntra. Sra. de la Providencia de 1928 se contemplaban las clases de armonía junto con las de piano y solfeo⁹⁸.

De tal forma que en aquella sociedad sensibilizada con las cuestiones sociales los conciertos de música clásica sirvieron para recaudar fondos, especialmente para mejorar las condiciones sanitarias. En ellos se prodigó la violinista mondragonesa Albina Madinabeitia, creándose un ambiente musical especial en la villa. En este entorno creció Mercedes Saiz Martínez (Eibar 1913-) decantándose también por el instrumento de arco. Cursó sus estudios en el Conservatorio de Música de San Sebastián con el gran violinista Alfredo Larrocha. Regresó a Eibar, terminada su notable carrera, y siguió la senda de Albina Madinabeitia ofreciendo sus recitales en balnearios —en una época en la que gozaban de gran prestigio— sobre todo en el de Urberuaga. Violinista de gran sensibilidad y técnica depurada, se adelantó en el tiempo, prodigándose en grandes fiestas⁹⁹.

La música vocal, muy atractiva para el público eibarrés, pudo gozar del primer grupo coral mixto durante el período republicano. Superando anteriores prejuicios, en el Orfeón Eibarrés (1932-36) participaron numerosas coristas.

97 Araolaza Arrieta, Oier. *Gregorio Santa Cruz. Dantza maisua 1891-1980*. Ego Ibarra Bilduma 21. Eibar: Ayuntamiento de Eibar/*Eibarko Udala*, 1998, pp. 59-60.

98 Memoria Colegio de Santa María de la Providencia, 1926-28. Fondo Aldatze.

99 Sarasua, Ramón María. *La música en Eibar. Eibarko musikoak*. Ego Ibarra Bilduma 4. Eibar: Ayuntamiento de Eibar/*Eibarko Udala*, 1991, pág. 103.



María Magunacelaya, una de las primeras ciclistas eibarresas. Año 1929.
Foto Ojanguren. AME/EUA.



Raquetistas. Empezando por la izquierda: Carmina, Charo Aramburu, Josefina Garate, Pepita Menchaca, Manoli, Feli, "Gallarta" y Antonia. Foto Serrano, Sevilla. Colección Mertxe Garate. Foto cedida para la exposición "Eibarko Emakumeak 1900-1950" organizada por el Ayuntamiento de Eibar en marzo de 1996.

Participación deportiva de las eibarresas, las raquetistas

La Memoria del Club Deportivo de Eibar es una de las fuentes más importantes para conocer la historia deportiva de las mujeres. En enero de 1924, el Club contaba con 154 socios y doce de ellos eran mujeres. Aunque rodeadas de ciertos reparos, propios de la mentalidad de la época, también ellas participaban de la arraigada afición de los eibarreses: el montañismo. En 1925, en la primera expedición organizada, cinco de ellas coronaban la cima del Gorbea y Carmen Iza ya era finalista en montaña en 1930. Pronto le secundaron Felisa Eriz, Luciana Larreategui, Luisa Ugalde, Inés y Basilia Elcoro, Carmen Beistegui... dando muestras de deportividad con los pocos medios disponibles en la época. Los testimonios orales, recogidos en grabaciones¹⁰⁰, y las ilustraciones fotográficas confirman la afición compartida y la valía de las socias que, en 1934, formaban parte de la directiva del Club; éstas eran Luciana Larreategui y María Magunacelaya¹⁰¹.

Y también de los oficios surgieron profesionales deportivas. En 1933 aproximadamente, se celebró el *Campeonato de tiro femenino en el Banco de Pruebas* y, entre las participantes aparecían Irene Gaztelurrutia, Vicenta Lasuen... Entre las mujeres que trabajaban en las fábricas de bicicletas, la citada María Magunacelaya practicaba el ciclismo. El juego de la pelota forma parte del tiempo de ocio de la cultura vasca. Es a partir del siglo XIX cuando este deporte adquiere una consideración más moderna, regularizándose lo que antes era un pasatiempo. Surgen distintas modalidades y también la

100 Testimonio Luciana Larreategui. Fondo *Ahozko Bilduma*. "Eibartarren Ahotan". Comisión Ego-Ibarra. <http://ahotan.egoibarra.com>

101 Lete, Ana et al. *Eibarko Klub Deportiboa 75. urteurrena, 1924-1999*. Eibar: Eibarko Klub Deportiboa, 1999.



Mari Paz San Martín recibe la medalla del concurso de los cien montes a mediados de los 50. Foto Plazaola. Colección Mari Paz San Martín.

mujer va adquiriendo protagonismo. Una eibarresa, María Unceta Echebarría (Eibar 1878-Ciudad de México 1948) fue precursora en la modalidad de cesta-punta. María comenzó a competir hacia los catorce años y lo hizo hasta los veintiséis, edad en la que contrajo matrimonio en Bilbao.

El eco de la actuación de la mujer pelotari llegó hasta Barcelona donde se creó un grupo de *puntistas* catalanas y en 1897 se produjo el primer intento de profesionalización de las mismas en el Frontón Condal. Una modalidad vasca, el juego de la raqueta, fue ideada por el pelotari y empresario Ildefonso Anabitarte para promocionar a jóvenes vascas. Consistía en manejar el bastidor del tenis con pelota maciza al modo de las de pala y este deporte se convirtió en un espectáculo de gran difusión social al incorporarse las raquetistas a las competiciones oficiales. Esto sucedió en el Frontón Cedaceros de Madrid en 1917 y fue el primer deporte en el estado en que se federó a las mujeres.

Fue así que la raqueta se transformó en ingenio en manos de las pelotaris eibarresas. En la confianza de que su valiosa historia pueda ser planteada por futuras investigaciones, esta aproximación se acerca al año 1928 y al frontón principal, el Astelena. Eibar llegó a tener tres escuelas para este deporte a las que acudían, además de futuras raquetistas eibarresas, jóvenes de la zona de Ermua y Mallabia. La también raquetista Salomé, esposa del encargado del Astelena, observaba el juego de las jovencitas que “reboteaban” con la pelota y, con el permiso de las familias, las iba guiando hacia los frontones de Logroño, Madrid, Barcelona... Ellas fueron más lejos, Sevilla, Cuba, México... y rompieron moldes, abrieron caminos, establecieron lazos afectivos y fueron unas deportistas singulares.



Nieves Mendoza y Concepción Ros, raquetistas. Colección Paquita Mendoza.

Se sabe que, en 1919, Eugenia Iriondo, “la Eibarresa”, jugaba en el frontón Moderno de Madrid, pero resulta arriesgado nombrar a todas las que actuaron durante el periodo prebélico; por eso, extrayendo del diario *La Noticia* de San Sebastián del mes de abril de 1936, se facilitan –temiendo omisiones– los nombres de las raquetistas eibarresas que ejercían por aquellas fechas: Aureli, Emili, Lucila, Alegría, Marichu, Antonia (Toni), Paz, Poli, Cristina, Eloisa, Lolita, Bene, Juanita, Badiola, Rosina, Rosario (Charo), Virginia, Clarita, Pepita, Agustina, Jesusa, Irene, Victoria...¹⁰²

102 Larrañaga, J. Agustín. “Escuelas de raquetistas en Eibar”. *Revista Eibar*. III Época, n° 83, primavera 2008, pp. 46-47.



Las eibarresas ejercieron por primera vez su derecho al voto el 5 de noviembre de 1933, dos semanas antes que en el resto del estado, para refrendar el Estatuto de Autonomía. Tras la urna, recogiendo el voto, Merche Magunacelaya; testigo Pastora Medina; votando Josefa Gervasia Aguirrebengoa del caserío Aginaga Azpikoa; esperan María Josefa Acha Belaustegui del caserío Aginaga Gainekoa; y Josefa Suinaga del caserío Suinaga. Foto Ojanguren. AME/EUA. Fondo Indalecio Ojanguren.

Mujer y política

Los antecedentes de la tendencia política de los eibarreses de principios de siglo se encuentran ya esbozados en los incidentes laborales de los años previos al siglo XX, cuando se intentó sustituir el modo de actuar de la clase trabajadora. Esta forma de trabajo logró que Eibar se incorporase desde 1876 en el proceso de industrialización con sus particularidades positivas y negativas. En esta línea, la eibarresa Montserrat Gárate Ojanguren analiza el proceso y la historia de sus pequeñas factorías¹⁰³. Eran fábricas rentables por contar con una abundante y cualificada mano de obra. La audacia del eibarrés, no siempre como gran empresario pero sí como trabajador, consiguió organizar una industria diversificada. A este aspecto positivo se opone otro negativo: el de la configuración de empresas pequeñas que salían adelante a pesar de sus pequeños capitales con los problemas de adaptación al mercado nacional y exterior asociados a estas circunstancias.

En oposición a este prototipo de taller, fueron surgiendo otros modelos de industria, más grandes, que ocupaban mayores solares. Esto supuso el enfrentamiento, durante la Tercera Guerra Carlista (1872-1876), entre un pequeño grupo de propietarios

103 Garate Ojanguren, Montserrat. "La particular estructura empresarial de Guipúzcoa: de la empresa familiar a la sociedad anónima, 1876-1935". *Revista de la Historia de la Economía y de la Empresa*, nº. 3, 2009, pp. 251-295. M. Gárate, se doctoró con su tesis sobre "El proceso económico de Guipúzcoa" en 1977.

carlistas y una mayoría de liberales que trabajaba en pequeñas fábricas dentro del casco urbano. Estas desigualdades y los avatares de la guerra dieron origen a las ideas políticas que otorgaron la mayoría al sector republicano en las elecciones municipales de 1898. Estas tendencias derivaron, a comienzos de siglo, en otra forma de consolidar el pueblo trabajador: la experiencia socialista de Eibar, comparable solo con la de Bilbao, pero con un rasgo propio, la militancia del euskara en su cometido político¹⁰⁴.

La constancia de la presencia de las mujeres en este devenir queda manifiesta en redes de solidaridad y colaboración femenina que se traducían en formas de protesta y presión durante los periodos de movilización social y cristalizaban en sentimientos políticos. Más difícil resulta definir la filiación política a la que se adherían; pero, de la entrevista a personas que indirectamente protagonizaron actos de protesta por falta de trabajo y alimentos, se intuye que las mujeres obreras o las esposas de obreros estuvieron asociadas, en principio, en el movimiento republicano. En este sentido, uno de los nombres más reconocidos es el de Ciriaca Arrate como simpatizante de ideas republicanas. Su imagen forma parte del grupo de mujeres que, apoyaron a sus esposos, combatientes liberales, en una foto-homenaje de principios de siglo¹⁰⁵.

Una evidencia de la participación femenina, recogida por Nerea Alustiza de las Actas municipales de 1919, se transcribe de forma resumida. La crisis armada de 1919 con su repercusión en las familias y en la convivencia social será el detonante de la acción directa que protagoniza un grupo de mujeres teniendo como prioridad la alimentación y la paz —un tema defendido por las mujeres a lo largo de la Historia. Ante la incapacidad de las autoridades para solventar las necesidades del pueblo, el Salón Teatro de la villa fue elegido por las mujeres como escenario para reunirse y concretar las medidas que consideraban oportunas para paliar la situación. Estas fueron: 1ª la rehabilitación de las pruebas de armas, a fin de que recuperasen su prestigio, 2ª la implicación del Ayuntamiento y de la clase patronal para dar trabajo a la población en paro, y 3ª la petición de que los artículos de primera necesidad fuesen liberados de impuestos y sustituyendo estos por tributos directos a la riqueza. La Corporación se avino a la petición de las mujeres y agradeció su iniciativa, pero ellas siguieron reuniéndose en el mismo lugar convirtiéndose así en grupo dedicado a asegurar la subsistencia y el equilibrio social. En una de las sesiones, el Grupo Femenino Socialista, en un gesto emprendedor, convocó tan solo a mujeres y periodistas para idear una salida a la situación. Y por fin, en 1921, se aprobó un reglamento provisional para los Bancos de Pruebas y en 1923, las armas probadas en Eibar pudieron circular por Europa sin ningún requisito más, compitiendo en el mercado con los contratos obtenidos¹⁰⁶. Hay que destacar que la iniciativa del Grupo Femenino Socialista, acostumbrado a estar siempre en segundo plano como auxiliar de los varones, tuvo que ser secundada por las militantes de todos los partidos.

104 Paul Arzak, Juan Ignazio. *Eibaroko Sozialismoa*. Kriselu 32. Donostia: Haranburu, 1978, pp. 53-54.

105 “Galería de eibarreses”. *Revista Eibar*. III Época, n° 44, mayo 2001, p. 26.

106 Alustiza, Nerea. “Reunión de vecinas”. *Revista Eibar*. III Época, marzo 1996, n° 10, p. 17.



Acto en el *Batzoki* de Bidebarrieta para reunir fondos, alrededor del año 1933. En el centro Mercedes Careaga, flanqueada por Manu Egileor y el *bertsolari* Kepa Enbeitia. Sentados Patxi Askasibar, Josefa Albizu y Crescencia Solozabal. Fondo Indalecio Ojanguren. AGG/GAO. DFG/GFA.

Las mujeres inscritas en el Partido Tradicionalista recibían el nombre de “Margaritas” en recuerdo de Margarita de Parma, esposa del pretendiente Don Carlos. Este partido, de menor participación en la vida política de Eibar, tuvo su sede en el Círculo Tradicionalista aunque es difícil precisar si las mujeres se significaron en él afiliándose. Sí resulta elocuente el cometido de Martina Ojanguren, una maestra eibarresa instalada en Pamplona con su familia de tendencia carlista. Ella se encargó de la ayuda solidaria a los encarcelados en la capital navarra por su intervención en la Revolución de Octubre de 1934. Por familiaridad, por amistad o por vínculo popular, sin tener en cuenta las distintas corrientes políticas profesadas, Martina se volcó en la ayuda hacia sus paisanos acogiendo a los familiares que les visitaban y llevándoles alimentos. No obstante, la disposición de doña Martina estaba corroborada con frases filtradas a través del locutorio “*Hau dok ona! Irabazi egin bazenduen nere Eibarko etxiak kenduko zenskiguez errentak ez ordaintzetik hasitta, eta oin galdu egin dozuen ezkeriok horren burdinon ostian zagozie, eta neu naiz hau guztia egin behar dotena. Ez dakit eskerrak emango deztazuezen!*”¹⁰⁷. Pero el pueblo eibarrés supo agradecer su labor desinteresada y, al ser liberados los presos junto con cuatro mujeres eibarresas también encarceladas, se unieron a la Fraternidad de Mujeres Modernas de Bilbao para rendir a la familia Berraondo-Ojanguren un cálido homenaje.

En 1922, se fundó *Emakume Abertzale Batza*, sección femenina del Partido Nacionalista Vasco. Tras un tiempo de silencio durante la dictadura de Primo de Rivera

107 Gutiérrez Arosa, Jesús. *La insurrección de Octubre del 34 y la II República en Eibar*. Ego Ibarra Bilduma 27. Eibar: Ayuntamiento de Eibar/*Eibarko Udala*, 2001, pág. 109.



Día de la bendición de la bandera de *Emakume Abertzale Batza* (18-10-31) en el patio del *Batzoki* antiguo. Posan, entre otras, María Iraegui, Maritxu Gárate, Miren Azkarraga (niña), su madre María, Garbiñe Azkarraga, Maritxu Elorza, M^a Luisa Muguruza y Maritxu Villabella. Colección M^a Luisa Muguruza Alberdi. Foto cedida para la exposición "*Eibarko Emakumeak 1900-1950*" organizada por el Ayuntamiento de Eibar en marzo de 1996.

(1923-30), la organización tuvo una espectacular expansión, llegando a contar con más de 25.000 afiliadas en el País Vasco. Eibar fue una de las primeras poblaciones que acogió a la asociación que llegó a tener de 400 a 500 simpatizantes según distintas fuentes: "El 10 de abril de 1932, se inauguró la asociación de Donostia con más de 100 socias. Entre los actos inaugurales se celebró un mitin en el frontón Urumea, al que asistieron unas 10.000 personas, participaron en él Mercedes Careaga, Elvira Zipitria y José Antonio Aguirre... Eibar llegó a tener 500 afiliadas en 1936..."¹⁰⁸ Aunque las socias superaron su tradicional labor asistencial y benéfica participando en actos de propaganda como oradoras, no se las tuvo en cuenta en cargos internos del partido, en las candidaturas electorales, ni en las elecciones generales¹⁰⁹. Del conjunto de afiliadas eibarresas destacaron Mercedes Careaga, Ciriaca Gárate, Miren Lazcano, Miren Gárate y Paquita Abendibar¹¹⁰. Las voces de las tres primeras se alzaron en numerosos mítines del partido y todas ellas optaron por candidaturas, pero como se ha observado anteriormente, el Partido Nacionalista Vasco, aunque mostró su interés por la igualdad entre ambos sexos, desilusionó a quienes apostaban por ella. Finalmente, sus voces fueron silenciadas en 1936 por la junta rebelde de Burgos, al ilegalizar la organización.

108 Valverde, L. *Op. cit.*, pp. 80-81.

109 Ugalde Solano, Mercedes. *Mujeres y nacionalismo vasco: Génesis y desarrollo de Emakume Abertzale Batza 1906-1936*. Bilbao: UPV/EHU, Servicio de Publicaciones, 1993, pp. 278, 330, 376, 504, 509 y 555.

110 Larrañaga, Policarpo. *Emakume Abertzale Batza. La mujer en el nacionalismo vasco*. Donostia: Editorial Auñamendi, 1978.



Niceto Alcalá Zamora, Presidente de la recién estrenada República rodeado de jóvenes eibarresas, gorros frigos y banderas tricolores frente a la Escuela de Armería (13-9-1932). AME/EUA. Fondo Castrillo-Ortuoste.

En la II República

La II República (1931–36) nació en la madrugada del día 14 de abril en el municipio de Eibar y fue recibida, anticipada y arriesgadamente, por la mayoría socialista y republicana del pueblo. Una mujer, representando a la agrupación Juventud Republicana (probablemente Carmen Iza), le dio la bienvenida portando la bandera que, una vez más, habían bordado las mujeres. Y se cuenta que, en el tiempo que vivió la República, las mujeres eibarresas se implicaron más en el ámbito político, alistándose en partidos y sindicatos, y también que participaron con su asistencia en actos culturales. De alguna manera, el deseo de las autoridades y del pueblo en general era hacer visible el papel de la mujer en lo que transcendía de la vida cotidiana y de los actos representativos; con esta mentalidad y buena voluntad Luciana Larreategui fue elegida para damasquinar la pistola con la que el grupo femenino de la Agrupación Republicana de Eibar iba a obsequiar al presidente Niceto Alcalá Zamora en su visita de septiembre de 1932. Luego se vio que don Niceto aborrecía las armas.

Una delegación del gobierno republicano visitó Eibar el 3 de mayo de 1931. Traía consigo la certificación de la concesión del título de “Muy Ejemplar Ciudad” para Eibar y las autoridades municipales gestionaron, con sus representantes, una propuesta para que la juventud eibarresa estudiase el bachillerato con la provisión de fondos y el pago del profesorado por parte del estado. Esta iniciativa estaba enmarcada en la



Entrega de premios del concurso femenino de tiro celebrado alrededor de 1933 en el Banco de Pruebas. Participaron entre otras Irene Gaztelu-Urrutia, Vicenta Lasuen y Carmen Arrizabalaga Garagarza (extremo derecho primera fila).
Colección Ana Tere Maiztegui.

implicación de la República a favor de la cultura, en un esfuerzo educativo y cultural que elevó los presupuestos de educación en un 50 por 100 en los años 1931-1933. Durante este último año, las aulas acondicionadas en la primera planta del edificio consistorial acogieron el establecimiento oficial del Instituto Elemental de Segunda Enseñanza con aproximadamente ciento sesenta adolescentes y al que, además de los procedentes de Eibar, acudieron jóvenes del cercano entorno como Placencia, Elgoibar, Ermua, Mallabia, Durango...

De los jóvenes de Eibar, destacaba la asistencia femenina y la distinta militancia política de los progenitores de los alumnos. Un grupo de mujeres, reunidas en la sociedad femenina *Goi Argi* en 2006, coincidía en uno de los aspectos más novedosos de aquellas clases: la preparación del claustro de profesores y su sistema pedagógico para un alumnado ávido de aprender las distintas disciplinas. Fue un magisterio de gran calidad que mezclaba la erudición con la ironía y que fomentaba la atención por el estudio y para corroborarlo, la “nueva ciudad” mostraba orgullosa los resultados de los exámenes finales en su crónica local. En el año 1936 las aulas se cerraron al terminar el curso en vísperas de San Juan y la irrupción de la Guerra Civil hizo que no se abriesen más para aquella generación, alterando la consecución de los estudios y dificultando la tramitación para el ingreso en otras instituciones. Sin embargo, de aquella



El 5 junio de 2004 se reunió a antiguos alumnos de los cursos 33-36 del Instituto Elemental de Segunda Enseñanza situado en la Casa Consistorial. Entre otras: Felisa Loidi, Elisa Muguruza, Carmen Bolumburu, Elena Franco, Irene Marcano, Elena Echebarria, María del Barrio, Elizabet Boneta, y Maritxu Arrizabalaga. Foto Félix Morquecho.

experiencia surgieron grandes vocaciones: un gran número de maestras, administrativas, varias licenciadas como Lucía Guisasola Zabarte en Ciencias Químicas, que después de haber ejercido el magisterio tomó los hábitos; las de Medicina y Odontología de Elena Ventura Irigoyen; la de Farmacia de María Isabel Urizar¹¹¹; los estudios de Biblioteconomía y Enfermería de las hermanas Etxeberria-Arrizabalaga...

Las leyes promulgadas durante los primeros años de la República permitieron el acceso de la mujer a todos los estratos de la administración pública (Correos, Prisiones, Ministerios, Sanidad, etc.), sancionando así el principio de igualdad de oportunidades. Desde esta posibilidad, en Eibar, se ha podido constatar su mayor participación en la vida política, cultural y social. El euskara, idioma en el que se vivía en Eibar, estuvo más presente en las relaciones entre varones; en cambio, las mujeres, que habían mantenido sus formas más autóctonas en el espacio privado y doméstico, habían comenzado a descuidarlo. Desde el ámbito religioso, sacerdotes como Juan Ibargutxi,

111 Se considera a Gloria Muguruza Alberdi, como primera farmacéutica de Eibar, aunque ella no lo crea y sea imprecisa la fecha en que ejerció.

Mateo Uriarte o Gabriel Manterola se esmeraron en mantener o aumentar el uso del euskera al impartir la catequesis en esa lengua en el Colegio de la Providencia. Pero fue durante la República cuando algunas mujeres se dedicaron a alfabetizar a niñas y jóvenes en el Batzoki; entre ellas Paquita Abendibar, Lolita, sobrina de D. Policarpo Larrañaga, Isabel de la Torre y algunas más que quedan en el olvido de la memoria colectiva. De entre las que arrullaron su lengua, habría que recordar nuevamente a Margarita Murguizu con su compromiso iniciado en esta época y, sin connotaciones políticas, mencionar a Claudia Arrizabalaga, la esposa de Toribio Etxebarria. Éste reconoce, desde el exilio, la ayuda fundamental que le prestó su mujer en la elaboración del *Lexicón del euskera dialectal de Eibar*: “Y tenía para el caso que nos ocupa, un euskera que le venía de los cuatro costados, memoria musical y una seguridad prosódica que muchas veces me falta a mí. Si algún mérito hubiera, pues, en este trabajo, no poca parte del reconocimiento correspondería a su amistosa asistencia, y si tanto queda por corregir en él por quien sepa hacerlo mejor, mayor le habría de ser esta tarea sin los muchos consejos que ella me impuso”.

En el aspecto social, también reseñado, las colaboradoras recuerdan que se vivía con más libertad. A ello contribuyeron los mensajes publicitarios sobre la observancia de la higiene, una de las asignaturas que más preocupaba a la República: La “*blanca sonrisa*” animaba al cepillado de los dientes y mostraba una mujer más cuidadosa de su físico y más sofisticada; aguas de colonia de gran fragancia y que servían para dar fricciones tonificadoras como *Flores del Campo*... Se atrevieron a participar en concursos de belleza y se fotografiaron de forma desinhibida. El papel activo en movimientos sociales y populares queda un poco en entredicho porque, revisando las hemerotecas, se las visualiza en verbenas y actos benéficos como meras figuras ornamentales y con el calificativo de *distinguida señora o señorita*.

Quizá la fotografía más divulgada de esta época es la que corresponde al cinco de noviembre de 1933 cuando, con motivo del referéndum del Estatuto de Autonomía de País Vasco, la mujer vasca emitía su voto por primera vez. Aparecen como testigos María Magunacelaya y Pastora Madina y depositando la papeleta, Josefa Aguirreben-go, Josefa Atxa y Josefa Suinaga. La reproducción, a su valor documental histórico, añade el etnográfico: los estudiosos, como Ane Albisu, consideran la indumentaria de las *baserritarras* modelo común que servía de vínculo y seña de identidad a la gente del caserío vasco durante las tres primeras décadas del XX, para después perderse en siguientes generaciones.

Con todas sus dificultades, y a pesar de que muchos de los intentos para paliar la diferencia legal entre hombres y mujeres no pudieron plasmarse, la experiencia republicana mereció ser vivida. Tampoco el programa reformista pudo ponerse en práctica al encontrar gran oposición en sectores del país. En este sentido, el periodo republicano en Eibar no estuvo exento de conflictos y se repetían los problemas laborales, con las consiguientes repercusiones en el vecindario y la mujer.



En pie Gerónima Gorospe Mendizabal, la partera que cruzó las líneas para asistir a un parto, rodeada por su familia. Su madre, sentada, y sus dos sobrinas. La que le da la mano es Áurea Mendizabal, futura practicante de Eibar. AME/EUA. Fondo Áurea Mendizabal.

La Guerra: en todos los “frentes”

Reconstruir los tres años que duró la Guerra Civil (1936-1939) resulta doloroso y difícil. En 1934 Eibar contaba con 13.421 habitantes. En 1937 el número de moradores descendió a 9.126 y, durante el último año de la contienda, llegó a alcanzar los 9.881. Todos los que sufrieron la guerra perdieron algo: las propias vidas, la de los familiares cercanos, el trabajo y las viviendas, casi todas las del casco histórico. El resto de las calles también sufrió destrozos, con 156 edificios demolidos totalmente y 101 parcialmente. En los 439 edificios que permanecían en pie había 1.756 viviendas familiares, pero 24 de esos edificios tuvieron que ser derribados para reurbanizar la villa, atendiendo a nuevos planos. Es la memoria de un pueblo devastado y destruido económicamente y con una falla humana respecto a las posibilidades de convivencia entre los habitantes.

El recuerdo de este triste suceso está cosido a retazos en la memoria de las mujeres que cuentan sus dramas desde distintas perspectivas, como el asedio, el albergue antiaéreo o el trágico exilio. Son las que intentaban que la cotidianidad fuese normal entre el refugio, la escuela y el domicilio; las que recuerdan los gestos de solidaridad y la cohesión en el vecindario a pesar de las diferencias ideológicas; las que relatan lo que, escondidas en los montes tras la evacuación de la villa, sentían al ver caer las casas; las que se sentían responsables de los que tenían acogidos en su caserío para alimentarlos y recibieron su agradecimiento; las que llegaron a Guernica buscando asilo y sufrieron la desolación del bombardeo; la raquetista que estrenó el frontón de Gros, ya que de ella dependía la subsistencia de su familia; las que dieron clase en las escuelas mientras pudieron y luego lo hicieron en sus domicilios; las que siguieron damasquinando porque había pedidos de Francia; las *emakumes* que cosían ropa a los *gudaris* y se la entregaban junto a alimentos en la cárcel de Bilbao. La que se hizo cargo de sus alumnos y salió con ellos a Bélgica; y la que sobrevivió entre los dos frentes en el entorno de Arrate.

Las que alejadas de sus familias convivieron con otros allegados sin noticias de los suyos, la que vio morir al esposo en la huida. La que escapó, embarazada y animando al padre y al esposo; la exiliada que intentaba saber la suerte del cónyuge encarcelado; la que recorrió con su hijo largas distancias para que el padre, que estaba en prisión, lo conociese; la que fue detenida y obligada a cocinar para los sublevados y la joven encarcelada en la improvisada prisión de las escuelas de Jardines por su significación de izquierdas y a la que se encomendó, paradójicamente, dirigir el rezo del Rosario.

Y también las que se enrolaron en la milicia republicana, siguiendo las proclamas de movilización en la lucha por la libertad, pero que tuvieron que sustituir el mono azul de combatiente por labores de asistencia social. Con desilusión, advirtieron que las fricciones entre partidos obstaculizaron la realización de un proyecto social común en la izquierda y la mujer una vez más quedaba relegada. Y un nombre propio entre el mosaico de vivencias, Áurea Mendizábal Gorospe, enfermera titular y diplomada en obstetricia. La guerra le sorprendió en el ascensor de un hospital de Bilbao y, desde



Grupo de trabajadoras de Orbea con sus armorzu-ontziak (19-12-1938), las escudillas con cierre en las que los trabajadores llevaban un almuerzo de café con leche y sopas de pan. Otras veces eran familiares los que, a la hora del almuerzo, lo llevaban caliente a la puerta de las fábricas.
Colección María Larrañaga.

entonces, trabajó en las enfermerías de la zona vizcaína sin distinguir ideologías y es que la tía Gerónima le había dado clases de profesionalidad y humanidad.

Las religiosas Concepcionistas de Isasi y las Agustinas de Errebal tuvieron que abandonar sus conventos el 25 de abril de 1937. Hasta entonces las monjas y sus edificios habían seguido la misma suerte que el resto de la villa. En los

conventos se refugiaba la población y más tarde fueron cuartel de milicianos republicanos y nacionalistas, soportando los ataques de las bombas hasta que fueron incendiados. Las monjas de Isasi lo perdieron todo y no se cuenta con documentación autorizada para relatar su acontecer diario. Las Agustinas, que habían sido acogidas con anterioridad por una comunidad religiosa de Bériz, conservan sus escrituras y la crónica claustral. Por ella se tiene noticia de que se alojaron hasta 1940 en el palacio de Azitain hasta su nuevo destino en Lequeitio. En el tiempo en que Eibar estuvo organizada por la Junta de Defensa, presidida por su alcalde republicano, las religiosas del Colegio de la Providencia, se ausentaron y la casa acogió a un grupo de milicianos. Pero una de las monjas se ofreció como cocinera mientras cuidaba el colegio de posibles destrozos. Considerando que las circunstancias de la guerra no eran las adecuadas para los asistidos en el Asilo-Hospital, la madre Amparo se hizo cargo de los niños y los llevó con ella a la Comunidad Mercedaria de Bériz. El resto de las hermanas se ocuparon de los heridos y de las diligencias necesarias para con los fallecidos¹¹².

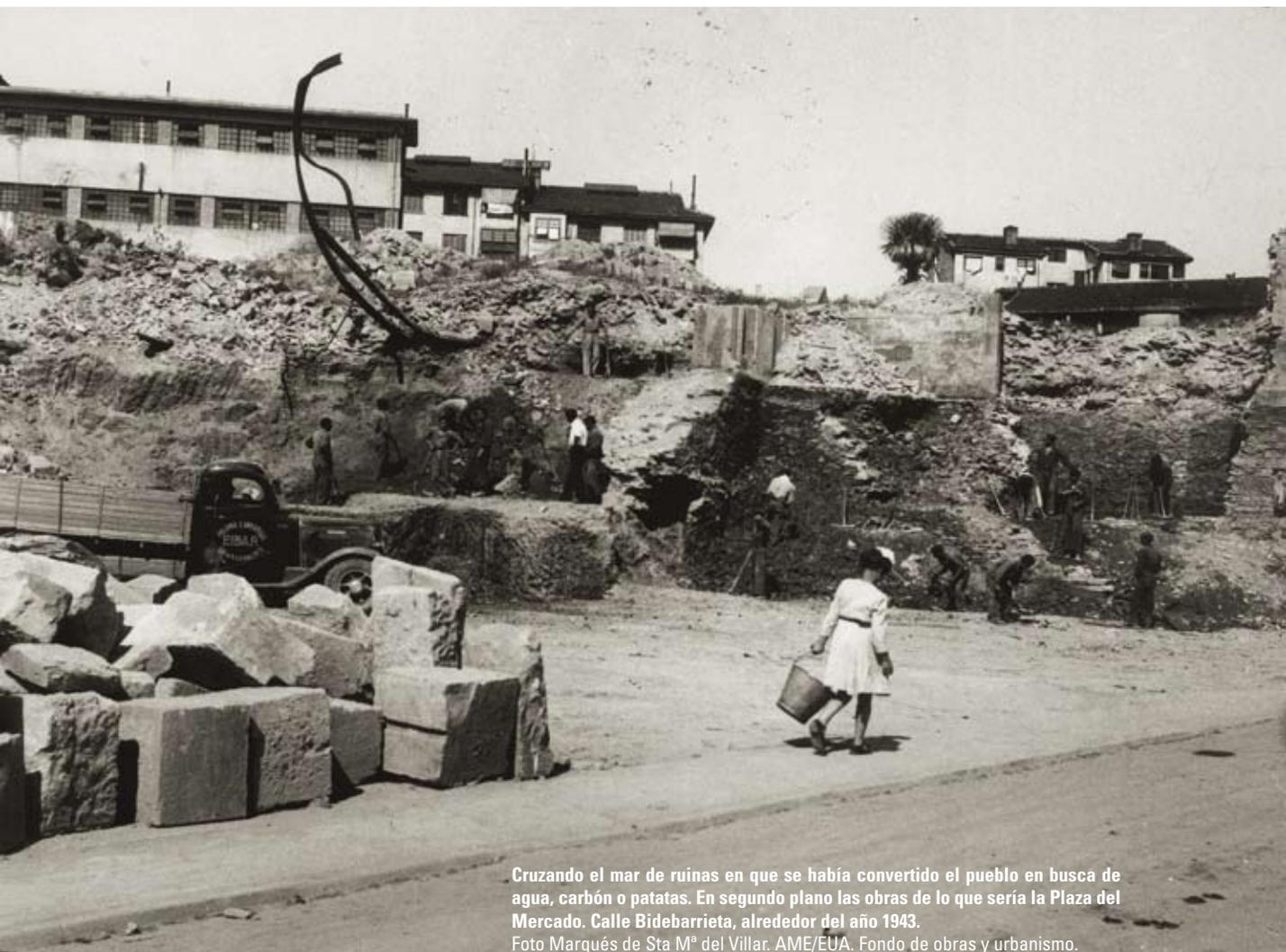
En la mañana del 26 de abril de 1937 las tropas nacionales entraron en Eibar. Por distintas motivaciones, pero principalmente intentando mantenerse en la resistencia, un grupo de 90 eibarreses, junto con otros armeros del País Vasco marchó a Alberique (Valencia). Habían sido solicitados por el Gobierno de la República que entendía que el saber de los trasladados podía hacer progresar una fábrica de armas instalada en la población. De los 90 operarios de Eibar, seis eran resueltas mujeres, una pequeña delegación con la que no contaron las otras localidades. A ellas se unieron otras jóvenes alberiquenses en trabajos de precisión, junto con otros trabajadores que aprendieron de la habilidad de los eibarreses en unos almacenes de limones y naranjas convertidos en una improvisada fábrica de subfusiles (llamados “naranjeros” por la ubicación del lugar¹¹³).

112 Bengoa, J. M. *Op. cit.*, pp. 170-181.

113 Larrañaga, Ramiro. “El ‘Naranjero’ de la fábrica de armas de Alberique”. *Revista Eibar*. III Época, febrero 1995, nº 4, pp. 10-11.

En este común empeño, lograron una importante producción en unas condiciones de alojamiento y manutención ideadas al estilo de las cooperativas concebidas en Eibar.

De aquella experiencia informa Carmen Molina, natural de Alberique y bordadora antes que productora de subfusiles. Según ella, no existió ningún problema entre las dos comunidades y aprendieron mucho de la preparación de las eibarresas. En los años en que compartieron trabajo y costumbres valencianas, los dos colectivos confraternizaron e incluso se unieron en matrimonio, integrándose en la ciudad armera tras la difícil posguerra. Algo semejante sucedió en Alcira, localidad cercana a Alberique y a la capital valenciana, según se recoge en un trabajo monográfico sobre aquellos años.



Cruzando el mar de ruinas en que se había convertido el pueblo en busca de agua, carbón o patatas. En segundo plano las obras de lo que sería la Plaza del Mercado. Calle Bidebarrieta, alrededor del año 1943.
Foto Marqués de Sta M^a del Villar. AME/EUA. Fondo de obras y urbanismo.



Año 1942. Ofrenda floral. Foto Ojanguren. Fondo *Revista Eibar, Herriaren Arima*. Colección D. Pedro Celaya.

La Posguerra; represaliadas y estrategas

La talla humana de la población en general y especialmente la de las mujeres se puso a prueba finalizada la guerra al tener que compatibilizar la dignidad con la necesidad de ingeniar sistemas de solidaridad entre la familia y los vecinos. Comenzaba la gran empresa de la coexistencia llena de dificultades, puesto que al dolor de las pérdidas se añadía el deber de levantar la que fue la capital del trabajo. Y las mujeres respondieron haciéndose cargo de los negocios familiares, como Irene Astigarraga que suplió la ausencia del cónyuge rigiendo su fontanería. La viudedad era el estado de muchas mujeres. En esta línea hay que contemplar la confianza de una entrevistada que, viendo a su madre viuda, se prometió a sí misma que por encima de los resentimientos, lucharía por defender a este colectivo y supo cumplir este cometido social. Hay que recordar también el papel de las mujeres cuando un miembro de la familia es encarcelado teniendo en cuenta la angustia por el presente y futuro de los encerrados, el día a día de la sostenibilidad de la familia sin los ingresos del cautivo, el mantenimiento de la moral del preso con visitas y correspondencia así como la obtención de alimentos y la manera de hacérselos llegar al penado.

Las guerras llevan consigo muerte y enfermedad, enfermedades contraídas en el frente y en prisión, con sus largas convalecencias y Eibar no era el lugar adecuado para la recuperación. A los problemas sanitarios derivados de su configuración geográfica

y de su incipiente actividad industrial, se unía la contaminación de la atmósfera por la urgencia de la edificación y pavimentación tras la destrucción de la guerra, así como las restricciones de agua por el aumento de la población (la recuperación se cifra en 11.772 habitantes en 1940). Entretanto los casos de difteria, de fiebres tifoideas y de tuberculosis se van recrudeciendo siendo los hombres los más afectados. Una labor añadida a las mujeres que encontraron apoyo en las Hermanas Mercedarias, encargadas del Sanatorio Antituberculoso, quienes tuvieron que duplicar su esfuerzo al tener todas las camas ocupadas. Durante el periodo bélico habían atendido a los heridos de guerra y en la posguerra dieron trabajo a las viudas en los lavaderos de la institución y, ayudándoles económicamente, paliaban al mismo tiempo la

tarea de limpieza que había aumentado. Varias religiosas enfermaron en el empeño de asistir a los hospitalizados y a los enfermos en sus domicilios: por lo menos hubo dos contagios de tuberculosis y Sor Isabel Lete Landa (Osintxu 1913-Eibar 1941), formada sanitariamente con los heridos de guerra de Madrid, fue requerida para asistir a los tuberculosos de Eibar, donde, después de un intenso trabajo, falleció a los 28 años.

Las represalias no tardaron en llegar a las que se significaron en los partidos de izquierdas, en las abertzales y en las adictas a la República. Quizá una de las venganzas más humillantes la sufrió la hija de Martina Ojanguren que, “*tras producirse el alzamiento militar en Pamplona, la hija de los Berraondo fue pelada al cero, excepto un pequeño mechón del que pendía un lacito con la nueva bandera nacional, y fuera significada como elemento indeseable*”¹¹⁴. Algún otro caso de esta condición se conoció en Eibar, pero se recuerdan más las confiscaciones de ropa y mobiliario. A las mujeres de E.A.B. y a las afines al nacionalismo vasco se las castigó de diversas maneras, una de ellas consistió en agruparlas para limpiar los centros de acuartelamiento y prisión como la Escuela de Armería, los locales de la Alhóndiga y otros refugios. Castigada de esta manera, una señala que ella convenció a sus compañeras para sustituir los sentimientos de humillación y de enojo por gestos de dignidad y cierta dosis de humor, instando a sus compañeras, antes de proceder a la limpieza, “*a desfilar marcialmente, escobas en alto*



Jesusa Berraondo jefa de la Sección Femenina local.
Foto cedida para la exposición “*Eibarko Emakumeak 1900-1950*” organizada por el Ayuntamiento de Eibar en marzo de 1996.

114 Gutiérrez Arosa, J. *Op. cit.*, pp.109 y 110.



Begoña Maguregui. Foto-recuerdo de la escuela con el mapa de España de fondo. (Principios de la década de los 40).
Colección Begoña Maguregui.

y *contoneo de baldes*". La "parada" no debió gustar demasiado porque este grupo ya no se dedicó a tareas de limpieza, sino que se vio obligado a coser camisas, capotes y otras prendas para los militares nacionales. Esta sanción es recordada con mucho desagrado por algunas mujeres porque, además de degradarlas, suponía una gran pérdida de tiempo sustraído al dedicado al hogar. Una cuestión delicada de exponer es la que concierne a las personas encargadas de recoger a su tiempo las prendas obligadas a coser. Se trataba de mujeres del pueblo que, en algunos casos, comprendían o disculpaban a quienes consideraban no merecer el castigo. Habría que entender en esta tesitura la discreción de una responsable eibarresa del Servicio Social.

En una muestra esbozada se intenta exponer la realidad de una postguerra caracterizada por una situación de penuria e incluso de hambre. Ante la disminución de la renta per cápita y el desabastecimiento de los productos de uso normal, el panorama que caracterizó los años cuarenta fue desolador para una mayoría importante de la población del estado. El gobierno trató de paliar la penosa situación estableciendo la Cartilla de Racionamiento que durante doce años (1939-1951) fue imprescindible

para adquirir alimentos. Eran raciones ínfimas que no cubrían las necesidades de la población; a modo de ejemplo diremos que en 1943, un ciudadano tenía derecho a 7 litros de aceite, medio kilo de jabón y 3 kilos de arroz anuales además de las correspondientes raciones de pan.

Integradas en este contexto, quedan recopiladas vivencias sobre el comportamiento de las mujeres eibarresas que discurrían nuevas formas de economía para el hogar. Las estrategias, después de largas colas en los comercios asignados para conseguir los alimentos racionados, concibieron menús adaptados para la penuria; reciclaron los trajes soltándolos y volviéndolos a coser del revés, cambiando los botones de izquierda a derecha y dando estilos distintos a las prendas usadas haciéndolas servibles para la familia; recogían leña, serrín y otros restos combustibles del campo para calentar el hogar y desarrollaron todas sus habilidades dentro y fuera del hogar. En esta línea, de las vivencias de las *baserritarras*, se recoge oralmente su impresión al percatarse de cómo ciertas mujeres acudían de noche a recoger manzanas y castañas que reposaban en el suelo de las heredades rurales. El estraperlo fue el último de los recursos al que accedieron las mujeres; se trataba de viudas obligadas a ejercerlo a pesar de no estar preparadas mentalmente para ello, les obligaba la necesidad y lo ejercían en complicidad con otras mujeres que cedían sus domicilios para las ventas. De los alimentos básicos, la leche no faltaba porque llegaba puntualmente de los caseríos; sin embargo, la harina, el pan blanco, el café... estaban restringidos para muchas familias. Admiten las entrevistadas que para comprar carne iban a Durango, a Zumárraga a por patatas, de Bergara se traía la harina, todo ello en tren y con el riesgo de que les descubriera la Guardia Civil con la consiguiente pérdida de tiempo y dinero; pero, amparándose en su valor, al llegar a la altura de Málzaga, arrojaban la mercancía desde el tren en marcha y de noche la recogían del lugar donde había ido a parar. Por otra parte la “cocina-taller” fue testigo de encargos tradicionales e inéditos que se realizaban en ella restringiendo al máximo el consumo eléctrico. Queda en el recuerdo la existencia de una bombilla de baja intensidad.

En el saber hacer de las fábricas eibarresas que en estas condiciones adversas comenzaban a producir, estaban las mujeres. Ellas contribuían con su trabajo y sus estrategias a levantar un pueblo “perdedor”. Sin embargo y paradójicamente, Eibar era considerado modelo de industrialización merced a la etapa proteccionista que existió en plena autarquía económica y aislamiento casi total del estado español con respecto al exterior. Habría que añadir que el período 1941-1950 fue uno de los más brillantes del damasquinado eibarrés que, como en etapas anteriores, contó con mano de obra femenina.



De izquierda a derecha, empezando por arriba: Clara Cortazar, Petra Elejalde (maestra), Marichu Arrizabalaga, Aurora Cristobal y Mª Carmen Maguregui, cinco mujeres funcionarias del Ayuntamiento de Eibar durante los primeros años de la postguerra (23-1-1943). Foto Castrillo. Colección Marichu Arrizabalaga.

Nuevas leyes; la mujer y el Nacionalcatolicismo

El Servicio Social de la Mujer, creado desde la Sección Femenina y establecido en 1937, estaba organizado para actos de servicio *para el mantenimiento firme de la existencia nacional* y en 1938 fue completado en la España nacional con la Ley del 20 de septiembre por la que se establece la obligatoriedad de la formación político-social, labores, cocina y economía doméstica. El nuevo régimen definió como objetivo *la liberación de la mujer casada del trabajo del taller y de la fábrica*. En Eibar se cumplió esta exigencia aproximadamente hasta los años setenta con el tejido y confección de ciertas prendas (“la canastilla”), el aprendizaje de algunas nociones de religión y cocina y de lo que se denominaba “formación del espíritu nacional”. La citada responsable de Eibar desempeñó esta labor con cierta “objeción de conciencia” enmascarando el cumplimiento de los cursos.

Respecto a la observancia de las leyes, se retrocedió en 1939 al Código Civil de 1889 que en su articulado contempla formas de discriminación de la mujer en el matrimonio desde el punto de vista jurídico; así, el art. 60 defiende que “*El marido es*

el representante de su mujer. Esta no puede sin su licencia, comparecer en juicio por sí o por medio de Procurador". Otros puntos se ocupan de la obligación de la esposa de seguir al marido donde quiera que fije su residencia, el nombramiento de administrador de los bienes de la sociedad conyugal, etc.

En 1942 se establecen las Cortes que, durante casi cuarenta años, tan solo acogieron a trece mujeres. Ese mismo año las reglamentaciones de trabajo disponen que, al casarse, las mujeres deben abandonarlo si éste es público. En 1944 la promulgación del Código Penal sobre adulterio y amancebamiento concede facultad a los maridos para matar a los adúlteros. Esta ley fue suprimida en 1963.

Las leyes influyen en la sociedad eibarresa en cuanto a que la esposa no puede acceder a un negocio propio sin consentimiento marital, ni tener su propia cuenta de ahorro. En otros aspectos no parece que se vieran muy afectadas, porque las mujeres trabajaron fuera del hogar fundamentalmente por necesidad. Años más tarde se debatió si deseaban seguir al contraer matrimonio, puesto que la tendencia era abandonarlo para percibir la dote correspondiente y ocuparse de las tareas domésticas y de la economía sumergida.

El nacional-catolicismo fue uno de los componentes ideológicos del franquismo aunando la cultura falangista y cultura católica o identificando patria-religión, con la manifestación más visible de la hegemonía de la Iglesia Católica en los signos más representativos de la vida pública e incluso privada, manifestándose sobre todo durante el primer franquismo (1939-1959). Esta mediatización se adivinaba en los seriales radiofónicos y la censura moral era intransigente con las películas y libros. Los noviazgos adelantados eran mal vistos y también los tardíos y los acontecimientos de la vida estaban tan controlados que, como consecuencia, se creaba la autocensura de las personas. Configuró una cultura que el historiador Juan Pablo Fusi define como "la cultura de las masas": "*una subcultura carente de preocupaciones políticas e intelectuales pero de gran popularidad y difusión pública, favorecía, vía el entretenimiento y la evasión, la integración social y la desmovilización del país, objetivos políticos del nuevo régimen*"¹¹⁵.

Las jóvenes y mujeres de Eibar vivieron de forma ambivalente esta realidad. En casi todas las familias coexistían sentimientos religiosos opuestos y las huellas de los orígenes del anticlericalismo eibarrés surgido durante el siglo XIX y descrito por



Rosario Aramburu paseando en traje de baño por la playa de la Concha... momentos antes de que la policía la multase con 50 pesetas por lo atrevido de su vestimenta. Colección Rosario Aramburu.



Las chicas de la Asociación de Jóvenes de Acción Católica posan con su bandera (9-12-1951). Arriba empezando por la izquierda: Merche Juaristi, Marisol Guisasola, M^o Luisa Echave, Tere Ganchegui, Iciar Larrañaga, Otaño. Abajo: Arrate Aulestiarte, tercera Angelita Mandiola y cuarta Arrate Unceta. Foto Castrillo. Fondo Tere Ganchegui.

D. Pedro Celaya¹¹⁶, como un desencuentro entre las distintas clases sociales, se percibía agravado por la derrota en la contienda. No obstante, el ambiente societario arraigado a través de casi un siglo, logró unir a familias, amistades, vecinos y parejas. Las mujeres, como en las épocas anteriores fueron más fieles a la iglesia, y supieron encontrar resquicios para practicar “en y con el respeto” de sus allegados. La Acción Católica con su dimensión social, aglutinó a practicantes obreros formando un laicado maduro y consciente de la necesidad de convivencia y de los ideales de los jóvenes de ambos sexos; una de sus ramas la J.I.C. (Juventudes Independientes Católicas) aglutinó a un sector importante de jóvenes con inquietudes: eran mujeres comprometidas que analizaban la convivencia desde los lemas: “ver, oír y juzgar” y que ayudaron a socializar los problemas de la población con sus respuestas, sobre todo a partir de los sesenta.

Por otra parte, también las mujeres “*que no suelen ocupar demasiado espacio en los libros de historia*”¹¹⁷, desde su juventud y madurez desempeñaron dentro de la clandestinidad, un arriesgado pero significativo papel de oposición al régimen franquista con un compromiso destinado a viabilizar caminos de democracia.

Habría que mencionar también a las que, deseando olvidar las heridas de la guerra, se instalaron en la política del silencio impuesta en los años más duros de la dictadura, alejándolas de la actividad pública y del mundo de las ideas.

116 Celaya, Pedro. *Eibarko historiaren laburpena*. Eibar: ...eta kitto Euskara Elkarte, 1994, pp. 54-55.

117 Romeu Alfaro, Fernanda. *El silencio roto: Mujeres contra el franquismo*. Barcelona: Ediciones *El viejo topo*, 2002.



La primera Junta Directiva de la Sociedad Femenina Goi Argi en 1951. Empezando por la izquierda y por arriba: Maritxu Irusta, Mercedes Careaga, Francisca San Miguel, Tere Ganchegui, Julia Sarasqueta y Josefina Orbea. AME/EUA. Fondo Castrillo-Ortuoste.

En este sentido, la Sección Femenina de la Falange se ocupó, con sus amplios medios, del adoctrinamiento en las escuelas de los principios del franquismo, disimulados con la enseñanza de gimnasia y canciones folklóricas seguidos del himno oficial, el *Cara al Sol*, en un intento de fusionar cultura popular y proyecto ideológico. Sin embargo en Eibar, estas enseñanzas escasamente se realizaron en los colegios religiosos y fueron las alumnas de corta edad de las escuelas nacionales las que recibieron nociones de la simbología franquista; no obstante, era imprescindible dar pruebas de aptitud en la asignatura “Formación del espíritu nacional”, popularmente conocida por “las tres Marías” porque incluía religión y gimnasia y no demasiados conocimientos, en los exámenes de bachillerato.

Mas, a pesar de los obstáculos y como lo habían hecho en anteriores coyunturas adversas, los eibarreses abrieron nuevos caminos. Contaba Margarita Murguizu –que por esa época daba clases particulares en Ardanza– que había en Eibar un auténtico *jakin-miña*; todos, “*baserritarras*” y “*kaletarras*”, se esforzaron con los medios disponibles en dar una instrucción a sus hijos, Escuela de Armería para los chicos y lecciones de gestión administrativa para las chicas. Martina Murua, (probablemente la primera mujer que poseía la licenciatura de Peritaje Mercantil), Remedios Marquina, la citada Jesusa Arregui y otras prepararon a numerosas jóvenes que se iban colocando en las instituciones locales y en las oficinas de los talleres.



La fabricación en masa de bicicletas, entre otras muchas cosas, proporcionó a partir de mediados de los 50 una prosperidad efímera pero conspicua. AME/EUA. Fondo Castrillo-Ortuoste.

1950 y 1960: iniciativas y expectativas de las eibarresas

En la segunda etapa del franquismo (1951-1958), cuando España normaliza sus relaciones internacionales y entra en contacto con otras economías, se observan los primeros signos de apertura cultural. En torno a 1950 reaparecen movimientos y tendencias artísticas y de vanguardia que habían sido eliminados en 1939 y una cierta preocupación por los problemas sociales del país. En el terreno ideológico, los movimientos críticos, gestados en torno a los intelectuales católicos que tomaron parte en las Conversaciones Católicas Internacionales de San Sebastián (1949), se van consolidando y empiezan a dejarse sentir en la Universidad, donde los estudiantes inician la manifestación de sus simpatías por ideologías menos ortodoxas y más plurales. También entre las mujeres eibarresas se producen iniciativas cuando se va paliando el gran problema de la subsistencia con el esfuerzo de los talleres en donde se trabajaba a destajo, con empeño y prisa. Los cincuenta, a modo de “bisagra”, dispusieron los medios para el progresivo reconocimiento del papel que la mujer había tenido y debía tener en la historia local en los dorados sesenta.

La aproximación a estas dos décadas se plantea en breves trazos por la dificultad de plasmar, sin omisiones, los escalonados acontecimientos sociales, económicos y culturales forjados por las mujeres en la historia de su cotidianeidad, estando donde tenían que estar. Quedan propuestos a modo de avance para posteriores estudios.

En 1950, Eibar alcanzaba ya los 16.318 habitantes; de ellos 8.049 eran mujeres y 7.909 varones¹¹⁸. La concentración de trabajadoras en el sector terciario del siglo XIX había cambiado con el ascenso de obreras de la industria eibarresa, una industria cada vez más pujante y diversificada. Para atender a los hijos de estas obreras, inmigrantes en su mayoría (un 47,10% había nacido fuera de Eibar), hacia 1953, las Hermanas Mercedarias ocuparon el antiguo Pabellón de Convalecientes para utilizarlo como guardería.

Pueden verse en el Anexo I los datos referentes a las profesiones de las mujeres según el padrón de 1955, si bien, se considera que es tan solo una aproximación puesto que el mismo García Manrique dudaba de la precisión de los datos: “...*hay una inseguridad completa en la veracidad de los datos tomados sobre la mujer. Se nos hizo constar que muchas de las mujeres que ponen ‘labores’ en el censo de 1955, trabajan e incluso algunas son obreras de las fábricas*”.

Con este crecimiento ocupacional, atendiendo a la demanda de hombres llegados de zonas rurales del País Vasco y cada vez más progresivamente de emigrantes de lugares más lejanos, se aprovecharon los locales bajos disponibles para abrir restaurantes con la imprescindible asistencia femenina. Quizá por falta de espacio, la casa de huéspedes de pensión completa fue poco frecuente en el Eibar de los cincuenta y así vuelve a surgir la figura de la pupilera o patrona. Este personaje, que llegó a convertirse en institución, con frecuencia aportaba económicamente más que su marido.

118 García Manrique, E. *Op. cit.*, pág. 64.



Trabajando en la sala grande del Banco de Pruebas, año 1957. Avelina Acha, que dedicó la mayor parte de su vida profesional al Banco de Pruebas, apunta los datos del arma (número, medidas y peso) que le va diciendo -"cantando" en su argot- Francisco Lasuen después de reconocer la escopeta. Al otro lado de la mesa Bernardo Echaniz punzona los datos en el arma. Al fondo, Carmen Echaluze dando entrada al arma en el registro. Colección Estibaliz González.

A la mayor representación en los padrones de las obreras durante la década, constituían el 38,90% de la población activa femenina en 1955, le sigue el 28,20% de las sirvientas en pensiones y casas particulares. Sobre ellas expone Enrique Manrique García que, en 1957 las sirvientas estaban colocadas en las casas del centro donde vivía la gente acomodada. Allí son abundantes y casi se puede decir que es el único sitio en Eibar donde existen. *“No es un fenómeno ordinario en Eibar, pueblo esencialmente trabajador, donde predomina el obrero especializado carente de la tradición de burguesía acomodada. Sus industriales y comerciantes han salido de sus obreros cualificados y continúan dentro de este ambiente de trabajo. Aún ahora la gran masa de la población en un oficio y de posición desahogada vive de su propio trabajo, no de rentas de tierras, ni de inmuebles de cualquier clase. Tampoco el número de habitaciones de las viviendas (que normalmente son cuatro y la cocina) se presta a tener servicio...”*¹¹⁹

En una mirada retrospectiva y dentro de este marco social, habría que contemplar la acción de Mercedes Careaga Guisasola (1908-1997) como trabajadora por los derechos de los más desfavorecidos y defensora de la participación de la mujer en la sociedad. Después de abandonar la política en 1933 y tras su “devolución” a Eibar, donde permanece bajo vigilancia por los azares de la Guerra Civil, Mercedes comienza su labor social como partícipe en el reparto de ayuda alimenticia. Relacionada con la agrupación local de Acción Católica, imparte clases y charlas. Impulsó la “tómbola benéfica” donde

119 García Manrique, E. *Op. cit.*, pág. 131.



Mujeres empaquetando piezas en Echasa, año 1958. AME/EUA. Fondo Castrillo-Ortuoste.

se sorteaban productos donados por las diferentes empresas eibarresas para destinar lo recaudado a fines sociales, y, consecuente con su llamada a dar mayor protagonismo a la mujer, inauguró el 19 de marzo de 1951, un local donde ellas se cultivasen y recreasen sin depender de una cultura paternalista a la que la mujer no tenía acceso. La sociedad *Goi Argi* que hasta 1975 se llamó oficialmente la Sociedad Femenina Eibarresa, primera sociedad femenina del estado, estuvo desde sus inicios vinculada a la religión católica y como tal fue sede de conferencias formativas y organizaciones benéficas, pero también lugar de meriendas femeninas, conciertos de música, actuaciones de teatro... En ella se decidieron excursiones, idearon actos festivos y del equipo que rodeó a Mercedes, la dirección de patronatos sociales que fueron surgiendo en los sesenta.

A la actividad de Mercedes habría que añadir sus dotes de persuasión porque, denegado el proyecto desde instancias gubernamentales por su significado político, contó con el apoyo del obispado, de la alcaldía y del respaldo económico de las socias fundadoras y otros particulares. A este respecto, la Junta Directiva estaba compuesta por Maritxu Irusta, Francisca San Miguel, Tere Gantxegi, Julia Sarasqueta y Josefina Orbea y la misma Mercedes; detrás, el equipo de mujeres incondicionales y capaces con el que se rodearon. Ellas, activas todavía, supieron dar el toque social, festivo y lúdico al *Goi Argi*. Tere Ganchegui, Mertxe Careaga (sobrina), Karmen Apellaniz... las representan¹²⁰.

.....
 120 Más detalles se pueden encontrar en la biografía de Mercedes Kareaga. Ibarra, Ane M. y Irazu, Eluska. *Mercedes Kareaga*. Eibar: ...*eta kitto!* Euskara Elkartea, 2005.



Academia de corte y confección Zalla (15-5-1958). AME/EUA. Fondo Castrillo-Ortuoste.

Las Hermanitas de la Asunción, conocidas popularmente como “golondrinas” por el hábito que vestían, llegaron a Eibar en 1957 instalándose de forma provisional en el palacio de Markeskua. Cumpliendo su vocación hacia los necesitados, estuvieron en los hogares obreros, asistiéndolos como enfermeras y organizándolos en su precariedad. Suplieron ausencias e implicaron a otras mujeres en su labor social. En principio vivieron de las limosnas desinteresadas que recogían en visitas domiciliarias hasta que pudieron valerse de las ayudas benéficas. Integradas en el devenir del pueblo, se hicieron cargo de los problemas más apremiantes hasta 1997, año de su partida a nuevos destinos.

La capacidad de transformación social de las mujeres eibarresas se hizo manifiesta en los sesenta. A ello contribuyó, en gran medida, el esfuerzo que los padres hicieron para que sus hijas accediesen a niveles de formación especiales de acuerdo a las necesidades que se intuían para el futuro. Algunos de estos estudios estaban relacionados con tareas que tradicionalmente habían desempeñado las eibarresas en las fábricas, como la dirección y administración de empresas, pero en grados superiores. Otros se encuadraban en el marco de las carreras sanitarias teniendo en mente llevar a cabo las mejoras que implicaba el desarrollo del sistema sanitario, probado en el mismo Eibar con la apertura en 1957 del Ambulatorio de la Seguridad Social, establecimiento que fue un referente sanitario para la localidad y resto de la comarca. La enfermera Arantza Egaña, donostiarra de nacimiento y afincada en Eibar desde 1958, fue la



Bajo la atenta mirada de Lucas Alberdi, Maritere Mendicute, M^o Pilar Azkue y Conchita Lozano se ejercitan con la bola y el buril. Foto Ojanguren. Fondo *La Voz de España*. Kutxa Fototeka/Fondo Archivo Kutxa.

primera profesional que trabajó en el centro, al que se incorporaron otras eibarresas tituladas. En este marco y como un avance para la asistencia pediátrica, en los inicios de la década se había inaugurado en Eibar la Clínica Infantil del Dr. Anzorregui que, desde sus inicios, contó con dos enfermeras tituladas, Marian Arancibia y Loli López, a las que se incorporó más tarde Itziar Eguren. Este personal pudo poner en práctica en la Clínica Infantil los conocimientos adquiridos durante su formación en la Casa de Salud Valdecilla, centro que se consideraba puntero en aquella época. Con la profesionalidad que implicaba una total dedicación y sin ajustarse a horarios laborales, facilitaron asistencia hospitalaria y atención a las urgencias que llegaban no solo del propio municipio sino también de gran parte de la comarca. La labor social y asistencial que realizaron, fue muy importante e innovadora.

También en el área de la salud, Andresi Zabala, enfermera, comadrona y practicante, recaló en la ciudad en septiembre de 1953. Ella, con su asistencia en la primera Clínica Maternal, en el Ambulatorio recién establecido, en las Consultas de Pediatría de la empresa Alfa S.A. y más tarde, en 1965, en la Mutua de Seguros Pakea, fue testigo directo de las transformaciones que iban produciéndose en este período. Áurea Mendizábal reconocía en una entrevista la ayuda incondicional de Andresi en las numerosas visitas domiciliarias que debían realizar, compaginando la atención a los accidentes de empresa con los casos urgentes que surgían en la populosa urbe que se va asentando en la



Excursión de fin de curso a Estíbaliz de las alumnas del Centro de Formación Familiar y Social de la Caja de Ahorros Municipal de Eibar (14-6-1967). Aparecen, entre otras, Maritere Osoro, Ester Pérez-Berciano, Lucia Guisasola "Santaiñes", Amaia Urquía y Conchita Ocamica. Kutxa Fototeka/Fondo Archivo Kutxa.

periferia y en espacios cada vez más altos. Andresi fue la primera mujer en Eibar que utilizó, por su eficacia en la realización de su cometido, la *Mobylette* de G.A.C.

En estos apuntes provisionales se indica cómo se van cumpliendo sus expectativas paralelamente a los cambios de mentalidad que se operan en la sociedad, con el restablecimiento de las peculiaridades de Eibar y el aumento y diversificación de la información, así como el incremento cuantitativo del consumo cultural (libros, cine, revistas, extensión de la enseñanza...). Igualmente, entre los rasgos del nuevo tipo de sociedad que se va configurando, con la desaparición de ciertos hábitos de sumisión y pasividad heredados de los complicados años anteriores, destacan el sentido crítico y el deseo de recuperación del talante eibarrés y de la identidad *euskaldun* del pueblo, con los consiguientes conflictos que conlleva la práctica de la identidad bajo el régimen político existente. En este sentido, hay que valorar la arriesgada labor de algunas mujeres como Margarita Murguizu y Concha Laspiur que en su empeño por la rehabilitación del euskara trabajaron en la clandestinidad instruyendo a hombres y mujeres. Y también en el inicio de la celebración de las *Euskal Jaiak*, un grupo de jóvenes eibarresas pusieron a prueba su responsabilidad y firmeza. A estos pasos hay que añadir la puesta en marcha de la Ikastola Juan Antonio Moguel (1960) con Mari Tere



Ane Loyola, esquiadora eibarresa que llegó a conseguir el campeonato de España a principios de los 70.
Fondo *La Voz de España*. Kutxa Fototeka/Fondo Archivo Kutxa.

Munduate, primera titulada, y que, ante el creciente alumnado, contó con el apoyo de Mari Sol Aranceta, Amaia Aseguinolaza, M^a Ángeles Martiartu, Esther Onaindia y, en 1969, el magisterio de Margarita Murguizu¹²¹.

También en esta época del “Eibar industrial” existe una mayor movilidad social y aumenta la demanda de bienes de distinto tipo. En una aproximación al conjunto de la sociedad, hay que contar con el aumento de la población, 31.370 habitantes tenía Eibar en 1960 y la procedencia de ésta: un 55% de inmigrantes provenientes de las zonas rurales de Castilla-León, Extremadura, Galicia y de otras provincias españolas.

Para atender a las necesidades de todo el conjunto de residentes, la ciudad fue disponiendo de servicios sociales como el Patronato Eibarrés de Beneficencia (1962) que, con el incentivo de Mercedes Careaga, se convirtió en el Centro de Rehabilitación Infantil, contando con Maite Bascaran como auxiliar técnica y más tarde con la ayuda de Arrate Beitia.

A instancias del matrimonio eibarrés formado por Iñaki Alberdi y Karmentxu Salaberría, se inicia en 1963 la Escuela Pro Subnormales, primer centro de la provincia después del de San Sebastián. Una joven maestra eibarresa asume su dirección, M^a Asun Ayerbe, quien familiarizada con la obra, viaja a Madrid para formar parte de la primera promoción de España del curso de Pedagogía Terapéutica en el Campo de las

.....
¹²¹ Laspiur, Imanol. *Eibarko Ikastolaren historia txikia 1960-1994*. Eibar: Ayuntamiento de Eibar/Eibarko Udala. Euskara Batzordea, 1995, pp. 14-32.



Mercedes Careaga y Tere Ganchegui (segunda y tercera), posan en los Talleres Protegidos Cayetano Careaga. Fondo Tere Ganchegui.

Discapacidades. Con la titulación correspondiente y la ayuda como profesora de Libe Sarasua, M^a Asun ofrece sus conocimientos pedagógicos a un alumnado compuesto por cuarenta y cinco niños de Ermua y Eibar, con el fin de lograr su autonomía personal y los niveles de socialización necesarios para ser integrados en la normalidad cotidiana. Este proyecto hecho realidad se financió en principio como centro privado para después recibir ayuda estatal como obra social.

En esta línea, en 1966 comienza a funcionar el Centro de Formación Familiar y Social, obra de la Caja de Ahorros Municipal con treinta y cinco señoras inscritas. La iniciativa parte de un grupo de mujeres de Acción Católica con inquietudes sociales, entre ellas M^a Luisa Fernández. Con Mari Tere Osoro como instructora, el objetivo del centro contempla la formación integral de las mujeres de medios populares para sus cometidos familiares, sociales y cívicos. Entre las básicas y diversas asignaturas impartidas, se incluían sesiones de Cine-Forum, análisis de temas de actualidad, etc. Los cursos de este centro fueron adaptándose a todo tipo de innovaciones formativas y sirvió de referente para otras asociaciones de mujeres.

Las Escuelas Parroquiales del Carmen o Centro Promocional de Adultos cumplió una importante labor para los inmigrantes durante esta década. Las profesoras Paquita Abendibar, Dore Urbistondo y Maritxu Urquiola, se comprometieron a impartir las clases correspondientes con las dos primeras formando parte de la Junta Rectora.

A la Biblioteca Municipal, en una época en la que los libros eran un lujo, eran los hombres, habituados desde épocas anteriores, los que más acudían; sin embargo, las mujeres y jóvenes con una mayor inquietud cultural optaron por la biblioteca de la Acción Católica con Teresa Lizarralde como guía, para después acceder a la oferta de Felisa Bilbatua con libros y revistas. Y siguiendo esta línea, M^a Asun Unceta, en la Librería Moguel orientaba con buen criterio la compra de libros. También la Librería Ayerbe, con Maritxu Echeverría y Paquita Uría atendieron la cada vez mayor demanda, sobre todo entre las jóvenes. Estas últimas, innovando, adaptaron su negocio a un nuevo mercado, puesto que, anteriormente se dedicaban a la fabricación de una amplia gama de paraguas, con la ayuda de Victoria Urriategui.

Los niveles de bienestar se hicieron notar en el comercio eibarrés atento con la clientela a la que orientaron en la compra de las prendas más básicas; las Hermanas Ugarteburu son un referente en esta relación. La modernización del comercio se hizo notar en 1962 con la primera “boutique” en Eibar, “Arca” que estuvo regentada por dos eibarresas. También las hermanas Arrieta, hermanas Solozábal, la familia Valenciana, Almacenes Ana Mari... y otros establecimientos ofrecieron la nueva imagen de un Eibar populoso y dinámico.



Cuatro fotogramas de la película *Eibar Industrial* (1965): Empaquetado comercial de escopetas en la firma Arosa. Empezando por la izquierda: M^a Rosario Uribe, Divina Barrutia Rico y al fondo M^a Carmen Abascal Marañón montando planchas Solac. Laura Gómez trabajando en la línea de montaje de ALFA Microfusión. Empaquetado de navajas Aitor. Ayuntamiento de Eibar/*Eibarko Udala*, (depositado en la Filmoteca Vasca).



Amaya Tellería. Una de las empresarias más destacadas de Eibar, Amaya fundó en 1958 junto a su marido, Eugenio Gorostiza, la empresa que lleva su nombre. Con apenas 6 trabajadores iniciaron la matriz de un grupo que cuenta hoy día con más de 500 repartidos por todo el mundo. Fondo Diario Vasco.

La ciudad industrializada y desarrollada con los consiguientes intercambios y comunicaciones, requería de una oferta gastronómica donde las mujeres se esmeraron. Investigando detrás del fogón las mujeres-cocineras ofrecieron bocados exquisitos, y las mujeres-gestoras, regentando hostales y restaurantes, complacieron a la demanda más exigente. Todas las *etxeoandres* del ámbito rural y urbano restauraron recetas tradicionales con su arte y sentaron las bases de los conocimientos culinarios que se hacían públicos para otras mujeres todavía en una época en la que la cocina era un requisito en la formación de la mujer. La sociedad *Goi Argi*, con Felisa Loyola y el Centro de Formación, con Josefa Elcoro, las representan.

Como consecuencia del progreso industrial de las dos décadas anteriores, la sociedad eibarresa de los sesenta, con su laboriosidad peculiar y sus visos de modernidad, conoció la labor desempeñada en profesiones liberales, administrativas y de negocios por numerosas mujeres, al tiempo que aumentaba el número de estudiantes femeninas en carreras superiores. Y, como pionera entre las emprendedoras industriales de Eibar, hay que destacar la diligente figura de Amaya Tellería que en 1958 había fundado Industrias Amaya Tellería. Esta empresa, dedicada al decoletaje, ha sido la matriz del grupo del mismo nombre, con presencia productiva en el País Vasco y en el extranjero.

En este ambiente aperturista se valora a la acordeonista Irene Erostarbe en su Academia de música Erostarbe y a Juanita Unzueta, “niña de la guerra” exiliada en Rusia donde destacó como bailarina del *Bolsoi Ballet* de Moscú. En 1956, Juanita regresaba a Eibar con una determinación: dar a conocer la danza escénica rusa. Para ello abrió una academia de baile en la calle Fundidores. Un propósito que vio cumplido con el grupo de niños, mayoría niñas, que fue formando “*gracias a la colaboración de las madres*” como repite ella. El Ballet Eibarrés actuó en el cine Amaya hacia 1959 o 1960 con bailes rusos y danzas clásicas. A partir de entonces se prodigaron las actuaciones: Zaraus, Bilbao, Zumaya... admiraron las danzas ucranianas y la tradicional pieza *Muerte del cisne* interpretada por Esther Guisasola. En estos apuntes musicales no se debe eludir a Faustina Bascaran¹²² (la Badetesa), que, desde su bar *Badet*, popularmente conocido como *La Scala*, invitaba a cantar el repertorio de canciones de la preguerra creando un popular ambiente. Este mismo ambiente popular giraba en torno al montañismo, cada vez más consolidado y con una mayor participación femenina; así fue como la cima del Mont Blanc fue coronado por vez primera en 1967 por una montañera eibarresa, ella era Mari Sol Corcuera.

Paralelamente, durante esta época no se abandonaron las tradiciones populares en las que las mujeres tuvieron su particular protagonismo. Una de las costumbres, el ritual del *Ixu-eguna*, se perdió a mediados de los cincuenta y se relata brevemente. Durante el oficio de la mañana del Sábado Santo, se bendecían el fuego y el agua que se repartían en los hogares y que el ama de casa guardaba en un recipiente durante todo el año para usos religiosos. Se ha ido manteniendo la bendición de las tortas

122 Fondo *Ahozko Bilduma*. “Eibartarren Ahotan”. Comisión Ego-Ibarra. <http://ahotan.egoibarra.com>



Foto de grupo de las tres primeras corporaciones municipales democráticas. Las mujeres representadas son, de izquierda a derecha, Libertad Betolaza, Aurora Bascaran (la primera alcaldesa), Ana Alberdi, Elena Piedra (primera mujer concejal) y Lurdes Urzuriaga. Fondo Agrupación Socialista de Eibar.

de San Blas elaboradas por ellas; los coros de Santa Águeda, con la devoción de las mujeres embarazadas; los carnavales que, a pesar de estar prohibidos en la postguerra, se celebraban disimuladamente con niños o en las propias casas; y el *Gaztañerre eguna*, con la cena en cuyo menú se esmeraban las mujeres.

Existió otra tradición que no sale en los libros y que se guardaba en algunos case-ríos y casas de la calle. Algunas mujeres lo recuerdan por haberla vivido durante los años inmediatos a la contienda. El protagonista era el pan consumido en la cena de Nochebuena y que la mujer guardaba entre manteles para repartirlo entre el ganado en la siguiente Nochebuena. Prevalen otras acepciones sobre el destino del pan.

En páginas anteriores se exponía la estancia provisional de las religiosas Agustinas del Rabal en el palacio de Azitain hasta 1940. En el transcurso de ese tiempo, la comunidad y las mujeres del entorno consolidaron una relación que ha perdurado en el tiempo aunque en circunstancias y con fisonomías distintas. Al trasladarse las monjas a Lequeitio, las eibarresas, intuyendo sus necesidades, se organizaron para visitarles con unos obsequios esenciales, como podían ser las legumbres. Esta relación se convirtió en confraternidad y tradición ya que año tras año, en torno al 22 de mayo, celebración de día de Santa Rita, las religiosas saben que recibirán la visita de las eibarresas del entorno rural y urbano.

Es así como la mujer eibarresa, que participó en el surgimiento de la villa y de su comercio, que jugó un papel importante durante la guerra, que trabajó en la industria y facilitó la convivencia ciudadana, ha escrito su historia en clave femenina.

Al inicio de la década en que se detiene la celebración de esta memoria colectiva para ellas, la mujer se hizo presente como alumna de la Escuela de Armería con Arrate Iriondo durante el curso 1970-71. Además es de destacar que el primer cargo como concejal fue detentado por M^a Elena Piedra Elcoroiturbe, a partir del Pleno municipal del 2 de mayo de 1979¹²³, y que en 1987 Aurora Bascaran fue nombrada Alcaldesa. Este estudio ha intentado recuperar la memoria colectiva de la eibarresa a lo largo de la Historia, mostrando, aunque parcialmente, el papel que desempeñó en la sociedad con su manera de actuar.

123 *Acta del 11 de mayo de 1979*. Libros de Actas del Pleno Municipal. AME/EUA. A1 1.130.



Anexos

ANEXO I

BREVE RECORRIDO POR EL TRABAJO ASALARIADO FEMENINO EN EIBAR 1861-1955

Eibar ha tenido desde tiempos remotos un carácter industrial, comercial y de servicios, caracterizándose por una estructura urbana de tipo industrial.

Podemos reconstruir la evolución de la población activa oficial desde 1861 a partir de la información proporcionada por los Padrones municipales y observar su crecimiento.

Ahora bien, no podemos olvidar las limitaciones de esta fuente para el estudio de la actividad laboral, que afectan de un modo especial al trabajo realizado por las mujeres, tal como ha analizado Pilar Pérez-Fuentes (1985). Esta autora se ha referido al modo en que el avance del discurso de la domesticidad deja su huella en la propia clasificación de las ocupaciones que los censos presentan y a las variaciones en los criterios de clasificación de las distintas actividades, de un censo a otro, o dentro del mismo censo, entre los resúmenes de capitales y provinciales y el resumen general del conjunto español. El resultado es la opacidad, la invisibilidad en los censos de muchas de las actividades productivas femeninas, de las que existe constancia por otras fuentes. Este hecho, muy conocido en lo que respecta al trabajo agrícola, afecta igualmente a las industrias domésticas, al trabajo a domicilio, en muchos casos al trabajo a tiempo parcial, e incluso a trabajos de jornada completa realizados por mujeres casadas fuera del hogar.

El mercado laboral femenino eibarrés en 1861

Según el Padrón Municipal de 1861, de 1.875 mujeres censadas, solo aparecen 346, que significa el 18,5% del total de las mujeres, con profesión u ocupación diferente a la de O. D. (ocupaciones domésticas o diversas).

Las labradoras que aparecen son las hijas de los labradores y labradoras, en cambio, estas últimas, las esposas de los labradores aparecen con O. D. como profesión, oficio u ocupación en la casilla personal, y no existen para el cómputo total.

Entre arrendatarias, propietarias, tenderas, panaderas y tabernera, suman 25 mujeres y 19 de ellas son viudas.

Es significativo que el impreso que estaba diseñado para todo el territorio español, con el objetivo de unificar los criterios de todos los ayuntamientos, contempla la posibilidad de que las mujeres desempeñen las siguientes profesiones, oficios, ocupaciones, etc. al igual que los hombres: industriales, artesanos, jornaleros de fábrica, sirvientes, pobre de solemnidad, sordo-muda y ciega e imposibilitada, pero no tiene casilla específica para empleado, ejército, propietario, arrendatario, comerciante, marina, catedrático y profesor, maestros particulares, abogado, médico y cirujano, boticario, veterinario arquitecto y maestro de obras, fabricante, estudiantes de mayor nivel que primera enseñanza, mineros y jornaleros de campo, es decir, no se contemplaba la presencia de mujeres en estas profesiones o estudios.

Las mujeres que trabajaban compartiendo con sus maridos o padres en los pequeños talleres, comercios, profesiones liberales, etc. no aparecen reflejadas en los censos.

La profesión femenina más abundante por cuenta ajena, después de labradora, era la de sirvienta y criada. La mayoría de ellas, procedían del campo y se iniciaban con 10-12 años.

Curiosamente, en aquella época el número de religiosas en Eibar era superior a la media de España.

Categorías profesionales de mujeres según el Padrón de 1861

Profesión	Mujeres	
	n ^o	%
Labradora	179	51,7
Sirvienta y criada	91	26,3
Religiosa	33	9,5
Arrendataria	9	2,6
Operaria	8	2,3
Costurera	7	2,0
Propietaria	5	1,4
Panadera	5	1,4
Tendera	5	1,4
Maestra	2	0,6
Tabernera	1	0,3
Hospitalera	1	0,3
TOTAL empleo	346	100,0
Total mujeres	1.875	
% empleadas/total mujeres	18,5	

Fuente: Elaboración propia de acuerdo con los datos que aporta el Padrón de Habitantes del Archivo Municipal de Eibar.

El mercado laboral femenino eibarrés en 1903

Según el Padrón Municipal de 1903, de 3.563 mujeres censadas, solo aparecen como trabajadoras profesionales 237, que significa el 6,65 % del total de las mujeres. Este porcentaje era muy inferior al existente en aquella época en España, que era de 14,5 % en 1900.

La profesión del resto de las mujeres está indicada con las siglas O. D. (que suponemos quiere indicar “ocupaciones domésticas” o “ocupaciones diversas”). Muchas de estas mujeres, aparte de las tareas del hogar, trabajaban en: confección, lavandería, planchado, bordado, ayudando a sus maridos comerciantes o productores en la tienda o taller, trabajo en domicilio por cuenta ajena (damasquinado, montajes,...), etc. Todos estos trabajos quedaban ocultos en la economía sumergida. También hay que tener en cuenta que las tareas domésticas se realizaban para los miembros de la familia y también para el resto de los habitantes de la casa, que en los hogares humildes alojaban a huéspedes que solían ser emigrantes con vínculos familiares lejanos, del pueblo de origen, o pupilos. Estos pupilos siempre ha habido en épocas de trabajo

y de inmigración y fue muy grande su número en la preguerra y la posguerra, debido a la conjunción de necesidades económicas familiares de los hogares eibarreses, falta de viviendas, desarrollismo y fuerte inmigración.

Es difícil analizar la actividad profesional femenina a través de los padrones de habitantes. Ya observamos que en este padrón desaparecen las labradoras que eran familiares del agricultor. La participación de las mujeres fue mucho más importante, si bien no dentro del mercado de trabajo reglado, sino en ocupaciones de carácter doméstico, con dedicación parcial o en el sector de la hospedería.

El colectivo de asalariadas censadas más numeroso era el dedicado al servicio doméstico (sirvientas 95 y criadas 27). De hecho, según el Padrón Municipal de 1903, de 237 mujeres inscritas como trabajadoras, 122 se dedicaban a actividades relacionadas con el servicio doméstico, es decir, un 51,5 %. La más joven que hemos encontrado en el padrón de ese año tenía 10 años, pero por nuestras entrevistadas conocemos casos de empezar como niñera con 6 años.

Categorías profesionales de mujeres según el Padrón de 1903

Profesión	nº de mujeres	%
Sirvienta y criada	122	51,5
Religiosa	46	19,4
Costurera	27	11,4
Labradora	9	3,8
Propietaria	8	3,4
Maestra	4	1,7
Tendera	4	1,7
Cocinera	3	1,3
Modista	3	1,3
Alpargatera	2	0,8
Lavanderas	2	0,8
Comercial	1	0,4
Comerciante	1	0,4
Confitera	1	0,4
Cortadora	1	0,4
Estanquera	1	0,4
Estuchera	1	0,4
Revendedora	1	0,4
TOTAL	237	100,0
Total mujeres	3.563	
% empleadas/total mujeres	6,65	

Fuente: Elaboración propia de acuerdo con los datos que aporta el Padrón de Habitantes del Archivo Municipal de Eibar.

La pertenencia a órdenes religiosas femeninas, era de 46 religiosas o “siervas” que ejercen actividades educativas, sanitarias, asistenciales y de culto. El 19,4 % sobre el total de mujeres ocupadas en actividades diferentes a las domésticas y superior a la media española.

Solo aparecen 9 mujeres mencionadas como labradoras, y ¿cómo clasificamos a todas las hijas de los *baserritarras*, cuando seguían trabajando al igual que en el anterior padrón?

También era numeroso el censo de confección: costureras, modista, bordadoras, etc. el 13,8 % del total de la población activa oficial femenina, a pesar de que la mayoría de las mujeres tenían que hacer ellas mismas sus vestidos y la mayoría de las que lo hacían para otras, desarrollaban su labor dentro de la economía sumergida. La confección es un ejemplo clásico, aunque no el único, del trabajo a domicilio que se postulaba como compatible con las tareas domésticas y el cuidado de los hijos, a pesar de las largas jornadas a que obligaba, dado lo exiguo de los jornales.

En lo que se refiere al comercio, encontramos en esta primera etapa del siglo una participación femenina representada, fundamentalmente, por las mujeres que están al frente del negocio familiar, sobre todo en los sectores de alimentación y bebidas. En la mayoría de los casos las propietarias, tenderas o cocineras son viudas que se han hecho cargo de la tienda a la muerte de su marido, aunque muchas ya vinieran colaborando en ella anteriormente.

Un factor importante en relación con el trabajo es el nivel de instrucción. En este sentido, conviene recordar que Eibar tiene tasas altas de alfabetización, especialmente de alfabetización femenina, dentro del conjunto español. No obstante, hay que constatar la distancia existente entre la alfabetización femenina (en torno al 60% para la provincia en 1900), y la masculina (por encima del 80%). Esa situación más favorable en el caso eibarrés da lugar a la existencia, según el padrón de 1903, de 4 mujeres dedicadas a la enseñanza.

La participación de la mujer en el mercado de trabajo se daba sólo en ciertos momentos dentro de su ciclo vital, como, la juventud y la viudedad y en ciertas circunstancias familiares de necesidad. La mujer pasó a ser una mano de obra de reserva a utilizar en caso de que la supervivencia de la familia no estuviera asegurada con el trabajo del cabeza.

El mercado laboral femenino eibarrés en 1935

El padrón de habitantes de 1935 nos ha permitido conocer el número de mujeres en edad de trabajar, normalmente a partir de los 12 años, que en la casilla “ocupación principal o modo de vivir” han indicado ocupaciones diferentes a O. D. que es la que aparece en la mayoría de las mujeres adultas.

El total de 415 mujeres reflejadas sería el que las estadísticas consideran oficialmente como población femenina activa, y en el caso de Eibar en 1935, éste es del 6,1 % del total de la población femenina. Porcentaje inferior al español que era del 9,2 % y con mucha diferencia con la industrial Barcelona (26%) y la funcionarial Madrid (13,2 %).

Las mujeres van apareciendo en las empresas. También el servicio doméstico aumenta en número de trabajadoras, pero se mantiene el % con respecto al padrón de 1903.

En el mundo del comercio va aumentando el número de establecimientos con dependencia externa o sea no familiar y que tratan de reducir el coste salarial con la contratación de dependientas, que cobran salarios más bajos que los varones.

El número de religiosas aumentó y había 4 órdenes ubicadas en: Convento las Concepcionistas de Isasi (31); Hnas. Mercedarias en el Hospital-Asilo (26); Convento de Agustinas del Rabal (26) y las de la Providencia en Aldatse (10).

Categorías profesionales de mujeres según el Padrón de 1935

Profesiones	nº	%
Sirvienta (doméstica)	215	51,8
Religiosa	89	21,4
Maestra	18	4,3
Oficinista	14	3,4
Labradora	10	2,4
Grabadora	9	2,2
Dependiente	6	1,4
Modista	6	1,4
Operaria	6	1,4
Mecanógrafa	5	1,2
Costurera	4	1,0
Jornalera	4	1,0
Telefonista	4	1,0
Aprendiza	3	0,7
Bordadora	3	0,7
Comerciante	3	0,7
Tendera	3	0,7
Empleada	2	0,5
Pescadora	2	0,5
Profesora	2	0,5
Almacenera	1	0,2
Carnicera	1	0,2
Comadrona	1	0,2
Comisionista	1	0,2
Empresaria (Restaurante)	1	0,2
Nodriz	1	0,2
Practicante	1	0,2
TOTAL	415	100,0
Total mujeres	6.839	
% empleadas/total mujeres	6,1	

Fuente: Elaboración propia de acuerdo con los datos que aporta el Padrón de Habitantes del Archivo Municipal de Eibar.

Los años 30 han traído a España cambios de tipo político y económico, de efecto contradictorio para las mujeres. La implantación de la República dará lugar a cambios legales de signo igualitario para las mujeres, y abrirá paso a una concepción más favorable al empleo femenino. Sin embargo, más adelante, la crisis económica, con sus secuelas de aumento del paro, repercutirá negativamente sobre sus posibilidades laborales.

El nivel de instrucción había experimentando una evolución favorable que continuó en los años de la República, con la creación del Instituto de Segunda Enseñanza y una mayor conciencia entre los padres de la necesidad de instruir a sus hijas. Y aunque el número de maestras llegue a dieciocho, apenas aparecen mujeres en el padrón de las clasificadas como profesiones liberales, a pesar de que en España ya se está produciendo el salto de las “profesiones médicas”.

La liberalización de las costumbres que se estaba produciendo en los años 20, se acentuará con el establecimiento de la República. Desciende la tasa de nupcialidad, se retrasa la edad de matrimonio, y se produce una disminución de la natalidad (del 23 por mil en 1931 pasa al 20 por mil en 1935) más pronunciada que en el conjunto de la sociedad española (27 por mil en 1931 y 25 por mil en 1935).

A pesar de las medidas legales favorables para el trabajo extradoméstico de las casadas, como el seguro de maternidad y la anulación de las cláusulas que consideraran el matrimonio como causa de finalización de un contrato laboral, hay que señalar la inexistencia de servicios sociales destinados a paliar la doble jornada de trabajo de las madres. En esas condiciones, el hogar sigue centrando la actividad de la mayoría de las mujeres casadas.

El mercado laboral femenino eibarrés en 1955

En los años cuarenta, los efectos de la Guerra Civil se proyectan sobre la población masculina, que ve como se reducen sus efectivos en edad de trabajar, lo que repercute en la demanda de mano de obra femenina. A los bajos salarios de la posguerra, que actuaron como incentivo para el trabajo remunerado de las mujeres, se sumó un incremento de la demanda de mano de obra femenina. De esta manera, las dos primeras décadas del franquismo constituyen un periodo en el que se incrementó la presencia de mujeres en el mercado de trabajo que, aunque escaso cuantitativamente, resulta significativo porque este cambio de tendencia se produce precisamente en un momento en el que desde diversas instancias se intentó mantener a la mujer en el hogar.

El trabajo remunerado extradoméstico que realizaban las mujeres se entendía como aún hoy en día en muchos sectores se entiende, como un complemento para la economía familiar, cuyo soporte indiscutible era el hombre. Ese carácter complementario de su trabajo colocaba a la mujer en una situación de inferioridad en cuanto al acceso y a la manera de integrarse en el mercado, rasgo éste manifestado claramente en la discriminación salarial.

Las mayores dificultades que encontraban las mujeres para integrarse en el mercado de trabajo, unido a la conciencia social y personal de estar desarrollando una tarea secundaria y de manera provisional—su función permanente y prioritaria se centraba en el ámbito domés-

tico— les llevaba a ser una mano de obra más dócil y más barata —dispuesta a aceptar condiciones de trabajo rechazadas por los hombres— y a ocupar puestos auxiliares. Esto último, se veía reforzado por la formación recibida, generalmente escasa y orientada al desempeño del rol doméstico o de ciertas profesiones acordes con su “capacidad” y el papel que se les había reservado.

La aceptación del trabajo femenino, así definido, le confería, también, un carácter subsidiario, de mano de obra secundaria que estaba disponible para suplir a la mano de obra masculina cuando ésta escaseara. En estas situaciones la contratación, incluso la oferta, de trabajo femenino depende de la coyuntura del empleo en cada momento. Las mujeres constituyen mano de obra secundaria que es contratada cuando escasea la mano de obra masculina, o conviene una mano de obra más barata y dócil, y la primera en ser despedida cuando la coyuntura es desfavorable. Por último, hay que señalar que el interés por recluir a las mujeres en el ámbito doméstico, alejándola del taller, la fábrica, el comercio, o la oficina, fomentaba el auge del trabajo remunerado realizado en el propio domicilio, sin ningún tipo de reglamentación ni control y generalmente peor pagado.

La mujer oficialmente estaba relegada a la esfera de lo privado, y a las funciones de reproducción, pero también participó en las de producción de bienes y servicios para la familia, a través de varios mecanismos, como la realización de actividades a media jornada, como lavanderas o costureras, o con la presencia de huéspedes en el hogar, especialmente en los momentos del ciclo vital más críticos de la familia, en los que se hacía necesario complementar los ingresos del cabeza de familia.

A pesar de sus deficiencias los del padrón de 1955 son los únicos datos oficiales de los que disponemos, y además nos permiten analizar las profesiones que figuraban, y la evolución de las mismas en los distintos censos.

Según este padrón, de 12.054 mujeres censadas, solo aparecen como trabajadoras profesionales 1.429, lo que significa el 11,85 % del total de las mujeres.

De este registro de 1955 se traduce, que el de las obreras es la ocupación o modo de vida más frecuente entre las mujeres que trabajaban por cuenta ajena. Las mujeres obreras, que no aparecen en los padrones de 1903 y 1935, no lo son por haber empezado a trabajar recientemente, sino que siempre han trabajado en los pequeños talleres de sus padres y maridos, pero nunca se ha considerado oficialmente su existencia. Algunos de los trabajos que las obreras de Orbea realizaban se pueden contemplar en las fotos del fondo Castrillo-Ortuoste: fileteadoras de bicicletas, preparación previa para los pintados, montaje de piezas en los soportes de inmersión en los baños de cromado y niquelado, embalajes, montaje y centrado de ruedas, piñones, etc. Probablemente, actualmente algunos de aquellos trabajos serían considerados tóxicos y peligrosos.

Categorías profesionales de mujeres según el Padrón de 1955

Profesión	nº	%
Obrera	556	38,9
Sirvienta	403	28,2
Empleada	87	6,1
Religiosa	81	5,7
Oficinista	58	4,0
Dependiente	33	2,3
Maestra	23	1,6
Camarera	20	1,4
Modista	20	1,4
Grabadora	18	1,3
Jornalera	18	1,3
Peluquera	16	1,1
Comerciante	12	0,8
Telefonista	9	0,6
Aprendiza	8	0,6
Planchadora	7	0,5
Almacén	6	0,4
Mecanógrafa	6	0,4
Operaria	6	0,4
Pescadora	5	3,5
Bordadora	4	0,3
Farmacéutica	3	0,2
Raquetista	3	0,2
Recadista	3	0,2
Enfermera	2	0,2
Industrial	2	0,2
Labradora	2	0,1
Metalúrgica	2	0,2
Practicante	2	0,2
Profesora música	2	0,2
Sastra	2	0,2
Administrativa	1	0,1
Cocinera	1	0,1
Comadrona	1	0,1
Interina	1	0,1
Locutora	1	0,1
Médico	1	0,1

Pulidora	1	0,1
Telegrafista	1	0,1
Tintorera	1	0,1
Ventas	1	0,1
TOTAL	1429	103,700,0
Total mujeres	12.054	
% activas oficiales	11,85	

Fuente: Elaboración propia de acuerdo con los datos que aporta el Padrón de Habitantes del Archivo Municipal de Eibar.

Comienzan a destacar las profesiones administrativas, como: empleada, oficinista, telefonista o mecanógrafa. El servicio doméstico sigue siendo importante. Siguen apareciendo sirvientas con 12 años de edad. La confección, con sus varias especializaciones como: modista, bordadora... Y empiezan a aparecer nuevas profesiones como la de peluquera. También se constata la presencia de la mujer eibarresa en la profesión médica.

Es de destacar la ausencia de mención de tareas como: labradora, tendera, comerciantes, etc. en las casadas, cuando la realidad es que en casi todas las caseríos, tiendas, y comercios las esposas, hijas y familiares, trabajaban tanto o más que los titulares del negocio. Tampoco aparecen las mujeres que trabajaban en los bares, restaurantes, etc. (había más de 100 establecimientos) de sus maridos y familiares. Hay que tener en cuenta que en la Memoria Municipal de 1955-59 aparecen en Eibar 537 empresas, muchas de ellas pequeñas, y 599 comercios.

Las mujeres en aquella época, trabajaban hasta casarse, salvo que la necesidad en la familia fuese muy elevada.

Evolución de la población femenina activa oficial por ocupaciones en los padrones

Profesión	1861		1903		1935		1955	
	nº	%	nº	%	nº	%	nº	%
Obrera		0,0		0,0		0,0	556	38,9
Sirvienta y criada	91	26,3	122	51,5	215	51,8	403	28,2
Empleada		0,0		0,0	2	0,5	87	6,1
Religiosa	33	9,5	46	19,4	89	21,4	81	5,7
Oficinista		0,0		0,0	14	3,4	58	4,1
Dependiente		0,0		0,0	6	1,4	33	2,3
Maestra	2	0,6	4	1,7	18	4,3	23	1,6
Modista		0,0	3	1,3	6	1,4	20	1,4
Camarera		0,0		0,0		0,0	20	1,4
Grabadora		0,0		0,0	9	2,2	18	1,3
Jornalera		0,0		0,0	4	1,0	18	1,3
Peluquera		0,0		0,0		0,0	16	1,1

	1861		1903		1935		1955	
Comerciante		0,0	1	0,4	3	0,7	12	0,8
Telefonista		0,0		0,0	4	1,0	9	0,6
Aprendiza		0,0		0,0	3	0,7	8	0,6
Planchadora		0,0		0,0		0,0	7	0,5
Operaria	8	2,3		0,0	6	1,4	6	0,4
Mecanógrafa		0,0		0,0	5	1,2	6	0,4
Almacenera		0,0		0,0	1	0,2	6	0,4
Pescadora		0,0		0,0	2	0,5	5	0,3
Bordadora		0,0		0,0	3	0,7	4	0,3
Revendedora		0,0	1	0,4		0,0	3	0,2
Farmacéutica		0,0		0,0		0,0	3	0,2
Recadista		0,0		0,0		0,0	3	0,2
Labradora	179	51,7	9	3,8	10	2,4	2	0,1
Profesora		0,0		0,0	2	0,5	2	0,1
Practicante		0,0		0,0	1	0,2	2	0,1
Enfermera		0,0		0,0		0,0	2	0,1
Metalúrgica		0,0		0,0		0,0	2	0,1
Sastra		0,0		0,0		0,0	2	0,1
Industrial		0,0		0,0		0,0	2	0,1
Comadróna		0,0		0,0	1	0,2	1	0,1
Cocinera		0,0	3	1,3		0,0	1	0,1
Ventas		0,0		0,0		0,0	1	0,1
Médico		0,0		0,0		0,0	1	0,1
Pulidora		0,0		0,0		0,0	1	0,1
Locutora		0,0		0,0		0,0	1	0,1
Interina		0,0		0,0		0,0	1	0,1
Tintorera		0,0		0,0		0,0	1	0,1
Telegrafista		0,0		0,0		0,0	1	0,1
Administrativa		0,0		0,0		0,0	1	0,1
Costurera	7	2,0	27	11,4	4	1,0		0,0
Tendera	5	1,4	4	1,7	3	0,7		0,0
Nodriza		0,0		0,0	1	0,2		0,0
Restaurante/Taberna	1	0,3		0,0	1	0,2		0,0
Comisionista		0,0		0,0	1	0,2		0,0
Carnicera		0,0		0,0	1	0,2		0,0
Propietaria	5	1,4	8	3,4		0,0		0,0
Alpargatera		0,0	2	0,8		0,0		0,0
Lavanderas		0,0	2	0,8		0,0		0,0
Comercial		0,0	1	0,4		0,0		0,0

	1861		1903		1935		1955	
Confitera		0,0	1	0,4		0,0		0,0
Cortadora		0,0	1	0,4		0,0		0,0
Estanquera		0,0	1	0,4		0,0		0,0
Estuchera		0,0	1	0,4		0,0		0,0
Revendedora		0,0	1	0,4		0,0		0,0
Lavanderas		0,0		0,0		0,0		0,0
Arrendataria	9	2,6		0,0		0,0		0,0
Panadera	5	1,4		0,0		0,0		0,0
Hospitalera	1	0,3		0,0		0,0		0,0
TOTAL Profesionales	346	100,0	237	100,0	415	100,0	1429	100,0
Total mujeres	1875		3563		6839		12.054	
% mujeres activas empleo		18,5		6,65		6,1		11,85

Fuente: Elaboración propia de acuerdo con los datos que aporta el Padrón de Habitantes del Archivo Municipal de Eibar.

Evolución de algunos sectores

Sector	1861(Eibar)	1903 (Eibar)	1930 (España)	1935 (Eibar)	1955 (Eibar)
Sirvientas	26,3	51,5	30,7	51,8	28,2
Industria	2,3	-	31,6	10,6	54,0
Agricultura	51,7	3,8	23,6	2,4	0,1
Religiosas	9,5	19,4	5,4	21,4	5,7

Aunque los datos no sean muy fiables, por estar realizados con criterios diferentes, sí permiten observar:

- El peso de la agricultura en los años 30 en España.
- El porcentaje de religiosas en Eibar en 1935.

Evolución de población femenina activa oficial en otras poblaciones

Municipio	1825	1857	1900	1920	1930	1955	1991
Baracaldo		70,6	10,2	5,9			
Durango	13,0	22,9	25,7	16,2			
Bilbao	75,5		33,6		23,6		
Barcelona			19,1		26,0		
Granada			4,3		2,8		
Madrid			14,8		13,2		
España			15,2	9,5	9,1		
Eibar (1861-1903-1935)		18,5	6,6		6,1	11,8	19,5

Fuentes: Baracaldo y Durango-Arbaiza (1994) (mujeres 15-49 años); Bilbao-Pareja (1997) (mujeres 15-59 años); San Salvador del Valle-Pérez-Fuentes (1993); España-Soto (1984) (mujeres 11-70 años); Eibar-Lasa (sobre total mujeres).

El mercado laboral femenino eibarrés en 1977

En España entre 1959-1975 se produjo una etapa de crecimiento industrial e integración económica y en Eibar destacó el gran desarrollo de la industria.

El cambio de orientación económica del régimen, con el final de la de la autarquía y el deseo de integración en el ámbito de las economías capitalistas del mundo occidental, provocará un viraje en la actitud respecto al trabajo femenino extradoméstico. Muestra de ello fue la Ley de Derechos Políticos, Profesionales y Laborales de la Mujer, de 1961, que eliminaba algunas de las trabas legales existentes y que fue seguida por algunas otras disposiciones, como la que en 1962 daba a las mujeres que ya estuvieran trabajando antes de esa fecha, la posibilidad al casarse, de elegir entre la continuidad laboral, la excedencia, o la indemnización por dote; sólo en 1970, la ley establecería la medida con carácter general.

En la década de los sesenta, las condiciones favorables se vieron mediadas por otros factores que resultaron determinantes en la oferta y la demanda de trabajo femenino. Desde la perspectiva de la demanda, el aumento de la fuerza de trabajo disponible que se experimenta con la llegada de flujos migratorios, (recordemos que en 1955 el 47,1 % de las mujeres no habían nacido en Eibar). Las características de la fuerza de trabajo femenina –más barata, flexible y dócil–, que podía hacer atractiva su contratación, las reunían también los varones inmigrantes, que muy probablemente ejercieron una mayor presión para ser contratados que las mujeres, cuya oferta de trabajo encontró razones para no incrementarse. De todas formas, fue en Eibar donde las mujeres se emplearon más en la industria, porque tradicionalmente habían trabajado en ella y porque su producción las hacía necesarias. Otra situación se dio en el resto del estado, aunque no en su totalidad, donde el comportamiento laboral de la mujer fue modificado por los ideales gubernamentales, que las querían recluidas en sus casas.

A lo largo de los años setenta se recupera el ritmo perdido en la década anterior y se observa una mayor predisposición de las mujeres a incorporarse al mercado de trabajo. Este incremento en la participación laboral, aún siendo un dato importante, no es lo más relevante del momento. Lo más significativo es que ya se vislumbra en estos años el inicio de un cambio en la concepción del trabajo femenino, el inicio de la ruptura que se produce en el modelo de la mujer casada como “mujer doméstica”. Las mujeres casadas van ampliando su presencia entre las mujeres activas en el mercado de trabajo. No se trata tan sólo de un efecto generacional, mediante el cual las mujeres más jóvenes según van cumpliendo años se mantienen laboralmente activas aún después de haber contraído matrimonio. En estos años se produce, además, un incremento de la participación entre las mujeres de todas las edades, aunque efectivamente el rasgo más llamativo es la mayor resistencia al abandono tras el matrimonio de las más jóvenes.

Los años setenta van a representar una etapa de transición entre un modelo de trabajo femenino en el que la mayoría de las mujeres, al menos de las mujeres casadas, realizan un trabajo remunerado subsidiario con conciencia de provisionalidad y un nuevo modelo en el que se ha ido generalizando la inserción laboral, la continuidad se ha ido imponiendo sobre el abandono o la alternancia y en el que en un segmento cada vez más amplio de mujeres el

trabajo se ha ido profesionalizando. Es el paso de un modelo en el que la mujer trabaja por necesidad económica familiar, a un modelo en el que entra en juego también el trabajo como elemento de identidad personal.

Del informe SIADECO reproducimos algunos datos de Eibar: La industria ganadera y agrícola es insignificante. A principios de 1975, había en total, en el sector secundario o industrial, 10.023 obreros/as. De ellos 8.410 son mano de obra masculina y 1.613 femenina. Y de ellos, habitan en Eibar 7.739 personas o el 77,20 %, y 2.284 –el 22,80 %– vienen a trabajar diariamente desde fuera. El mayor contingente de los que vienen de fuera, el 14,70 %, habitan en Ermua y sus alrededores. Pero también casi unos 3.000 salen de Eibar para trabajar. De los que vienen a buscar su puesto de trabajo en Eibar, 1.962 tienen la categoría de “especialistas”. En cambio, entre los que salen de Eibar a trabajar solamente 118, un 19 %, lo son. El mayor porcentaje corresponde a la categoría de empleados y análogos. Otro detalle: en el año 1960 el número de empleos era en Eibar de 8.100, en 1970 subió a 9.408, con un aumento, pues, de 1.094 puestos. Pero en 1974 descendió a 9.204. También se constata que la industria de tamaño intermedio (50 a 100 empleados) ha sido la más activa en esos 15 años. Es general también una fuerte reducción del porcentaje de creación de puestos de trabajo en los años 1970-74 en relación con la década de los 60. Se puede decir que Eibar ha perdido alrededor de 3.000 puestos de trabajo entre los años 1960 al 1974. En el sector de los servicios está empleada la tercera parte de la población activa aproximadamente con unos 3.700 puestos de trabajo. En una encuesta realizada en 1977, un 29 % de las empresas tenían decidido salir de Eibar antes de 10 años, reduciéndose el 50 % de los puestos de trabajo en Eibar.

Empleo por categorías industriales (1976)

Categorías industriales	Hombres		Mujeres		TOTAL	
	nº	%	nº	%	nº	%
Profesiones liberales y técnicas	741	7,6	176	7,1	917	7,5
Personal directivo Admón. de Empresas	216	2,2	3	0,1	219	1,8
Personal administrativo	954	9,7	751	30,1	1.705	13,9
Comerciantes y vendedores	624	6,4	425	17,1	1.049	8,5
En hostelería y servicios personales	302	3,1	361	14,5	663	5,4
Agricultores y Ganaderos	263	2,7	9	0,4	272	2,2
En Industria y Transporte	6.708	68,4	767	30,8	7.475	60,8
TOTAL	9.808	100,0	2.492	100,0	12.300	100,0

Por medio de los porcentajes de las mujeres sobre el total de cada categoría podemos observar el poco peso de estas con respecto a los hombres en las categorías cualificadas.

Para poder ver la evolución del empleo femenino, hemos intentado identificar las ocupaciones de los padrones municipales con la clasificación por categorías:

Categorías industriales	1903	1935	1955	1976
Profesiones liberales y técnicas	61	117	145	176
Personal directivo Admón. De Empresas	-	-	2	3
Personal administrativo	-	25	162	751
Comerciantes y vendedores	11	16	51	425
En hostelería y servicios personales	155	224	452	361
Agricultores y Ganaderos	9	10	2	9
En Industria y Transporte	1	23	615	767
TOTAL:	237	415	1.429	2.492
Total Mujeres	3.563	6.839	12.054	19.000
% activas oficiales/ total mujeres	6,6	6,1	11,8	13

Se observa el gran avance producido en Eibar durante los 73 años comparados con cifras oficiales, en relación a los puestos de trabajo por cuenta ajena femeninos, así como, el porcentaje de mujeres –activas oficialmente– sobre el total de mujeres. Los datos oficiales actuales consideramos que reflejan mejor la realidad que en el pasado.

El porcentaje de mujeres oficialmente activas sigue siendo menor que el de naciones más desarrolladas. Pero sigue la marcha de esos países ya que también en Eibar, tareas como las de cuidado de personas se están contratando fuera, debido a los cambios demográficos, sociales, culturales, etc. tan profundos que se están produciendo.

Los incrementos más importantes por categorías profesionales son en:

- Obreras y operarias de la industria.
- Administración y oficinas. Debido fundamentalmente a haberse feminizado estos trabajos.
- Dependientes y personal comercial. Ya que antes no constaban por que los comercios y tiendas eran familiares.
- El trabajo de la mujer del caserío sigue sin aparecer.

ANEXO II

Reglamento interior de la escuela de niñas establecida en el convento de Agustinas Recoletas de Eibar.

Art. 1°. Esta escuela creada exclusivamente para niñas, tiene por objeto el imprimir en los tiernos corazones de las alumnas las nociones de piedad, e instruir las en las primeras letras, como medio de preparación para ingresar en las escuelas municipales.

Art. 2°. Teniendo en cuenta el fin de la creación de este centro de enseñanza, únicamente serán admitidas aquellas niñas que, cumplidos cuatro años de edad, no lleguen a seis, y sean de padres recomendables por su buena conducta religiosa y moral.

Art. 3°. Al llegar las alumnas a los seis años de edad dejarán de pertenecer a la escuela de referencia, y serán admitidas las que hubiesen solicitado oportunamente, siempre que reúnan los requisitos del art. 2°.

Art. 4°. El número de alumnas asistentes a este centro de enseñanza será de treinta como maximum, y esto con el objeto de atender a las condiciones de salubridad e higiene del local.

Art. 5°. La educación, que estará a cargo de una religiosa, será en todo conforme a las enseñanzas de la Iglesia Católica.

Art. 6°. Las horas de clase serán, por la mañana, de nueve a once, y por la tarde, de dos a cuatro, exceptuando los domingos y fiestas de precepto, y aquellas otras que por costumbre legítima son consideradas como fiestas y días de vacación, en todas las cuales se tendrá vacación, así como también las tardes de los jueves.

Art. 7°. Cuando el número de niñas que pretenden recibir instrucción en este centro educativo sea superior al determinado en el art. 4°, serán preferidas las más pobres y entre éstas las huérfanas.

Art. 8°. La religiosa encargada de la instrucción de las alumnas procurará premiar la aplicación de las mismas en la forma y modo que crea más conveniente, para que así haya un estímulo que las incite a cumplir cuanto se les manda y ordena.

Art. 9°. Cuando alguna de las alumnas por su proceder y conducta llegue a ser un obstáculo a la buena marcha de este centro de instrucción será despedida y reemplazada por otra a tenor del art. 7°.

Art. 10°. Con el objeto de que las alumnas guarden en la escuela las debidas formas, y se corrijan las desobediencias que pudiera haber para con la maestra, se procederá en la siguiente forma: la maestra llamará la atención de las alumnas afeando la falta cometida; si esto no fuera bastante, se las amenazará con el castigo, y si con esta amenaza no se enmiendan, se procederá a castigarlas poniéndolas de rodillas y privándolas de algunos obsequios o regalitos que se darán en presencia de las castigadas a las que hubiesen guardado buen comportamiento, consiguiendo de este modo dos cosas: el premiar el buen proceder de las unas y castigar las faltas de las díscolas.

Art. 11°. Se dará principio a las tareas escolares invocando al Espíritu Santo, y se rezará al efecto un padrenuestro, avemaría y gloria, terminando de la misma manera.

Art. 12°. Se exigirá a las alumnas que quieran participar de los beneficios de esta escuela se presenten limpias y bien aseadas, pudiendo ser la falta de este requisito causa bastante para despedir a quien habitualmente la descuidare.

Art. 13°. La religiosa encargada de la dirección de este centro instructivo pondrá en conocimiento de las respectivas familias las faltas de asistencia de las alumnas, y cuando no se alegare motivo o causa que las justifique, se procederá a borrar de la lista a cuantas descuiden la asistencia a clase.

Art. 14°. Esta comunidad se reserva el derecho de cerrar la escuela cuando tenga por conveniente.

Tomado del Libro Historial I del Convento de la Purísima Concepción, san Cosme y san Damián. Agustinas Recoletas de la Villa de Eibar, Guipúzcoa. Archivo de las Agustinas Recoletas de Lequeitio (Vizcaya).

BIBLIOGRAFÍA

- Araolaza Arrieta, Oier. *Gregorio Santa Cruz. Dantza maisua 1891-1980*. Ego Ibarra Bilduma 21. Eibar: Ayuntamiento de Eibar/*Eibarko Udala*, 1998.
- Arízaga Bolumburu, Beatriz. *Urbanística Medieval de Guipúzcoa*. Donostia: Editorial Kriselu, 1989.
- Astigarraga, Asier *et al.* *Eibar, kantuz kantu*. Ego Ibarra Bilduma 28. Eibar: Ayuntamiento de Eibar/*Eibarko Udala*, 2001.
- Azpiazu Elorza, José Antonio. *Mujeres vascas, sumisión y poder*. Donostia: R & B Ediciones, 1995.
- *Un mercader en la Corte de Felipe II. El eibarrés Martín López de Isasi*. Ego Ibarra Bilduma 22. Eibar: Ayuntamiento de Eibar/*Eibarko Udala*, 1999.
- Barrena Osoro, Elena. *La formación histórica de Guipúzcoa*. Donostia: Editorial Txertoa, 1989.
- Bengoa, José Manuel. *Las Agustinas Recoletas de Eibar y su Convento (1603-1940)*. Madrid: Editorial Augustinus, 2002.
- Caro Baroja, Julio. *Los Vascos*. 3ª ed. Madrid: Ediciones Istmo, 1971.
- Celaya, Pedro. *Eibarko historiaren laburpena*. Eibar: ...*eta kitto!* Euskara Elkarte, 1994.
- Del Val Valdivieso, María Isabel. *Economía y Sociedad en la Edad Media. Gran Atlas Histórico de Euskal Herria*. Donostia: LUR Argitaletxea, 1995.
- Elorza Maiztegi, Javier. *Eibar. Orígenes y Evolución ss XIV-XVI*. Ego Ibarra Bilduma 26. Eibar: Ayuntamiento de Eibar/*Eibarko Udala*, 2000.
- Echevarria, Toribio. *Viaje por el país de los recuerdos*. Eibar: Ayuntamiento de Eibar/*Eibarko Udala*, 1990.
- Fusi, Juan Pablo *et al.* *La España del siglo XX*. Barcelona: Marcial Pons Historia, 2003.
- García Abad, Rocio, *et al.* “¿Sabe leer? ¿Sabe escribir?” *El proceso de alfabetización en el País Vasco*. Comunicación presentada al VII Congreso de la Asociación de Demografía Histórica (ADEH), Granada, abril de 2004.
- García Manrique, Enrique. *Eibar. Inmigración y desarrollo urbano e industrial*. Serie Local 11. Zaragoza: Instituto Elcano. Librería General, 1961.
- Garibay y Zamalloa, Esteban. *Los XL libros d'el Compendio Historial de las Chronicas y vniuersal historia de todos los reynos de España*. Amberes: Impreso por Christophoro Plantino a costa del autor, 1571.
- Gorosabel, Pablo. *Noticia de las cosas memorables de Guipúzcoa*. 6 vols. Tolosa: Publicado por E. López en 1899.
- Gutiérrez Arosa, Jesús. *La insurrección de Octubre del 34 y la II República en Eibar*. Ego Ibarra Bilduma 27. Eibar: Ayuntamiento de Eibar/*Eibarko Udala*, 2001.
- Ibarra, Ane M. y Irazu, Eluska. *Mercedes Kareaga*. Eibar: ...*eta kitto!* Euskara Elkarte, 2005.
- Iparragirre Burgoa, Gotzon. *Debarroko oasi liberala. Aitzindarien bila. Eibar, 1766-1876*. Juan San Martín Beka. Eibar: U.E.U., 2008.
- Larramendi, Manuel de. *Corografía o descripción general de la Muy Noble y Muy Leal Provincia de Guipúzcoa*, Barcelona: Imprenta de la Viuda e Hijos de J. Subirana, 1882.

- Larrañaga, Policarpo. *Emakume Abertzale Batza. La mujer en el nacionalismo vasco*. Donostia: Editorial Auñamendi, 1978.
- Larrañaga, Ramiro y Alustiza, Nerea. *El grabado en Eibar. Nuestros grabadores*. Ego Ibarra Bilduma 18. Eibar: Ayuntamiento de Eibar/*Eibarko Udala*, 1997.
- Lasa Astola, Arantza. “*La salud pública en Eibar durante el período 1900-1930*”. Trabajo práctico de fin de carrera de Geografía e Historia en la UNED, 2000.
- Laspiur, Imanol. *Eibarko Ikastolaren historia txikia 1960-1994*. Eibar: Ayuntamiento de Eibar/*Eibarko Udala*. Euskara Batzordea, 1995.
- Lete, Ana et al. *Eibarko Klub Deportiboa 75. urteurrena, 1924-1999*. Eibar: Eibarko Klub Deportiboa, 1999.
- Llona González, Miren. “Las mujeres de las clases medias bilbaínas: entre la identidad y la movilidad social”. En: *El rumor de lo cotidiano. Estudios sobre el País Vasco Contemporáneo*. Coord. Luis Castells Arteché, pp. 207-224. Bilbao: UPV/EHU, Servicio de Publicaciones, 1999.
- Moguel, Juan Antonio. *Peru Abarka*. Bilbao: Edit. La Gran Enciclopedia Vasca, 1978.
- Muguruza, Niceto. *Conferencias sobre nociones generales de higiene del obrero siderúrgico*. Eibar: Tipografía popular eibarresa, 1917.
- Mújica, Gregorio. *Monografía histórica de la Villa de Eibar*. 3ª ed. Eibar: Ayuntamiento de Eibar/*Eibarko Udala*, 1984.
- Muniozgueren, Fernando, et al. *Eibarko hiri-toponimia*. Onomasticon Vasconiae 13/Ego Ibarra Bilduma 14. Bilbo: Euskaltzaindia y Ayuntamiento de Eibar/*Eibarko Udala*, 1995.
- Narbaiza Azkue, Antxon. *Akilino Amuategi, (1877-1919)*. Eibarko Kuadernoak 2. Eibar: Ayuntamiento de Eibar/*Eibarko Udala*, Ego Ibarra Batzordea, 2002.
- . *Eibarko Agirre medikuak. Hiru mende medikuntzan (1860-2006)/Los Aguirre de Eibar. Tres siglos de medicina (1860-2006)*. Eibarko Kuadernoak 3. Eibar: Ayuntamiento de Eibar/*Eibarko Udala*, Ego Ibarra Batzordea, 2006.
- Pardo Bazán, Emilia. *Viajes por la España pintoresca*. Colección Diamante. Barcelona: López Editor, 1895.
- Paul Arzak, Juan Ignazio. *Eibarko Sozialismoa*. Kriselu 32. Donostia: Haranburu, 1978.
- Romeu Alfaro, Fernanda. *El silencio roto: Mujeres contra el franquismo*. Barcelona: Ediciones *El viejo topo*, 2002.
- San Martín, Juan, Larrañaga, Ramiro y Celaya, Pedro. *El damasquinado en Eibar*. Eibar: Patronato del Museo de Eibar, 1981.
- San Martín, Juan. *Antzinako Eibar*. Ego Ibarra Bilduma 11. Eibar: Ayuntamiento de Eibar/*Eibarko Udala*, 1993.
- San Román Gago, Sonsoles. *Las primeras maestras en España: los orígenes del proceso de feminización docente en España. 1760-1880*. Barcelona: Ariel, 2006.
- Sarasua, Ramón María. *La música en Eibar. Eibarko musikoak*. Ego Ibarra Bilduma 4. Eibar: Ayuntamiento de Eibar/*Eibarko Udala*, 1991.
- Sarasketa Gojenola, Ane et al. *Eibarko Basarrixak*. Ego Ibarra Bilduma 20. Eibar: Ayuntamiento de Eibar/*Eibarko Udala*, y ...*eta kitto!* Euskera Elkarte, 1997.

Sarasqueta, Pedro. *Monografía descriptiva de esta noble y leal villa Guipuzcoana*. Eibarko Kuadernoak 1. Eibar: Ayuntamiento de Eibar/*Eibarko Udala*, Ego Ibarra Batzordea, 2000.

Ugalde Solano, Mercedes. *Mujeres y nacionalismo vasco: Génesis y desarrollo de Emakume Abertzale Batza 1906-1936*. Bilbao: UPV/EHU, Servicio de Publicaciones, 1993.

Valverde, Lola. *Historia de Guipúzcoa*. Donostia: Editorial Txertoa, 1984.

Revistas y publicaciones periódicas

Alustiza, Nerea. “Reunión de vecinas”. *Revista Eibar*. III Época, nº 10, marzo 1996, p. 17.

Anonimo. “Galería de eibarreses”. *Revista Eibar*. III Época, nº 44, mayo 2001, pág. 26.

Beiztegi, Maider. “Eibarko emakumeak industriaren gorakadan”. *EMAKUNDE*, Junio 2002, nº 47, pp. 26-29.

Del Val Valdivieso, M. Isabel. “Las instituciones religiosas femeninas”. *Acta Historica et Archaeologica Medievalia*, nº 18, pp. 161-178. Barcelona, Universidad de Barcelona, 1997.

Eibartarra. “Una mujer que pasó haciendo el bien, Jerónima la Partera”. *Revista Eibar*. II Época, nº 25, junio-julio 1959, p. 5.

Elorza Maiztegi, Javier. “El cortejo fúnebre de la eibarresa Ana de Orbea, condesa de Oñate”. *Revista Eibar*. III Época, nº 81, navidades 2007, p. 15.

Garate Ojanguren, Montserrat. “La particular estructura empresarial de Guipúzcoa: de la empresa familiar a la sociedad anónima, 1876-1935”. *Revista de la Historia de la Economía y de la Empresa*, nº. 3, 2009, pp. 251-295.

Larrañaga, J. Agustín. “Escuelas de raquetistas en Eibar”. *Revista Eibar*. III Época, nº 83, primavera 2008, pp. 46-47.

Larrañaga, Ramiro. “El ‘Naranjero’ de la fábrica de armas de Alberique”. *Revista Eibar*. III Época, nº 4, febrero 1995, pp. 10-11.

Lasa, Arantza. “Peluquería Ruperto Larrañaga”. *Revista Eibar*. III Época, nº 65, mayo 2005, p. 21.

Martínez-Ayuso, J. “Candelaria Sarasqueta o el ‘eibartarrismo’ puro”. *Revista Eibar*. II Época, nº 95, mayo-junio 1967, p. 28 y 9.

Ojanguren, Eli. “Maria Angela-Errebal”. *Revista Eibar*. III Época, nº 25, primavera 1998, p. 12.

Sin firma. “Don Ciriaco Aguirre”. *Revista Eibar*. II Época, nº 20, enero 1959, p. 6.

Unzueta, Cleto. “Una mujer ejemplar”. *Revista Eibar*. II Época, nº 60, mayo-junio de 1963, p. 37.

Unzueta, Cleto. “Barren-Kalia”. *Revista Eibar*. II Época, nº 177, noviembre de 1975, pp. 14-15.

Vives, Francisca. “La enseñanza artística de la mujer en Vitoria en el siglo XIX”. *Sancho el Sabio: Revista de Cultura e Investigación Vasca*. Año 8, nº 8, 1998, pp 213-220.

Fuentes primarias

Archivo Municipal de Eibar/*Eibarko Udal Artxiboa*.

Fondo Colegio Aldatze.

AGRADECIMIENTO FINAL DE LA AUTORA

Este trabajo está realizado gracias a la colaboración de un amplio colectivo de hombres y mujeres de Eibar. Ellos, con sus vivencias y el recuerdo de distintos hechos, han sabido reflejar los primeros años del siglo XX en Eibar en su devenir histórico, fijándose esencialmente en sus mujeres. Ellas, con su evolución secular en la sucesión de acontecimientos cotidianos, su lucha por la subsistencia y las aspiraciones por las que lucharon, son las protagonistas de este estudio. Las aportaciones orales han servido para entender el pasado próximo local como parte de la historia que relaciona a hombres y mujeres.

Aunque el agradecimiento se extiende a todos los que han puesto su voz, la cercanía y la disposición de M^a Carmen Anitua y Karmen Apellániz para conectar con los entrevistados, han facilitado recuperar la memoria representativa de ellas, eibarresas por nacimiento o por adopción.

Eskerrik asko zuei: Dolores Berasaluce, Josefina Alberdi, Esperanza Iriondo, Eusebi Guisasola, Mari Tere Leturiondo, Águeda Aranzegui, Mari Tere Acha, Martina Eguren, Merkatu Plazazo lagunak: Miren, M^a Asun, Marijose, Marivi, Benita, Nieves, Dominga... Lekeition mahaixa elkar banatu gendunoi ere, zuen biarrak eta ohiturak ezagun egin zenduelako... Ignacia Atxari, baserriko giroa hain ondo adieraztiagaitik...

Eskerrak kaletarrei: Arrate Agirre, M^a Asun Aierbe, Agustina Anitua, Charo Aramburu, María Aránzabal, Olga Arizmendiarieta, Maritxu eta Rosario Arrieta, Rosario Arriola, Irene Astigarraga, Ignacia Atxa, Badiola Anitua anderea, Maritxu Barrenetxea, Aurora Bascaran, Iratxe Baskaran, Libe Betolaza, Sor Mari Carmen Bolumburu eta Carmen Bolumburu Aizpiriri. Isabel Churruca, Elena Ecenarro, Itziar Eguren, Elvira eta M^aPilar Elkoroiribe, Agustina Elorza, Tere Gantxegi, M^a Jesús Gárate, Estibaliz González, Lucía Guisasola, Jaione Iraeta, Milagros Jáuregui, Leonor Larrañaga, Maritxu Larrañaga, Lizarralde Okindegikoak, Valen Mandiola, Irene Marcano, Áurea Mendizábal, Asun Mendoza, Carmen Molina, Elisa Mugu-ruza, Margari Murguizu, M^a Asun Nogués, Maritxu Osa, Satur Peña, Carmen Retenaga, Pilar Ugalde, Juanita Unzueta, Rosa Uribetxeberria, Andresi Zabala, M^a Ángeles Zulaica, Emeteri Zumárraga...1933ko Institutoko kolaboratzaileak, Lekeitioko taldea... eta baita Aldatzeko mojeei heuren dokumentuak eskuratzearren.

ARANTZA LASA ASTOLA



ISBN: 978-84-89696-50-1



9 788489 696501



ISBN: 978-84-89696-50-1



9 788489 696501